

F1787

G37

L 8

DE LUGO-VIÑA-
NADO MUNICIPAL DE LA HABANA



EL TRIBUNO DE
LA DIPLOMACIA
MARIO GARCIA KOHLY

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL



00041417127



Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

El Tribuno de la Diplomacia





RC
RUY DE LUGO-VIÑA

Comisionado Municipal de la Habana

F1787

637

L8

EL TRIBUNO DE
LA DIPLOMACIA

MARIO GARCÍA KOHLY



BIBLIOTECA CUBA
NICOLÁS MARÍA RIVERO, 7
MADRID



ES PROPIEDAD
DEL AUTOR

DEDICO

ESTE LIBRO A LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA QUE HAN FORMADO ALLI, JUNTO CON SU SEGUNDA PATRIA, UN HOGAR Y UNA FAMILIA. Y LO DEDICO TAMBIEN A LOS CUBANOS QUE CONTEMPLAN EN LA ESPAÑA DE NUESTRA AMISTAD ACTUAL LA TRANSFIGURACION DE AQUELLA OTRA ESPAÑA CONQUISTADORA Y COLONIZADORA, DE LA QUE SE DICE EN LA CRONICA DE ARAGON AL HABLARSE POR VEZ PRIMERA DEL DESCUBRIMIENTO ATLANTICO: «ES DE CORAZON TAN GRANDE, QUE NI CABE EN EL MUNDO NI CABE EN LOS MARES.» BIEN QUE CUPO EN LOS MARES CUANDO SUS NAOS LOS LLENARON DE GLORIA RACIAL, Y BIEN QUE CUPO EN NUESTRA AMERICA CUANDO ESTA

SE ABRIO ENTERA PARA NUTRIR-
SE TODA ELLA DE LA SANGRE DE
SU ESTIRPE! PARA UNOS Y PARA
OTROS, ESTE LIBRO DEBE SER, MAS
QUE UNA OFRENDA, UNA VOZ DE
ALERTA, QUE SE REPITE Y REPER-
CUTE DE PAGINA EN PAGINA, TAL
COMO DEBIERA RESONAR SIEMPRE
EN LOS LABIOS DE ESPAÑOLES QUE
HAN ARRAIGADO EN CUBA Y DE LOS
CUBANOS QUE NO DEBEN JAMAS OL-
VIDARSE DE MIRAR HACIA ESPAÑA,
QUE ESTA MENOS LEJOS DE LO QUE
ALLA Y AQUI CREEN LOS HOMBRES
DE MALA VOLUNTAD...

AL INTENTAR LA EXEGESIS

Antes de llegar a Madrid tenía yo la convicción de que Mario García Kohly es un gran orador; pero ahora, después de haber penetrado un poco en la entraña de esta urbe que ha sido siempre la cumbre más alta de la Raza, donde se levanta la tribuna más autorizada del Idioma, puedo tener también el convencimiento de que esa apreciación encerrada en un concepto—gran orador—es ya una vulgarísima frase hecha, un lugar común de uso corriente.

Un sabio catedrático me dijo, al mostrarme el paraninfo de la Universidad Central:

—Aquí habló una vez su ministro. Posee el don maravilloso de la palabra...

En el Ateneo—santa sanctorum de la elocuencia española—mi guía no pudo menos que exclamar al mostrarme el Salón de Conferencias:

—Han hablado en esa cátedra grandes oradores cubanos; pero ninguno de seguro tan elocuente como García Kohly.

Y en el Ayuntamiento, un ujier que me mostraba la Sala Capitular fué consecuente con su explosivo casticismo madrileño:

—Aquí peroró un compatriota suyo que se llama no sé cómo... ¡Hay que ver cómo habla ese tío!

Y yo, que solamente le he escuchado una vez—aquella en que mi numen le ofrendó sonoras rimas chisporroteantes, allá en una memorable noche del Teatro Nacional habanero—, he creído sentir, en el paraninfo de la Universidad, en la sala capitular del Ayuntamiento y en el salón de actos del Ateneo, la resonancia de una palabra que es para todos como para mí la de un gran orador por esencia, presencia y potencia. Por la fuerza de las comparaciones, quien haya triunfado plenamente en esos tres lugares no puede ser sino un maestro de la bella locución. Y al recoger el eco de su palabra privilegiada en el comentario de la fama, que la reputa como digna de ser comparada a la de los más eminentes oradores de esta España de la grandilocuencia tribunicia, yo he sentido la satisfacción de saberme su compatriota, al mismo tiempo que corroboraba a plena conciencia confrontada el juicio que de él ya tenía hecho en el catálogo de mis predilecciones.

Con esta impresión fresca del juicio de un catedrático, de un guía y de un ujier—tres opiniones de valoración distinta, pero que para mí se complementan dentro de un valor indistinto único y absoluto: el del juicio público—, fuí a saludar a Mario Gar-

cía Kohly así que regresara de su veraneo cantábrico. Hablamos del banquete que le ofreció en San Sebastián la colonia balnearia cubana, con motivo del décimo aniversario de su presentación de credenciales en la Corte de España.

—¿No se ha publicado su discurso?...

—No, porque no asistió ningún taquígrafo que lo tomara.

—¿Pero no lo reconstruirá usted?

—No. ¡Imposible! Hablé más de una hora... No me atrevo a intentar una versión que resultaría infiel.

Alguien me había dicho que García Kohly, a la manera de otros maravillosos tribunos, era un memorista de los que escriben a escondidas sus discursos para luego recitarlos. Quedé un tanto desconcertado, pero no tanto que dejara de insistir:

—¿Pero no piensa usted publicar sus discursos completos?

—Sí, naturalmente. Pero me falta la versión de casi todos, porque como coleccionista soy una calamidad. Algunos están publicados en la prensa cubana, otros en la de aquí... Los hay que no valen ni la pena de releerlos... y también otros que -se los llevó el viento...

—Supongo que, aunque así sea, intentará usted la recopilación.

—Eso sí, ¡inaturalmente!

Al despedirme de él salí de la Legación con la seguridad de que nunca llegarían a publicarse sus «dis-

cursos completos... y ni siquiera incompletos, agrupados en escogida selección. Desde aquel momento comencé a preparar mentalmente este libro que ahora te ofrezco, lector. En sus páginas no hallarás más que algunos de los más resonantes discursos del tribuno, englobados en una exégesis que no llega a ser ni glosa ni crítica, ni biografía ni ensayo monográfico, pero que tiene, sin embargo, algo de todo eso; un poco de todo, entretejido a hilván grueso en la burda madeja de mis comentarios. El libro que te ofrezco también tiene su oportunidad actualísima, porque es muy posible que sea el heraldo anunciador del retorno a Cuba de aquel que, ahora más que nunca, desearía incorporarse de nuevo a la vida activa de la política de su país. ¡Y ojalá que así fuera, para bien de Cuba que le está esperando y de España que le despediría confiando siempre en él! Porque si en tierra del Cid y de Pi Margall, de Pelayo y de Costa ha sido el paladín del hispano-americanismo, ¿qué no sería capaz de ser y hacer allá, en el terreno de aplicaciones prácticas, propicio al estadista, por la realización de los ideales aquí proclamados?... En pleno siglo XX se repetiría el caso de uno de aquellos «relatores» venecianos que informaban ante el Senado de la ciudad adriática de sus triunfos en la ciencia delicada y en el arte sutil de conquistar amistad en el Gobierno de las naciones y en el alma de sus ciudadanos.

Este libro, tal como te lo presento, se ha escrito en unos cuantos días. No ha puesto en él su mano

aquel de quien aquí se habla, porque, sometido a una serie de conversaciones de documentación a viva voz, se ha enterado del propósito que me guiaba, al hacerle hablar con tanta abundancia de sí mismo, cuando le hablé, después de darlos al editor, de los originales sin originalidad de mi engendro. Según me ha dicho un diplomático fracasado, el mejor comentario que debe hacerse de los diplomáticos es el silencio, para no comprometerles en algún entredicho; en este caso —¿caso único?— hay que darle una mayor repercusión a la palabra del diplomático que ha hecho su carrera desde la tribuna, sin que por una sola vez su verbo dejara de ir acompañado, como halo de sus fulguraciones, de la discreción más comedida y de la más alquitarada corrección. ¡Y eso ha podido ser en Madrid, la ciudad de los mentideros sarcásticos y de las tertulias maldicientes! Bien acreditados tienen que quedar el tino, la mesura y el conocimiento de ambiente, puestos a prueba por aquel que se deja llevar del calor de la improvisación para arrojar la catarata de su elocuencia sin jamás caer en inconveniencia, sin ser nunca inoportuno o inhábil. De ahí que no le nombre tribuno por un aspecto y diplomático por otro, sino ambas cosas en apretado e inseparable nexo que se complementan.

Tribuno de la diplomacia le llamo, y habría que añadir de la diplomacia hispano-americana. Cuando América, que tiene sobra de poetas y de escritores radicados en España, pero que carece de un orador repre-

sentativo, ha necesitado de un orador del «lado de allá» que interpretase del «lado de acá» cualquier mensaje de aquel mundo trasatlántico, ¿a quién se ha señalado, a quién se ha buscado? Durante diez años consecutivos, a Mario García Kohly. Y si mienta, que alguien para negarlo escriba la historia de la diplomacia hispano-americana en España durante todo el transcurso de esa década, ella sola llena—en cuanto a lo que a la oratoria respecta—de la resonancia maravillosa de ese que es, con toda razón de mi pluma, el tribuno de la diplomacia. No para honra de Cuba, sino para gloria de América.

He venido a España en misión de propaganda, y, aunque cubano, sólo debo—por motivo de las limitadas atribuciones de mi cargo—hablar en nombre de La Habana. Por eso—en la inercia a que me obligan en mi labor iniciada en Galicia e interrumpida en Madrid los últimos y trascendentales acontecimientos de la política nacional española—he de hablar de un cubano, uniendo a mi nombre la denominación del cargo en cuyo carácter aquí me encuentro. Y así cumpla con una doble obligación: la que tengo contraída desde hace ya varios años con mis lectores, a quienes he servido en el plato diario de mi periodismo constantes tópicos que resulten de su agrado, y la que debo también a las funciones que desempeño, que no por recientes dejan de merecer toda mi predilecta atención. ¡Aunque malhadada es la oportunidad en que realizo tal propósito, porque así el funcionario

habrá de callar mucho de lo que no podría dejar de decir el escritor! A ello me obliga tanto el hablar de un diplomático como el hecho cierto de que mi propaganda está comprendida—y así la he definido yo mismo—dentro de la esfera de acción inferior, pero no por eso menos responsable, de una diplomacia municipal.

Tal es la génesis creadora y el propósito literario de este libro que te ofrezco, lector, y que en nada se parece a esos otros que, como reclamo utilitarista y para halago de la vanidad de ciertos encumbrados personajes oficiales, se encargan a los escritores que gustan de hacer el papel de testafierros y architriclinos. Este libro lo han escrito la buena voluntad patriótica y el idealismo racial de un cubano que en España desea dejar huella de su paso, por deleznable que ésta sea; y como mis alocuciones de Galicia y mi arenga de la Universidad Central, dicha en ocasión de la Fiesta de la Raza, ya el viento se las ha llevado, está aquí este volumen que, aun resultando obra tan inferior como la de mis discursos, siempre será más perdurable. Lo que le falte de medula lo tendrá de corazón. Y su autor, que lo pone en manos de la crítica que solapadamente detesta el hispano-americanismo para que lo desmenuce si es que ello habría de servir para que alcanzara una mayor latitud divulgadora, únicamente aspira a eso: a que se difunda con profusión allá, donde hemos venido García Kohly y yo en nombre de la Raza, y a que se comente en esta España tan ama-

da de lejos como de cerca, donde él y yo—él magníficamente desde lo alto de la tribuna, yo asomándome apenas entre las páginas de esta exégesis—repetimos a tono con la eterna polifonía atlántica los versos proféticos de Maragall:

*¡Iberia, Iberia, de los mares te viene la vida!
¡Iberia, Iberia, no le niegues tu amor al mar...!*

Madrid, Octubre de 1928.

CAPITULO PRIMERO

EL HOMBRE PUBLICO

I.—JUVENTUD FERVOROSA

Al regresar de México, su figura se destaca inmediatamente. No es el emigrado revolucionario el que triunfa, sino el orador fogoso que tiene una magnífica palabra; su obra de propaganda en el extranjero se eclipsa ante el brillo de su personalidad, que, aunque muy juvenil, es de las que ejercen un mayor influjo en la opinión. Y desde entonces—1898—se le ve actuar en la vida pública, sin que por un momento decaiga el prestigio con que se inició en las contiendas de la vida civil. ¡Y eso que los héroes de aquel período eran los generales y coroneles relumbrantes, los que se habían batido en los campos de batalla, los que traían en sus personas la aureola de la manigua! Entre toda aquella cohorte gloriosa, Mario García Kohly no era más que «un emigrado». Sin embargo, se le incorpora a la legión de los que fueron combatientes. Su palabra obró ese milagro.

A su regreso de México, entra a formar parte de los.

que consagran la obra intensa de su pluma a «La Discusión», el gran diario de aquellas circunstancias que se llama a sí mismo «cubano para el pueblo cubano»; funda un periódico: «El Patriota», y con su acción de periodista, reafirma su obra de orador. Desde entonces su nombre brillará en todos los actos de la vida pública, porque el joven abogado es un elemento de los que necesitará la joven República en el futuro proceso de su desenvolvimiento nacional.

Su obra de periodista culmina en el periódico «Patria», que dirige con acierto extraordinario, y su labor de tribuno tiene adecuado campo de acción en el Partido republicano, que se funda bajo la dirección de Domingo Méndez Capote. Por ese partido es electo para el cargo de concejal del Ayuntamiento de la Habana, en 1901. Firmada en Febrero de ese mismo año la Constitución de la República, a la llegada del concejal García Kohly ya los Municipios funcionaban dentro de un orden establecido por el nuevo régimen; y si aún faltaba un año para que la República fuese instaurada, los hombres públicos de aquel momento fueron los fundadores de nuestras instituciones civiles, tal como éstas han funcionado dentro de la legalidad establecida desde el 20 de Mayo de 1902.

Pocos días después de esa fecha, el 30 del mismo mes y del mismo año, Mario García Gohly renuncia el cargo con que se había distinguido en el Ayuntamiento como jefe de la minoría republicana; pasa a ocupar un puesto de mayor significación en la Cámara de la República, en aquella primera legislatura memorable a la que fueron designados los más eminentes hombres de Cuba, no sólo procedentes de la Revolución, sino de todos los sectores del consenso público donde había elementos capaces de contribuir a la buena marcha de aquella «primera República».

II.—INICIACION DIPLOMATICA

Renuncia Mario García Kohly su acta de representante para aceptar el nombramiento que a su favor se hace de secretario de la Legación de Cuba en Madrid. ¿Había fracasado como parlamentarista? ¿Sus excepcionales condiciones de orador político no habían podido acaso manifestarse en el Congreso aquel, donde había tal cantidad de hombres capacitados para realizar una eminente labor de legislación? Fué en aquel primer período de su paso por la Cámara que el joven representante presentó cuatro leyes: la de divorcio, la de tribunales de conciliación y arbitraje para suprimir y evitar las huelgas, la de la reglamentación del trabajo para la mujer y para el niño y la de accidentes del trabajo. Cuatro leyes previsoras, útiles y de urgente implantación, que su autor supo defender con palabra elocuente y autorizada.

Pero el legislador prefirió a la gloria parlamentaria la ardua iniciación de la vida diplomática, que tenía que serlo por fuerza y aún más amarga de lo que él acaso imaginara! Como secretario de la Legación en Madrid tiene que laborar junto al sabio polígrafo D. Rafael María Merchán, uno de los más insignes cubanos que con su palabra y con su pluma se consagraron en el extranjero a la causa de la emancipación de Cuba. Pero aquel Merchán del Hotel de la Paix—lugar donde se instaló por primera vez nuestro representante en Madrid—no era ya aquel cubano que en Colombia conquistara para su Patria voluntades y simpatías. Estaba viejo, agotado, lleno de amarguras, y sobre todo próximo a trasponer las fronteras de la locura. El patricio venerable no era ni una sombra del Merchán luminoso de Bogotá, y a su lado, y sufriendo

las consecuencias del desquicio cerebral de aquella que había sido una inteligencia privilegiada, tuvo Mario García Kohly que hacer sus primeras armas en la carrera diplomática.

Sangrante aún la herida, que tardaría en cicatrizar por algún tiempo—si es que para todos los españoles ha cicatrizado ya del todo—, la dificultad con que tropezaba aquella nuestra primera plenipotencia en España era de las que se vencen con muy distintos recursos de los que podía emplear en su decadencia lamentable el bueno e infeliz de D. Rafael María. A su lado, ¿qué podía hacer aquel muchacho, que si bien en el Congreso cubano había obtenido triunfos de consideración, carecía aún de lo que pudiéramos llamar el «físico de la solemnidad diplomática?...» Ante situación tan embarazosa, Mario García Kohly se apresuró a renunciar; a poco regresó a la Habana, donde, en situación inferior a la que antes ocupara—y que abandonó para venir a España, con lo que demostraba además su interés y su simpatía por la ex metrópoli—tuvo de seguro que dolerse de haber cambiado un escaño del Congreso nacional por la credencial de una simple secretaría de Legación que sólo le dió desazones, y que si, de algo le valió, fué únicamente por la oportunidad que tuvo de conocer España, a la que habría de volver luego con la segura consciencia del que pisa terreno conocido.

De su breve permanencia en Madrid sacó una consecuencia García Kohly: regresar alguna vez, para ser útil a Cuba sin ser desagradable a España; pero de tal modo, que lo que hiciera fuese una contribución para que la herida sangrante, para que los resquemores no extinguidos, para que los celos no disipados, para que el mutuo desconocimiento y a veces el común desdén se trocasen en lazos de unión íntimos y perdurables.

III.—CUATRO TURNOS EN CONTRA

Después de ejercer la Tenencia fiscal de la Audiencia de la Habana por breve tiempo, se consagra al ejercicio de su carrera de jurisconsulto; en ambas actividades pone de relieve una vez más la fuerza de su elocuencia, ejercitada en el foro con tanto éxito como en las Asambleas y mítines políticos, en la Cámara municipal y en la Cámara nacional.

Funda la Juventud Moderada, de la cual es líder afortunadísimo, porque en todos los centros importantes del moderantismo su iniciativa encuentra franca acogida, que bien la necesitaba entre los elementos de avanzada una asociación política que nunca tuvo franca acogida entre los elementos populares. Con aquella gallarda intervención de la Juventud en los asuntos públicos obtuvo Mario García Kohly uno de sus éxitos políticos más resonantes, pues fué elegido una vez más representante por un buen caudal de votos. En 1906 vuelve al Congreso.

Estalla la Revolución de Febrero, y entre aquel estruendo de los odios partidarios y de los enconos irreductibles, la figura de García Kohly se destaca con perfil propio. El instante era decisivo y solemne, porque la República, conquistada a fuerza de tanto sacrificio y de titánicos esfuerzos de varias generaciones de patriotas, se hundía en el descrédito más absoluto, sin que para salvarla se alzasen más que algunas voces sensatas de los que no actuaban en la contienda pública, y que, por lo tanto, ninguna repercusión tuvieron entre aquellos que, enfrentados por el odio civil, se unían para realizar la liquidación del desgraciado intento republicano.

Las mayorías moderadas de ambas Cámaras se reúnen para deliberar. Asisten a la Asamblea senadores y repre-

sentantes. Y ante la fórmula presentada por los enviados de Wáshington, Tafft y Bacon, discuten la caída o la salvación del Estado que se derrumba sin haber robustecido el milagro de su nacimiento imperfecto. Llega la hora suprema, y los políticos—no los patriotas, porque ofuscados y perplejos dejaron de serlo todos aquellos paladines de la independencia que allí se encontraban—se ponen a discutir el «sí» o el «no» de aquel naufragio inevitable. Y entonces García Kohly, que se encontraba enfermo y que estuvo por ello a punto de no asistir a la Asamblea, febril, desmayado, sin voz, con los nervios rotos, casi sin las fuerzas necesarias para entablar un debate de tal inmortalidad, que requería un sostenido esfuerzo físico, mantiene contra todo un partido—aquel mismo al cual él pertenecía—la tesis de la salvación de la Patria.

Se establecen cuatro turnos en pro de la proposición presentada por el senador José Antonio Frías y cuatro en contra, considerándose primero el que ya había consumido a favor de su moción el que hablaba allí en nombre del interés—o del miedo—de un partido y nunca en nombre de la nacionalidad en quiebra, que pasaría de un momento a otro a ser gobernada por elementos extraños y funestos. Al hombre trágico de Cienfuegos responde García Kohly oponiéndose; no habla ningún otro orador. Luego consumen los turnos siguientes el general Fernando Freyre de Andrade, presidente de la Cámara; el doctor Ricardo Dolz, presidente del Senado, y el general Domingo Méndez Capote, vicepresidente de la República: todos ellos hombres de prestigio, de grandes merecimientos y que en aquel momento mantenían su equivocación con la misma entereza con que hubieran defendido, en los campos de batalla o en el estrado forense, una causa noble o un alto ideal de justicia. ¿Qué otro patriota se levantó a hablar en aquel momento decisivo? Ninguno que

no fuera Mario García Kohly, hombre joven y de grandes prestigios, pero que, por su edad, no era aún eso que se llama «una voz autorizada». Sin embargo, fué tal su elocuencia, tal su valor cívico, tal su temeridad en aquel instante en que jugaba hasta su vida, que la causa de la entrega de Cuba a la intervención norteamericana se perdió por cinco votos nada más en una asamblea a la que habían acudido sus miembros con el previo acuerdo de votar por aclamación el desatino.

Y Mario García Kohly dejó de ser desde aquel momento moderado, para convertirse en un patriota digno de las estrellas de general de cualquier epopeya revolucionaria, en que se pusiera a pleito la causa de la salvación o la perdición de la Patria.

De aquella tragedia nacional, de aquella vergüenza de nuestra historia republicana, quedará siempre en pie un recuerdo enaltecedor: los «cuatro turnos en contra» de Mario García Kohly (1).

IV.—POR TERCERA VEZ PARLAMENTARISTA NOMBRADO MINISTRO EN MEJICO UNA EVOCACION

Durante la Intervención, el joven tribuno forma parte de la Comisión consultiva que tiene el encargo de redactar varias de las leyes fundamentales de la República que habría de ser restaurada. Junto a los miembros norte-

(1) El autor se lamenta de no poder reproducir los cuatro discursos de referencia; pero, aunque fueron oportunamente pedidos a Cuba, no han llegado a tiempo para que pudieran ser incluidos en este volumen.

americanos Crowder, Schoenrich y Winship, y en colaboración estrecha con los miembros cubanos Alfredo Zayas, actual presidente de la República, Rafael Montoro, Francisco Carrera Jústiz, Erasmos Regueiferos, Felipe González Sarraín, Juan Gualberto Gómez y el desaparecido Miguel F. Viondi, desplegó Mario García Kohly una actividad extraordinaria de codificador, dando señales de su vasta preparación y de su espíritu tolerante y democrático de hombre a la moderna. Colaboró en todas las leyes que se redactaron; tomó parte activa en los debates técnicos de la Comisión y redactó entre otros trabajos la ponencia sobre la ley penal militar, que le sirvió luego para publicar un libro donde la comenta al presentarla concordada con la materia vigente en la legislación extranjera.

Su fama de orador se cimenta con otra más sólida: la de estadista. Y al restaurarse la República, vuelve de nuevo a ser elegido por su provincia natal, por tercera vez, para una curul de representante. Pero si renuncia la primera designación popular para ocupar el cargo de secretario en la Legación de Madrid y la segunda no puede cumplirla plenamente por causas ajenas a su voluntad, la tercera habrá de renunciarla también para aceptar el cargo de ministro en México. ¡Su destino parlamentario era el de no cumplir ninguna de las legislaturas para las cuales había sido elegido por el sufragio de sus admiradores! O le tentaba la carrera diplomática, y esa ha sido siempre su vocación, o le llamaba aquella tierra mexicana tan bella, donde había vivido los mejores años de su juventud, cuando aún no era más que «un abogado sin título», cuando los años mozos le sonreían con todo su esplendor en el goce pleno de la vida. ¿Podría acaso él mismo responder a una pregunta semejante...?

Lo cierto es que no fué a México, donde había arribado

una vez como emigrado y donde había vivido, durante todo el espacio de la guerra del 95-98, consagrando su palabra y su pluma y su gesta y su fe a la causa de la redención cubana. Allí en México había estado Martí, y allí había quedado como sucesor suyo en los trabajos de «conspiración» el que era secretario de las agrupaciones patrióticas México y Cuba y Morelos y Maceo, y el que, alternando con su colaboración en «El Imparcial» y «El Mundo», y también en el «Continente Americano», que tan intensa labor hizo por la causa cubana, daba señales de su verbo vigoroso y arrebatador en todo acto público o de «puertas adentro» que se diera en pro de los ideales de tanto cubano emigrado como había en aquel feudo del porfirismo, en el que, a pesar de la vigilancia gubernativa, se conspiraba en favor de la Gran Antilla, dondequiera que palpitaba un corazón de mexicano patriota. Allí ganó García Kohly sus «cuatrocientos duros» para la obtención de su título universitario en la Universidad de la Habana, a cuyo efecto hizo un breve viaje en 1897; allí publicó su libro «En la tierra de Juárez»; allí había sido cruzado de la causa de la libertad que luego supo defender en los memorables «cuatro turnos» a que lo obligó el error político y el encono civil de sus compatriotas.

Pero no llegó a ocupar el cargo, porque el presidente José Miguel Gómez lo necesitaba en su Gabinete, nada menos que en la Secretaría de Instrucción pública. Y García Kohly, que había renunciado su acta legislativa para ir a México, se quedó en Cuba para seguir contribuyendo desde el interior del país a la buena administración de que éste no ha disfrutado, por obra y desgracia de otros gobernantes que en nada se parecen a García Kohly: a García Kohly gobernante, en cuyo nuevo aspecto le veremos ahora.

V.—SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Llamado como colaborador eficiente por un patricio de tan profunda visión de estadista y de tan certero tino político como era el segundo presidente de nuestra historia republicana, García Kohly no se arredra, aunque bien sabe que el departamento que se le confía es de aquellos que ponen a prueba en cualquier parte al más encumbrado de los hombres políticos. Y malogrado por segunda vez como diplomático, el antiguo jefe de la Juventud Moderada, por entonces liberal de corazón y admirador muy sincero del que le nombraba para un cargo de tal importancia y delicadeza, se puso a la tarea—luego no superada ni igualada siquiera por ninguno de los que le han sucedido en el mismo cometido—con la actividad y el amplio espíritu investigador de que ya había dado claras señales en el Parlamento, en la Comisión consultiva y en las Asambleas políticas.

El Gabinete del presidente Gómez se renueva frecuentemente; pero Mario García Kohly, que despliega una actividad insuperable en la labor técnica y administrativa de su departamento, y que además colabora en la obra política del Gobierno a que pertenece como uno de sus miembros más caracterizados, permanece junto a aquel gran patriota, que no intentó siquiera reelegirse, hasta el último momento de su período presidencial: más de tres años de labor intensa, que luego a través del tiempo ha podido apreciarse en todo lo que ella tuvo de excelente y eficaz. Fué uno de los secretarios del popular José Miguel, que estuvo más tiempo desempeñando su cartera, lo cual es muy de significarse, porque aquel gobernante, que tenía un don ejecutivo de admirable sutileza, gustaba de que

sus consejeros no se perpetuasen en las poltronas ministeriales.

Pudo, pues, Mario García Kohly desarrollar su obra, sin que ésta fuese obstruccionada por la poca confianza del jefe del Ejecutivo o por la inseguridad constante de una sustitución a cualquier evento; disfrutando de toda la estimación del presidente, que veía en él un colaborador asiduo, incansable y competente, así en lo administrativo como en lo político, realizó en menos de cuatro años una labor fecunda, que no lo fué entonces ni lo ha sido después contraproducente ni estéril. Estableció el secretario de aquella época memorable en los anales de nuestra gobernación propia, que aún se recuerda como ejemplar, pese a sus naturales defectos, varias de las fundaciones que más trascendencia han tenido en el desarrollo de la instrucción pública y de la educación cívica de la nacionalidad cubana.

Establece la jura de la bandera por los escolares y la fiesta del Arbol, celebrada por todos los organismos públicos de educación e instrucción; crea la biblioteca circulante para maestros, las escuelas carcelarias y las escuelas nocturnas para adultos, en las que pronunciaron conferencias muchos de nuestros más significados intelectuales; y como si esa obra fundamental, que se une estrechamente a la que realizara en la parte secundaria del organismo que estaba bajo su dirección y a las gestiones que en todo tiempo mantuvo ante ambos cuerpos colegisladores siempre que se trataba de algún proyecto de ley relacionado con su departamento no fuera suficiente, deja para siempre tres fundaciones más, que son honra de nuestra cultura: la Academia Nacional de Artes y Letras, la Academia Nacional de la Historia y el Museo Nacional. Y aunque no logra del Congreso que se dicte una ley creando la Escuela de Artes y Oficios para la Mujer, el Instituto Nacional de Música y Declamación

y la modificación substancial de la legislación del ramo, por la cual se sustituían las actuales Juntas de educación por un Consejo superior con organismos delegados, ¿cuántas otras conquistas no obtuvo, y que hoy están en vigor para bien de la enseñanza en nuestros planteles docentes...? Fracasa en aquello que se endereza contra los intereses creados, que lesiona el provecho personal en su tendencia de producir el bien colectivo, en todo cuanto provoque el desagrado de «los políticos»; su obra de estadista se estrelló muchas veces en el Congreso, en las camarillas de los que impiden todo cuanto vaya a producir una general y nacional mejora en detrimento de personales y locales conveniencias. Es muy posible que sus desazones de aquellos días le hayan inspirado luego estos dos párrafos de su libro sobre el gran patriota francés de la Defensa Nacional y la Revancha:

«¡Ah! Todos los que, en países de regímenes democráticos, organizados sobre la base del sufragio universal, hemos actuado en la vida política, conocemos lo que pueden y representan esos en apariencia humildes, a veces grotescos, siempre audaces e ignorantes personajes «con los que hay que contar» o a los que «hay que temer», en tal o cual localidad, en tal o cual distrito, porque merced a sus raigambres de intereses, casi nunca legítimos, y de influencias, casi siempre bastardas, deciden con su favor o con su oposición del resultado electoral en la zona o en el territorio que les soporta y que resulta tributario del cacique que usufructúa en su personal beneficio la cantidad de influencia y de poder políticos que el abandono del ejercicio de los derechos de ciudadanía de sus coterráneos deja en sus toscas y aprovechadas manos.

»¡Ah! Todos conocemos también ese otro producto, ese otro «specimen» de los errores y de las faltas del sufragio, que consiste en el diputado incompetente, en el legislador inepto, incapaz de apreciar la magnitud de

ninguno de los problemas de organización política sometidos a las deliberaciones y juicios del más alto de los poderes del Estado, y no obstante, siempre designado, reelecto, consagrado por un cuerpo electoral satisfecho y sinceramente adicto, que en él premia, no su acción legislativa en beneficio de los grandes y permanentes intereses del Estado, sino los continuados favores y los reiterados servicios al cacique y a sus agentes, que, a su vez, le pagan en bien ganada reciprocidad, recompensándole con los votos de aquellos que han abdicado en ellos el ejercicio de la función sagrada del sufragio.»

Pero, pese a Congreso y congresistas, pese a las rémoras de la rutina y de la resistencia pasiva tan arraigadas en la vida pública de las naciones de origen hispánico, Mario García Kohly fué un funcionario que obtuvo gran parte de lo que planeó e inventó, ya que no en su totalidad, sí al menos en muchos de sus puntos de más difícil realización.

Con el Gobierno del presidente Gómez terminó su gestión de la secretaría donde conquistara tantos lauros para su prestigio el orador que además sabía ser estadista. En el último día de aquellos cuatro años, únicos en la historia de nuestra vida democrática independiente, actuó Mario García Kohly de secretario de Justicia, haciendo las veces de notario de la República. Y a poco de hallarse en el poder el nuevo presidente, éste lo nombró, el 20 de Junio de 1913, para que viniese a España como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario. Fué declarado por el Gobierno de Su Majestad Católica «muy grato». ¡Y muy grato ha sido, tanto, que no lo ha podido ser más...!

VI.—UNA PERSONALIDAD HECHA

Al salir para España, ya Mario García Kohly tenía una «personalidad hecha». Desde su regreso de México hasta su segunda partida para la ciudad de Madrid se le vió actuar de continuo en la vida pública, siendo concejal, secretario de Legación, representante por tres veces, miembro de la Comisión consultiva, secretario de Instrucción pública, itodo ello antes de los cuarenta años! ¿Son acaso muchos los cubanos que han hecho como él una carrera tan brillante, sin tener a su favor siquiera la ejecutoria de haber sido de los legionarios de la gloriosa manigua...?

Su palabra todo lo pudo, pues que siempre fué luminosa y avasalladora; y lo que no obtuvo su verbo en las diversas tribunas donde se ejercitara, siempre en pro de causas bellas y de nobles propósitos, lo logró su persona. Porque Mario García Kohly es lo que se llama «un hombre sugestivo», cuya sola presencia conquista voluntades. Llano, afable, campechano sin chabacanería y caballeroso sin afectación, tiene el don natural de la sociabilidad; para grandes y humildes es igualmente cortés; se desenvuelve en un salón aristocrático como en una asamblea política de barrio; y cuando su palabra no vence por la persuasión, cautiva por la simpatía que irradia de su persona.

Famoso en Cuba por sus bigotes borgoñones, la moda—digamos más bien que los años—han logrado de consuno que su dueño, que antes los lucía con tan bizarra gentileza, los haya hecho desaparecer de su rostro, donde unos penetrantes ojos claros y una sonrisa de espontáneo gracejo siguen ejerciendo poderoso influjo de sugestión personal. Posee el talento que se exterioriza, que tanto desdena

produce a los sabios herméticos y los artistas quintaesenciados, y la figura que se impone, no por lo majestuosa o arrogante, sino por lo amable y franca—lo cual no es óbice para que cuando aparece en la tribuna se agigante y magnifique—. Esas son las armas con que se abrió paso para llegar a la plena consagración antes de la edad en que todavía la generalidad de la especie de los trepadores mediocres está subiendo la cuesta del triunfo forzado; esas fueron y esas aún siguen siendo sus armas visibles y exteriormente apreciables: su palabra y su persona. Pero hay que añadir a la primera claro talento, fácil al juicio enciclopédico; intuitiva, rápida, preparación nada común en la materia que ha tenido que profundizar, visión amplia y certera de estadista a la que ha ajustado siempre sus diversas actividades en la vida pública, probidad insospechable, honda concepción humana de todas las especulaciones intelectuales; y a la segunda hay que añadir, a más de otras muchas virtudes, la de un gran corazón de hombre y de patriota.

Tan es así, que para retratar a Mario García Kohly, modelo de diplomáticos, tal parece que hubiera sido escrito aquel célebre consejo a los Reyes que aparece en el primitivo Código de Manú: «Se recomienda por sí el heraldo, legado o embajador cuando es afable, puro, diestro, de buena memoria, práctico en lugares y tiempos, intrépido y elocuente.» Y por eso no es extraño que al partir hacia su destino de tribuno de la diplomacia, llevara tras de sí, en estela más perdurable que la del vapor que lo conducía hacia la gloriosa España de sus grandes triunfos oratorios, una aureola de afecto personal, de consideración pública, de admiración de todo un pueblo, que le tuvo siempre, y le tiene ahora más que nunca, por uno de sus ciudadanos predilectos; y por eso no es cosa peregrina que, al ser recibido en la Villa y Corte como el más señalado de los cubanos que sin haber sido inte-

grista y autonomista se destacara entre sus compatriotas por el amor a la Madre Patria, se le acogiera como a los antiguos mensajeros del acercamiento entre los pueblos y los gobiernos, a quienes se llamó, antes que por cualquier otro nombre, por el de orador, cual si en este vocablo se resumieran enaltecidas las cualidades de que debe hacer gala y alarde el perfecto diplomático.

CAPITULO II

UN GRAN ORADOR EN TIERRA DE GRANDES ORADORES

I.—EL QUINTO PLENIPOTENCIARIO

Cinco Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios ha acreditado Cuba desde el año 1903 ante el Gobierno español, y de los cuatro precedentes se hablará para llegar hasta el quinto, que lo es Mario García Kohly desde el 13 de Julio de 1913, fecha en que presentó sus credenciales.

¿Qué podría añadirse, para que no pareciera inconsecuencia, después de lo que en páginas anteriores se ha dicho de don Rafael María Merchán? Culpa no fué del infeliz anciano, a quien debe Cuba gloria y respeto por su obra de escritor y de patriota, sino de aquel otro anciano, que tampoco estaba muy en su juicio, que lo designó para que viniese a ocupar un cargo que entonces y más que nunca debió ser confiado a hombre tan eminente como lo había sido Merchán en otro tiempo, pero que estuviese en plena posesión de todas sus antiguas facultades.

Ausente de Cuba por largos años, ni el Presidente Estrada Palma ni los cubanos sabían del desterrado bogotano otra cosa sino que había sido un crítico insigne, un escritor prestigioso, un cubano dignísimo. Nada más. Y esos fueron los antecedentes por los cuales se le nombró para el puesto más delicado del servicio exterior de la República, mientras que para el cargo de igual categoría en Washington, donde también había que desarrollar una labor de extremo cuidado, pero no de tanta dificultad escabrosa como la de Madrid, se designaba nada menos que a Gonzalo de Quesada, que tan excelentes facultades había ya demostrado como agente revolucionario y como delegado oficioso, y que, además, por su juventud, su actividad y su talento, estaba plenamente capacitado para el ejercicio de misión de tanta importancia. El contraste era sorprendente, y lo fué mucho más después que se supo en Cuba el estado en que se encontraba el primero de nuestros diplomáticos que iba a acreditarse, des-acreditándonos, en la corte española. ¡Y ese era el hombre que habría de restañar con su habilidad, su tacto, su conocimiento de la psicología peninsular y sus dones de sutil y prudente diplomático la herida aún abierta del hasta hoy no bien llorado desastre colonial!

Baste una anécdota, que no se inserta como una burla, sino como la demostración evidente de lo que aquella nuestra primera misión diplomática significó en la patria de Vara de Rey y del héroe de Cascorro, de los soldados de Peralejo y de los marinos de Santiago.

Al llegar don Rafael María Merchán a la capital del Reino, se instaló en el Hotel de la Paix, en plena Puerta del Sol, donde hoy se encuentra el Centro de Hijos de Madrid. Coloca un asta, y en ella eleva una bandera de treinta y seis pies de largo, del mismo tamaño de la que ondea en el Morro de La Habana. ¡Al pobre anciano se le había dicho que aquel era el tamaño de la bandera ofi-

cial! Y allá en su desquiciado entendimiento, él cumplía, sin darse cuenta siquiera de lo que aquella insignia de desmesurada dimensión significaba en tal momento. La sagrada bandera de Cuba fué objeto de la mofa popular, naturalmente; para unos españoles era como una provocación, para otros un asombro, algo inexplicable y absurdo. Hasta en un periódico llegó a publicarse una caricatura, donde se le atribuía a un baturro, que contemplaba con sorna nuestra descomunal bandera de la Legación, esta frase harto significativa: «¿Pero es que se creen que aún no nos hemos enterao?»...

Aquel infeliz anciano, que en el día de su recepción se olvidó de pronunciar el discurso de rúbrica que había de decir ante el Monarca, fué enviado a Cuba—angustia produce decirlo—extraviada su razón; más tarde, un tanto recuperada pero no del todo vuelta a la luz su mentalidad obscurecida, murió en Bogotá, la ciudad de su destierro y de su más acendrado cariño. ¡Lástima que por el error imperdonable de un Presidente que no gustaba de atender reflexiones ni consejos, la biografía de Merchán, tan límpida y brillante, se empañara a los ojos de aquellos que ignoraban el desquicio de su cerebro antes luminoso!

Desempeñaba a la sazón la Secretaría de la Legación el coronel de la guerra de independencia y abogado Cosme de la Torriente, hombre muy joven, pero que, por su competencia en materias internacionales y diplomáticas, estaba perfectamente capacitado para ser, no ya un subalterno, sino el jefe mismo de nuestra misión. El doctor Torriente había sustituido al doctor García Kohly en la Secretaría, pues, como ya se ha dicho antes, éste había renunciado su desagradable cometido para regresar a Cuba. Elevado de categoría, fué Cosme de la Torriente el sucesor de Merchán, aunque no su continuador, como muy bien ha dicho Mario García Kohly en su discurso

del 13 de Julio de 1923, pronunciado en San Sebastián. Y así bien puede ser llamado Cosme de la Torriente, de hecho ya que no de derecho y en la efectividad más que en la prelación, nuestro primer Plenipotenciario en Madrid, donde se reveló como el diplomático-internacionalista, que luego ha desempeñado con tanto lustre como acierto, con tanto prestigio para su persona como gloria para su patria, los cargos de Secretario de Estado, de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, de Juez del Tribunal Permanente de La Haya, de Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, de Presidente de la Delegación de Cuba en las Asambleas Segunda, Tercera y Cuarta a la Sociedad de Naciones, obteniendo la distinción internacional más grande de que ha sido investido un cubano en el extranjero al ser elegido para la Presidencia de esa junta universal de pueblos en este año de 1923, en el que logró Cuba para su nacional encumbramiento ante todas las nacionalidades del mundo, ese honor insigne en la persona de uno de sus ciudadanos más preclaros. Y si todos esos honores excepcionales no bastaran al relieve de su personalidad, Cosme de la Torriente ha sido designado, pocos días antes de entrar este libro en prensa, como el primer y único Embajador del servicio exterior de la República, acreditado ante el Gobierno de Wáshington.

Este estadista, que por igual se ha distinguido en la labor legislativa y en la diplomática de dilatado alcance exterior, que ha ascendido a los más altos cargos de la República y que lleva publicados varios libros de la inapreciable materia en que es perito, es aquel coronel joven, de verba fácil y amena, de trato señorial, de preparación varia y extensa, que logró, a poco de ser Plenipotenciario, recuperar todo el terreno que su antecesor perdiera para la causa de Cuba-Libre, de Cuba-Estado, a la cual él mismo se ha referido en estos términos en su

libro de discursos parlamentarios que lleva por título «Cuba en la Vida Internacional»:

»Cuando nuestro primer Presidente, don Tomás Estrada Palma, tomó posesión de su cargo, el 20 de Mayo de 1902, me encontraba dedicado a la tarea de administrar justicia en la provincia de Matanzas, allí donde vi la luz primera, pues nací en el ingenio La Isabel, perteneciente a mi padre y que había levantado mi abuelo, de mi mismo nombre, gran español, montañés, banquero y hacendado tan leal a su patria y a sus Reyes—a los que sirvió como coronel de las milicias de la Isla—como he sido yo leal a mi tierra y a la causa de su independencia.

»Al comenzar el presidente a ocuparse de la organización del servicio exterior de la República, de acuerdo con su Secretario de Estado y con el jefe de ese Departamento, los señores Carlos de Zaldo y Aurelio Hevia, pensó confiarme un cargo diplomático, lo que no pude aceptar en aquellos días, por razones de índole privada que me impedían ausentarme de Cuba; pero en el verano de 1903, al conocerse el grave estado de salud del primer Enviado Extraordinario que, en el mes de Enero, había acreditado nuestro Gobierno en España, don Rafael María Merchán (viejo revolucionario emigrado en Colombia, que como patriota, escritor y pensador, tan alto había puesto el nombre de Cuba), me decidí a ocupar la plaza que se me ofreció, de Primer Secretario en Madrid, al objeto de que, al ausentarse el Ministro, quedara yo de Encargado de Negocios interino.

»Fué así como entré en el servicio diplomático de la República, en Agosto de 1903, en la época en que se organizaba nuestra representación exterior y cuando Cuba tenía sólo dos Ministros Plenipotenciarios en Europa, el señor Merchán para París y Madrid, y nuestro gran erador don Rafael Montoro, en Londres y Berlín. Llegué a Madrid, al empezar Septiembre. El señor Merchán, ya

muy enfermo, salió para Francia e Inglaterra, quedando yo al frente de la Legación; y cuando regresó a fines de año, era tal su gravedad que a poco, acompañado de su familia, retornó a Colombia, donde falleció meses después.

»En seguida nuestro Gobierno pensó separar la Legación de España de la de Francia, dejando entre tanto en esta nación, como Encargado de Negocios interino, al doctor Emilio Ferrer y Picabia; y a mí en España, hasta que, andando el tiempo, el Congreso aprobó la separación de las dos Legaciones, designándose al señor Ferrer como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en París y a mí para Madrid.

»En realidad, el gran trabajo que implicaba el establecimiento, que llegamos a lograr, de estrechas y cordiales relaciones entre el Gobierno libre de la antigua Colonia y el de su vieja metrópoli, tocónos en España, por entero, a mí y a mi esposa. Todo hubo que crearlo y organizarlo, luchando siempre con grandes obstáculos; y entre éstos los principales fueron las graves dificultades surgidas de la pérdida de los últimos dominios españoles de América, los resentimientos naturales en muchas personas por los sufrimientos y perjuicios que les ocasionó la guerra de independencia, y hasta las estrecheces económicas a que nos obligaban los cortos créditos con que estaba dotada la Legación.

»Cuando, en 1906, Su Majestad el Rey de España, Don Alfonso XIII, contrajo matrimonio con Doña Victoria, tuve el gran honor de representar en sus bodas, en Misión Especial, a nuestra República. Meses después, cuando estalló, en Agosto, la revolución que produjo la renuncia del Presidente Estrada Palma, yo, que me encontraba ausente de España por haber salido de ella a fines de Julio—después de canjear las ratificaciones del primer Tratado entre las dos naciones, que fué negociado por

mí—para hacer un viaje de recreo y de descanso por varios países europeos, envié por cable, sin volver a Madrid, al finalizar Septiembre, la renuncia de mi cargo, no obstante haberseme pedido que continuara en él, por el Gobierno Provisional que en La Habana se organizó. Regresé a Cuba, en Diciembre, logrando que al finalizar el año se aceptase mi dimisión: así terminé mis servicios como representante diplomático en la vieja tierra de nuestros mayores.»

Al retirarse Cosme de la Torriente, los desaciertos del iniciador de las relaciones diplomáticas de Cuba con España estaban olvidados, y aquella bandera del Hotel de la Paix, sólo grande en tamaño, lo fué más tarde en significación al volver a flamear, a su medida justa, en el asta de la Legación de Cuba, donde el espíritu conciliador, el patriotismo razonable y el celo ponderado del «primer Ministro de hecho» lograron que la Madre Patria se lamentase sinceramente, en lo inmediato y cercano, de la ocupación militar que interrumpía la misión de un representante de tales merecimientos y de tan demostrada competencia. Y de aquel gesto nada cortesano de la Reina Madre que se cita en las hablillas diplomáticas, nació para Cuba, en lógica retractación de rencores manifestados a destiempo, una cordial simpatía en el palacio borbónico y entre las clases más encumbradas de la nobleza, la milicia y la política gobernante.

Con la restauración de la República vino a Madrid el doctor Francisco Carrera Jústiz, actualmente profesor de Derecho Municipal en la Universidad habanera, y que entonces tenía ya conquistada una reputación—universal, digámoslo así—por su extraordinaria competencia en materias municipales y de urbanismo, a cuyo estudio y divulgación ha dedicado lo mejor de su vida de erudito especializado en materia de tanta importancia. Ponente de la Ley Municipal vigente en Cuba, que redactó en su

casi totalidad como miembro de la Comisión Consultiva, y autor de la «Historia de las Instituciones Locales de Cuba» y de otros numerosos libros y folletos en que se trata de las más trascendentales cuestiones afines a su vasta especialidad, el doctor Carrera Jústiz disfruta en España de una excelente reputación; y no hay libro de Derecho administrativo o municipal, no hay publicación en que se trate de cuestiones de urbanismo o de problemas locales, en que no se cite su nombre y se mencione mucho de lo que ha escrito sobre puntos que tanto interesan a las modernas orientaciones del derecho y la sociología. Hombre además de prestigios sociales, de amable presencia y de afable trato, que en su abono tenía el conocimiento amplio que posee de la historia de España y del desenvolvimiento de sus instituciones en todos los tiempos, supo el doctor Carrera Jústiz continuar la obra de su predecesor, consolidando en las esferas oficiales el buen nombre de la Patria, que ya, disipadas las primeras nebulosas, empezaba a tomarse muy en consideración, incorporándolo al de los otros países hispano-americanos prestigiados ante su progenitora después de cien años de independencia y de soberano disfrute de su emancipación.

Sucedió al tercer Plenipotenciario—para quien hay el mejor recuerdo en Madrid, así como la mayor atención para su obra en marcha, que últimamente ofreció los dos notables opúsculos «Preliminares de la Ciencia Municipal» y «El Distrito Metropolitano de la Capital de la República»—el que meses antes había sido Secretario de Estado en el Gabinete del Presidente Gómez, y que por su apellido, por su noble apostura, por sus dotes de hidalga caballerosidad había de ser bien pronto muy estimado de los españoles: el coronel Justo García Vélez, hijo del famoso caudillo Calixto García, que en Madrid viviera muchos años y que aquí gozaba, así como sus descendientes, de una bien

conquistada reputación. Manuel Márquez Sterling, con su pluma de notable y bien enterado publicista competentísimo en materias de diplomacia e internacionalismo, ha dedicado al recuerdo de aquel insigne cubano páginas inspiradísimas, donde, haciéndole plena justicia, le eleva y ensalza. Y aquí sólo habrá que añadir que, si como «canciller de la Restauración» fué un estadista eminente y un patriota integérrimo, como Ministro en Madrid supo superar aquella labor suya de la Secretaría de Estado. Los que triunfan por igual dentro de la Patria y fuera de ella, son hombres excepcionales, a los cuales hay que considerar en su doble aspecto como ciudadanos de dobles merecimientos.

Con el fin del Gobierno del Presidente Gómez cesó el arrogante mambí, y con el principio del que inaugurara por ocho años corridos el Presidente Menocal «llegó, vió y venció» este quinto Plenipotenciario que, ayudado eficazmente por la pericia y competencia singulares del Consejero de la Legación doctor Manuel Serafín Pichardo, también muy ilustre poeta y académico, y por los otros funcionarios que le secundan con suma eficacia, lleva ya diez años de aciertos continuos jamás eclipsados y cada vez más frecuentes, y de mayor trascendencia que los obtenidos anteriormente por sus antecesores y por él mismo.

II.—EL DOBLE ASPECTO DE SU CONSAGRACION

En breve e insuficiente resumen se ha hecho la historia de la representación de Cuba en Madrid en lo que respecta únicamente a la parte diplomática. Y por ella se ha visto que la obra de los continuadores de Merchán (mejor dicho: los reemplazadores) fué de fructuosos re-

sultados, hasta el extremo de que llegaran a concertarse dos tratados: el de paz y amistad y el de extradición, que aún siguen vigentes. Pero la obra de Torriente, Carrera Jústiz y García Vélez fué exclusivamene diplomática, de puertas adentro, reservada y confidencial, directa de la Legación al Ministerio de Estado y del Plenipotenciario al Soberano, sin que a ella se mezclara el elemento extraño: es decir, el pueblo. Estricta, severa, protocolar, por lo tanto, y, en consecuencia, nada efusiva, esa labor diplomática dió sus resultados muy eficaces y nada hay que censurar en ella, puesto que, por lo contrario, merece todo género de alabanzas. Pero España es un pueblo sentimental, que no cree mucho ni poco en la diplomacia y que se burla castizamente de eso que se llama el Protocolo. Dice Ricardo Spottorno en una monografía: «Podría yo citar algunas personas, de las que viven en un medio social elevado, que al oír hablar del Protocolo creían que era algo así como una caja cerrada.» Y eso lo ha dicho un tratadista español...

Mario García Kohly encontró el terreno preparado, pero en los círculos oficiales, en el Palacio Real, en la cámara cancilleresca, en los corrillos del Hotel Ritz, en las recepciones de Embajadas y Legaciones; pero no en el pueblo, no en la masa, no en el montón a que no llegan nunca los diplomáticos, y de los que están a veces separados por una barrera infranqueable... que ellos tampoco desean franquear. Pero como la diplomacia es un arte además de ser una ciencia, Mario García Kohly se propuso ser un artista. Siendo la diplomacia ciencia cuando trata de las relaciones internacionales de las naciones en su amplitud más elevada y extendida, es arte cuando llega al terreno de negociaciones. ¿Y qué negociaciones ha intentado Mario García Kohly?... Entre otras, una acerca de un tratado de inmigración, que, por razones ajenas a su voluntad y a su buen deseo, no llegó a estable-

cerse; entre otras, aquella que culminó en algo más que una simple negociación de conveniencia: la del embarco de la estatua de Maceo, que fué el único bronce que salió de territorio español durante todo el espacio de la Gran Guerra. Considerada la exportación de tal materia como contrabando de guerra, García Kohly obtuvo—como un triunfo más de su dialéctica convincente—que por una excepción realmente extraordinaria fuese permitida la salida de la estatua ecuestre que hoy se levanta arrogante en la rada habanera de la Avenida del Golfo.

Así como sus predecesores hicieron labor científica, él se consagró, además, a la artística. Convencido del apotegma de Mr. Deffaudis «No son suficientes para formar un diplomático la carta credencial y el uniforme», el quinto Plenipotenciario afirmó la obra de los que le habían precedido, sobre todo la de Torriente, que, a estar más tiempo en la Corte, de seguro habría desarrollado su labor diplomática tal como luego ha desenvuelto sus esforzados empeños de internacionalista. Entonces asoma el doble aspecto de García Kohly: de una parte el diplomático, el de la vida oficial; de otra parte el tribuno, que, sin salirse jamás de su cometido ni abandonar por un momento su carácter, reafirma y extiende entre la multitud su gestión palatina y cancilleresca, yendo más allá de lo que recomendará el sutil Mëtternich. «Que la negociación sea hablada», decía el famoso personaje al referirse a los tratos diplomáticos confidenciales. Pero entendiendo García Kohly que esa práctica tan conveniente y de tan lisonjeros resultados debía ser acompañada además por la que pudiera llamarse de «gestión pública a viva voz», por un lado no dejó de ser un Floridablanca, pero por otro se lanzó a la propaganda que iniciara a poco de hallarse en funciones. Como enviado del Gobierno de Cuba, debía, naturalmente, ser grato al Rey, a la Corte, a los Ministros y a los políticos, a los funcionarios.

y a los elementos de sociedad; como cubano, debía intentar también ser grato a los españoles, a aquellos que no hacen vida oficial, a aquellos que en universidades, academias, escuelas, redacciones y planteles culturales de toda índole deben ser también colaboradores en la obra de la diplomacia. ¡Y aún fué más allá Mario García Kohly! Se dirigió al pueblo innominado, a la masa anónima, a la muchedumbre que no tiene nombre, pero sí corazón.

Y triunfó, desde el primer momento. Ciertamente que estaba en tierra de grandes oradores y que tenía que ser un gran orador quien desde una posición tan elevada y visible se arrojava a lanzar sus vocablos allí donde estaba aún vivo el recuerdo de aquellos maravillosos tribunos de la República y de la Restauración Monárquica. Además, en España los oradores cubanos habían siempre conseguido eco largo y profundo para sus disertaciones; en las Cortes de Cádiz el Padre Félix Varela, en el destierro muchos de nuestros más insignes tribunos y en el Congreso español, entre los ciento ochocientos diputados que enviaron las provincias de la Isla desde 1886 a 1898 (1), aquellos cuya palabra pudo medirse con la de los más elocuentes parlamentaristas españoles: Rafael Montoro, Elíseo Giberga, Rafael Fernández de Castro, José Antolín del Cueto, Eduardo Dolz... y tantos otros que, ya por la belleza de la frase o por la fuerza de los razonamientos, lograron que la atención peninsular les diera «la alternativa». (En España, aunque se hable de metafísica, habrá que emplear siempre alguna frase taurina...)

Pudo resistir la comparación, no sólo cuando se le equiparó a sus compatriotas que aquí han conquistado auditorios, sino cuando tuvo que parangonársele con los nativos,

(1) Según datos personalmente recogidos por el autor en el Congreso de los Diputados de Madrid.

con aquellos que en el Congreso, en las Universidades, en las Academias y en todas partes, han mantenido la gloria de la tribuna nacional española como una de las más excelsas de la oratoria universal.

Inspirado, de medula verbosa por sobre toda otra manifestación de su mentalidad, de gran voz y de adecuado gesto, simpático a primera vista y siempre dispuesto a darse entero, a superarse dando toda la medida de lo que es capaz, Mario García Kohly logró dominar como un maestro la cláusula del orador español, que será más bella, y ahora y siempre tan aplaudida como en tiempos de Castelar, mientras dé más la sensación de una catarata de fluencia incontenible.

¡Y así hoy se le conoce tanto entre los intelectuales como a Ortega y Gasset, y entre los políticos como a un Melquiades Alvarez! Ciertamente que esto no lo pueden hacer todos los diplomáticos; pero muy cierto es también que esto lo ha logrado un cubano, sin dejar jamás de ser por ello tan digno de su plenipotencia oficial como los más sabios, mesurados y prudentes mantenedores de «la diplomacia secreta y discreta». Y eso lo agradece más España, eternamente sentimental, pese a la frase aquella de Mr. Pillet de que «el derecho internacional no debe vivir de idealismos, sino de realidades».

¿Qué mejor realidad que esa de un amor sin rencorosos recuerdos y sin sombrías evocaciones a que hoy ya casi se entrega el impulso fraternal de dos pueblos del mismo origen, de idénticas virtudes y de defectos semejantes, que aún siguen interpretando sus más hondas palpitaciones con el divino lenguaje de la oratoria?...

IV.—UN LIBRO SOBRE GAMBETTA

Mario García Kohly no reduce únicamente sus actividades a las que desarrolla como diplomático y como orador, sino que, enamorado de la obra de los grandes hombres, traduce y prologa el libro de Ch. Mignet acerca de Franklin, donde pone a prueba su profundo conocimiento del idioma francés, que lo empieza a «hablar diplomáticamente» y que acaba por dominarlo como el suyo propio. Ya enfrascado en esa tarea literaria, se entrega a una labor profunda, que requiere de él la dedicación del erudito y la seguridad del historiador; y después de haber estudiado materia que tanto le seduce—tenía que ser así, pues que se trataba de la vida y la obra de dos oradores—lanza al público su libro sobre Gambetta y anuncia el que tiene en preparación sobre Mirabeau. Este último aún no ha aparecido, y es muy de temer que ya no figure en las bibliografías. Es de tal índole, a veces de tan amarga índole la vida del diplomático, que una labor semejante no puede llevarse a efecto sin detrimento de las obligaciones—no siempre gratas, pero siempre forzosas—del que tiene que estar presente donde quiera que se pueda hacer propaganda a favor del país que representa. ¡A lo que obliga esa propaganda continua, constante, pertinaz, que jamás debe ser tibia ni esporádica! Lo que se juzga desde fuera como frivolidades de salón, como pasatiempos deleitosos, como ceremonias de los privilegiados para los cuales se abren todas las puertas de la sociabilidad del gran mundo, es, para el que conoce lo que es esa vida de la etiqueta rigurosa y del protocolo obligatorio y del «rendez vous» inherente a los menores actos de la existencia de todos los días, algo que puede ser agradable para los hombres frívolos, sin mentalidad y

sin consistencia, pero que para los que llevan algo por dentro, en el corazón y en el cerebro, no siempre es grato, ¡ni mucho, menos! Pero siéndolo o no, el diplomático, cualquiera que sea su condición, no puede por menos que vivir en ese mundo, al que consagra todas sus actividades sin poder a veces ni reservarse para las estrictas exigencias indispensables de su existencia íntima. Con acertados argumentos ha dicho un profesor español de derecho diplomático: «Si observamos cómo y dónde se efectúa la labor diplomática, que es en medio del ambiente que forman la vida política, social, de relación, puede afirmarse que tiene que ocupar cualquier momento de la actividad de sus ejecutores. No es labor que se hace solamente en los círculos políticos y en los gabinetes de los ministros de Relaciones Exteriores; es una labor pensada, pero también vivida, que abarca todos los días, que aprovecha todas las ocasiones. Y si en la vida de las relaciones corrientes es imprescindible el trato, el compañerismo y la amistad, es lógico que así se desenvuelvan también las que fomentan y estrechan los diplomáticos, mereciendo plácemes que las extiendan desde los centros oficiales hasta el club y los círculos que representan elementos de la vida del país en que se hallan acreditados.» A esa pauta ha tenido que ajustarse Mario García Kohly, porque, de no haber sido así, ¿qué habría ocurrido en las relaciones hispano-cubanas si otro diplomático, menos activo y menos penetrado del alcance y de la responsabilidad de su misión que él, hubiese permanecido en Madrid toda una década, con una única ausencia en Cuba de dos meses?...

Malogróse a lo que parece el estudio sobre Mirabeau, pero no el que dedicara a Gambetta, y que, en prenda de su aliadofilia entusiasta—más que entusiasta exaltada—dedicara en 1920, fecha de su publicación, en un elegante volumen, al entonces presidente de la República fran-

cesa, Paúl Deschanel, que había dicho por aquellos días en su libro sobre el enorme tribuno: «Son nom fait partie de la religion de la France.» A lo que repuso García Kohly, en el propio idioma del desventurado estadista: «Ma patrie—Cuba—qui eut l'honneur d'avoir uni son nom au nom glorieux de la France, dans la grande lutte pour les reivindications de la justice et du droit, s'associe a se culte. Pour nous, Gambetta est la haute représentation de l'amour a la justice, du culte a la démocratie et de la foi dans les destins immortels de la Patrie.»

Se advierte en esta dedicatoria el fervor, la devoción, el culto que el orador cubano siente por el tribuno francés, por aquel meridional tuerto de las tertulias del café Procope, que, con algo de Tartarín y con mucho de Numa Roumestán, antes de la campaña inmemorable de la Defensa Nacional, de la resistencia organizada en Tours y Burdeos y de la retirada de la Asamblea en grupo con todos los diputados de las provincias entregadas al vencedor, se convierte luego, no ya en el hombre todo verbo, sino en el cíclope todo acción, cuyas energías son tantas que llega a medir sus fuerzas con las del Canciller de Hierro y cuyo patriotismo es tan vehemente y de tanto poder mágico que a su muerte exclama la Germania vigilante y acosadora: «Ahora que ha desaparecido se nos presenta tal cual era delante de su Patria vencida, irguiéndose para protegerla con su espada y su coraza con toda la obstinación de su juventud. Cada vez que se hinchaban las olas del combate, él era el enemigo temible de nuestras victorias, como ha sido el guardador de los rencores en la paz. Su genio ardiente, dirigido por su encono, esperaba aún ver el día en que resplandeciera otra vez la gloria de su Patria.»

En el libro de García Kohly, el tribuno formidable surge a plena vida; se le ve moverse, hablar, increpar a sus adversarios, denostar a sus enemigos, erguirse ante la

desgracia, caer exánime después de tres largas horas de peroración estentórea, vivir, en suma, tal como alentara aquel maravilloso conquistador de multitudes, aquel Numa de la creación daudetiana que fué más grande que Mirabeau, de aquel Tartarín que tuvo la grandeza de un Quijote.

En ese libro, que tiene la virtualidad de parecer novelesco aun siendo rigurosamente biográfico, tal es el vigor y la sinceridad de que sus páginas rebosan, su autor estudia en Gambetta sus dos aspectos esenciales de hombre público: el del patriota y el del orador. Y hay una página del orador cubano que el comentarista del orador francés escribe pensando en sí mismo, y que, si aquí se reproduce, no está por cierto fuera de lugar. Dice así:

«Aparte de la eterna dificultad de verter a un diferente idioma del en que fueron pronunciados giros y expresiones que tienen un significado propio, exclusivo y característico en el lenguaje en que fueron concebidos y dichos; aparte la inevitable infidelidad en la transmisión de los conceptos, infidelidad que inspiró la sutil y espiritual frase italiana «traduttore, traditore»; aparte ello, repito, aún observando para su traducción con atención escrupulosa, con respetuoso cuidado, con unción de ferviente, la más estricta exactitud en la expresión de los conceptos y la conservación de los giros que constituían la oración, es lo cierto que un discurso, en sí mismo, no da jamás la idea exacta del empeño y de la labor del orador, de la majestad y de la grandeza del tribuno.

»Al orador—hablo del verdadero orador, del gran tribuno—no puede juzgársele por la lectura del discurso, como al pintor se le juzga por el cuadro, en el que deja todo su arte, o al autor musical por la partitura, en la que deposita todas las inspiraciones de su alma. Para el pintor, el cuadro es el exponente de toda su obra; para el

compositor, la partitura es el testimonio de toda su labor. Para el verdadero, para el gran orador, el discurso es sólo uno de los elementos, uno de los factores de su obra, no toda ella. Y a veces el menos importante. Es la voz, es el gesto, es la actitud, es la ocasión, es el ambiente, es el «público» lo que forma, lo que completa y «hace» al orador.

»Al penetrar en el Museo donde los lienzos de Velázquez, de Murillo, de Rubens, de Van Dick, de Greco, de Goya atestiguan la majestad de un arte, el esplendor de una época, la inspiración de un genio, todos, el crítico o el profano, pueden ver en el cuadro, en la obra, cuanto prueba el trabajo excelso del artista. Escuchando a Beethoven, a Schumann, a Gounod, a Verdi, a Listz, profanos o críticos, todos de igual manera perciben, aunque en forma distinta, la interpreten y aprecien, la emanación de arte y de belleza que fluye en sus obras. Pero tratándose del orador es diferente. La frase inflamada, la palabra ardiente, el concepto rotundo, el período majestuoso, el apóstrofe airado, la réplica oportuna, la evocación sentida, requieren el acento adecuado, el gesto correspondiente, la actitud debida. Contemplando la «Rendición de Breda» o «Las Meninas» se siente a Velázquez. Escuchando una de sus «sonatas» se ve, transparentada en ellas, el alma de Beethoven. A Cicerón, a Mirabeau, a Gambetta, a Castelar, no puede comprendérseles ni juzgárseles leyendo sus discursos. La famosa, la inmortal «catilinaria» de Cicerón—ejemplo clásico, eterno, de la suprema elocuencia antigua—«¿hasta cuándo abusarás de la paciencia nuestra?» con que el tribuno acusó a Lucio Sergio Catilina de conspirar contra la República, no deja, leída a través del tiempo, la impresión de grandeza que el soberbio arranque de indignación y de elocuencia produjo en el alma romana. La admirable comparación de Castelar entre la trágica majestad del Dios del Sinaí que

presidía siniestramente los combates, y la del Supremo Redentor del Mundo, que pereció en la Cruz por expiar los crímenes y redimir las faltas de la Humanidad toda, cómo ha de inspirar, leída, la profunda, indefinible emoción que dejó en el espíritu al escucharla, en la solemnidad grandiosa del instante en que se pronunciara, de los labios gloriosos del insigne orador...?

»¿Ah! ¿Queréis una prueba irrefutable? Queréis una prueba irrefutable de que las grandes frases, esas que la historia ha recogido para inmortalizarlas, más que por su propia significación se han perpetuado en el recuerdo por razón del momento, de la ocasión, de las circunstancias en que se pronunciaron, de los labios que las emitieron y «de la manera como fueran dichas?» He aquí esa prueba: El día 23 de Junio de 1789 celebraba sesión, a la que asistía Luis XVI, la Asamblea Constituyente. Después de haber leído el rey en su discurso las ofrecidas concesiones que no satisfacían los anhelos de la voluntad nacional, ordenó a la Asamblea que se disolviese. La orden fué desatendida por los representantes del país, que continuaron reunidos y deliberando.

»Monsieur de Brezé, Gran Maestro de Ceremonias, se presenta ante la Asamblea y le reitera el mandato real. Volney le responde: «Nosotros estamos aquí por la voluntad del pueblo y no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas». Pero la voz de Volney es débil, es opaca, y su noble respuesta se pierde en el vacío. Mirabeau, que está cerca de él, ha escuchado la frase; con la rápida percepción del genio, mide su alcance, comprende su grandeza, y haciéndola suya, la repite: «Id a decir a vuestro amo—clama con voz tonante—que estamos aquí por la voluntad del pueblo y que no saldremos sino por la fuerza de las bayonetas». La frase es igual, el concepto idéntico; pero dicha por Mirabeau ha adquirido un inmenso relieve y una enorme grandeza. Y la historia la

ha recogido y perpetuado. ¿Es ello una injusticia? No; es que dicha por Mirabeau, por su alma y con sus acentos soberanos, resuena de modo distinto en el oído. He ahí el secreto de los grandes tribunos. La frase era la misma, pero al pronunciarla Mirabeau salía de sus labios transformada, embellecida, aureolada por el fulgor de la pasión y el genio».

Cierto que la versión oratoria pierde esa parte vivida que se manifiesta en la voz, en el tono, en las modulaciones, en los arranques, en el gesto, en la actitud, en la figura transfigurada y mesiánica del tribuno; cierto que los discursos son para ser escuchados y no para leídos; cierto que aún no se ha inventado el fonógrafo que pueda recoger ese momento supremo de los grandes acontecimientos tribunicios, y cierto es también que las páginas depuradas de los literatos tendrán vida eterna, mientras que las improvisaciones incorrectas, aunque magníficas, de los oradores no traspondrán aquel momento y aquel auditorio en el cual y para el cual fueron pronunciadas. Pero, en cambio, ¿qué gloria mayor, qué homenaje más férvido, qué apoteosis más deslumbrante que la que recibe el orador que convence, emociona, entusiasma y arrebató a las multitudes? Si lo que dijo se pierde, de eso que dijo quedará la fama. Demóstenes y Cicerón no tuvieron taquígrafos. Y para apreciar a Gambetta por la obra de García Kohly no es necesario leer la segunda parte, en que aparece la transcripción y traducción de los discursos; basta la primera, donde se evoca al tribuno, y en la que, por la repercusión universal de su obra, se ha de juzgar la magnitud de sus improvisaciones inmortales, que acaso hasta fueron infelizmente recogidas en la baraúnda de aquellas explosiones estrepitosas con que el pueblo francés le aplaudía como al primero de sus ciudadanos, no ya sólo porque fué un gran tribuno, sino porque también supo ser un gran patriota.

V.—TODA UNA DECADA

Durante su último veraneo en San Sebastián, la colonia balnearia cubana—como ya se ha dicho en la introducción—le obsequió con un banquete, que constituyó, por las proporciones que alcanzara entre el bullicio de la real playa y la elegancia y el esplendor característicos de la capital donostiarra, todo un homenaje al diplomático y al orador: por sobre todo, al cubano. Más que el décimo aniversario de su presentación de credenciales, lo que se festejó allí fué, en redondo, la década completa del decano del cuerpo diplomático hispanoamericano acreditado ante el Gobierno de Su Majestad Católica. ¿Por decano...? No; porque ese hubiera sido premio mezquino a su labor. Por algo más, de que siguen siendo buena prueba su figura y su palabra: aquellas sus armas de triunfo con que escaló en la política de su Patria las más altas posiciones.

Y como ese homenaje se celebró a modo de resumen, lo que allí no se hizo por lo inadecuado del lugar y lo inoportuno del momento debe aquí referirse para dar por cumplida ésta que pudiera ser la primera parte de un libro, si es que éste, por su unidad vertebrada, no respondiera a un plan sin solución de continuidad.

Mario García Kohly inicia sus discursos—gran orador que tiene que competir con grandes oradores y con el recuerdo de aquellos otros que llegaron a las cumbres de la más excelsa elocuencia—en Avilés, con motivo de unos juegos florales; triunfa, y la fama de su gran éxito llega a Madrid, donde a poco, y por deferente y especialísima invitación, habla en el Ateneo científico, artístico y literario, desarrollando un tema escabroso: progresos

de Cuba después de la emancipación. Más tarde, ya consagrado como ateneísta, habla en el Ateneo de Barcelona sobre política y literatura cubanas. Concorre al Congreso latino-americano de Sevilla, y allí, naturalmente, tiene que hablar; cuando arriba el «Patria», buque-escuela de la marina cubana, su palabra se multiplica entre La Coruña y Santander, obteniendo cálidas ovaciones. Vuelve a la tribuna insigne del Ateneo madrileño y pronuncia—nunca lee—otra conferencia, que versa sobre la instrucción pública oficial en Cuba. Habla en las fiestas colombinas de Huelva, pronunciando un discurso grandilocuente, uno de cuyos conceptos, telegrafado en francés por exigencias de la censura de guerra, decía: «quand l'Espagne quittá l'Amérique». Un traductor, o «traidor» o mal intencionado, pone en la versión castellana: «cuando España perdonó a América...» La envidia, era natural, mordió en la gloria del tribuno; hubo notas confidenciales, aclaración, ya que no había nada que rectificar. Sin embargo, la maledicencia se ensañó, y hasta un ilustre cubano, el venerable Enrique José Varona, habló en demasía con harta ligereza. ¡Y es que no puede haber triunfo pleno sin ladridos inconsecuentes o zarpazos lanzados entraña adentro, pero que ni siquiera llegan a flor de piel! Mario García Kohly supo sonreír, y su éxito fué aún más grande. Bastó publicar su discurso, donde la frase castellana apareció limpia de adulteraciones: «cuando España abandonó a América...»

Habla por tres veces en la Fiesta de la Raza, en 1918, en el 19 y el 20, las dos primeras en el Ayuntamiento y una de ellas ante el Rey, que presidía; la tercera en el paraninfo de la Universidad. Vuelve a hablar en el Hotel Ritz en el banquete que le ofrece el cuerpo diplomático para festejarle, puesto que al ocupar la cátedra racial lo había hecho en nombre de Hispanoamérica, por el éxito feliz de una de sus más elogiadas improvisaciones. El

homenaje diplomático se repite en el Hotel Palace, cuando sus compañeros le despiden con motivo de su viaje a la Habana: aquel viaje que le dió oportunidad para pronunciar en el Teatro Nacional la más sonora y magnífica de sus piezas oratorias. A su regreso habla en varias ocasiones más, otra vez en Avilés con motivo de otros juegos florales hispano-cubanos, en que él fué mantenedor por Cuba, y el ministro Antonio Goicoechea, por España; en el banquete con que se despide en el ministerio de Estado al infante Don Fernando y a la Embajada que va a Chile con ocasión de las fiestas magallánicas; en el Ateneo nuevamente, pero esta vez en ocasión solemne, pues hace uso de la palabra en el acto mismo de apertura de curso, en que el conde de Romanones, presidente, exalta la memoria de Labra, su eximio antecesor; después, en el ya mencionado banquete de San Sebastián; últimamente, en Zaragoza, accediendo a una invitación reiterada de los estudiantes, que quieren oírle y aplaudirle el día de la Raza, que lo es también de la Pilarica. Y en esta enumeración, ya bastante larga, no entran las veces que ha tenido que «hacer uso de la palabra» en banquetes, fiestas, homenajes, etc., etc.

Su voz, jamás avara de su natural elocuencia, ha resonado en las cuatro latitudes de España. El Norte le escuchó en La Coruña, Santander, San Sebastián y Avilés; Levante, en Barcelona; el Mediodía, en Sevilla y Huelva; el Centro, en Zaragoza y en el Madrid de sus triunfos mejores, donde aún no ha dicho de seguro su última palabra. Pero de esos numerosos discursos tres merecerán capítulo aparte, porque cada uno de ellos, que fueron afortunadamente recogidos, y por lo tanto salvados para la posteridad, tienen una especial significación.

En el discurso de la Universidad habla el hispano-americanista; en el del Teatro Nacional, el diplomático; en el del Ateneo, el patriota. Y en todos ellos, en éstos

y en los otros que no se reproducen, habla siempre el cubano. ¡Ni una década ni toda una vida de ausencia serían suficientes para debilitar en la medula de este hombre su cubanismo inalterable, a la vez sereno, reflexivo y gallardo!

CAPITULO III

UN DISCURSO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE MADRID

I.—LOS ANIVERSARIOS DEL 12 DE OCTUBRE DE 1492

Lo dijo el inmortal tribuno: «Y como el descubrimiento de América sea la obra capital de nuestra España y al nombre hispano se hallen todos estos progresos unidos, no será mucho creer que un día ya cercano, cuando los pueblos del Nuevo Mundo alcancen mayor conocimiento de todo cuanto deben a quienes les llevaron la moderna cultura, consagren una especie de culto a la madre histórica suya, nuestra España, como hemos tenido que consagrar en el helenismo un culto a Grecia y en el catolicismo un culto a Roma». Pero Emilio Castelar se equivocaba, porque en ese día, que ya ha llegado y que no será suplantado por otro de un futuro utópico, los pueblos de habla española, España inclusive, no rinden culto a la tierra conquistadora que se sirvió colonizar las tierras conquistadas, porque entonces habría que aceptar la supremacía del árbol jamás seco que dió frutos.

tan espléndidos y no el vínculo racial por el cual nos compenetramos en nuestro acercamiento, que no lo inspira un idolátrico culto al hispanismo, sino la necesidad de un entendimiento de mutuo aprecio y de común reciprocidad. En los Estados Unidos del Norte de América se rechazó siempre con frialdad a los ingleses y sus instituciones mientras quisieron mantener un cierto privilegio sobre la ex colonia, teniéndola por recién nacida a pesar del enorme progreso alcanzado por ella, hasta el extremo de igualar, y hasta superar a veces, a la sabia y progresista ex metrópoli. Si España tiene hoy la simpatía y la amistad de las naciones que son sus descendientes, pero que ahora desean alternar con ella, es porque los hijos autóctonos de la Atlántida no se limitan a levantar un altar, sino a hacer todo lo contrario, derribando ídolos y preeminencias, acatamientos y pleitesías que están fuera de tiempo en la Historia y de lugar en la Geografía política.

Ese día que Castelar esperaba, él no llegó a verlo; antes de divisar su aurora, el gran repúblico desapareció. Pero otro hombre no tan elocuente como él, pero sí más sutil y muy de «nuestro tiempo», pese a su casticismo retórico, pudo anunciar su advenimiento con estas palabras: «La Fiesta de la Raza será un justísimo homenaje a la España del pasado y una afirmación de vínculos en el presente y para el porvenir entre todos cuantos pueblos se han formado con nuestra sangre, nuestro idioma y nuestro constante esfuerzo, no por desviado y desigual en cien tristes ocasiones, menos real, efectivo y fecundo en el curso del tiempo y de las cosas». Ese hombre fué Mariano de Cavia. Estuvo en lo cierto cuando, haciendo para la España de ayer la salvedad del «justísimo homenaje», sentó la conclusión lógica, que es la más firme de todo su postulado, de la «afirmación de vínculos» raciales. De

otra manera la fiesta habría sido exclusivamente «el culto a la madre histórica».

En ese caso, España no se hubiera determinado nunca a rendirse a sí misma un auto-holocausto, y las naciones de América tampoco hubieran declarado «fiesta nacional» aqueila por la que se erigía un templo cívico-idolátrico a la madre España.

La Fiesta de la Raza, tal como se festeja en España y en casi todas—si es que no en todas—las Repúblicas americanas de origen hispánico, tiene la significación simbólica de un círculo dentro del cual caben por igual todas las tierras pobladas por la raza común: la española, que en Europa es peninsular y en América continental-antillana, pero que en cada sitio conserva su independencia política dentro de su idiosincrasia nacional.

El propulsor en el Ayuntamiento de Madrid de la anual conmemoración, al iniciarse en aquel recinto la serie de fiestas que luego se han celebrado, dijo que «cuantos habíamos nacido en el hidalgo solar español debiéramos contribuir a la erección de un grandioso monumento, testimonio perenne de los siglos, que conmemorase en mármoles y bronces esta Fiesta de la Raza nuestra». ¿Se levantará alguna vez ese monumento...? No; porque esa trascendental efemérides no es de España ni de América, no es de españoles ni de hispanoamericanos, sino de todos por igual: de los de aquel lado del Océano y los de este otro. Dijo a Carlos V un su súbdito: «La mayor cosa después de la creación del mundo es el descubrimiento de las Indias». Pero no dijo: «La mayor cosa para España...» Y es que esa fecha no es ni española ni americana, no tiene frontera, no admite un sitio determinado donde el monumento glorificador pudiera emplazarse: es de toda la raza, no de una nación ni de un hombre. En ella ni se glorifica a España únicamente ni exclusivamente se ensalza al descubridor Colón con de-

trimento de los otros descubridores, exploradores, conquistadores y colonizadores de la gran epopeya de la raza.

El Congreso español, a solicitud del Concejo madrileño, declaró que debía ser fiesta nacional. Y lo fué en España primeramente, y después en casi toda la América hispana; también en Cuba, donde antes era festejada por las colonias españolas, y que en lo adelante, a partir del año de su implantación, lo será conjuntamente—para decirlo con cierta teatralidad—por «los de la raza».

Pero antes de 1917, que es la vez primera que como fiesta nacional española se celebra en el recinto del Consistorio de Madrid, un diplomático americano, el embajador de la Argentina, doctor Marco M. Avellaneda, ya había dicho en Cádiz en el 424 aniversario de la fecha racial: «España hizo a América y «continúa haciéndola». ¿Pero «cómo la hace»...? El mismo diplomático nos lo dice: «Con tanta idea errónea como oigo propalar sobre la emigración, tengo que decir que esa emigración, en su inmensa mayoría, más aún en total, es una fuerza de energía y de vitalidad incomparables. El vencido se vuelve. Sólo queda allí el gran luchador español, el que salió de aquí lleno de vida, de alientos, de ambiciones, que pelea y triunfa, después de quemar sus naves». Ciertamente: el emigrante sigue haciendo «la» América al mismo tiempo que hace «su» América; pero no la hace ya para España, sino para la raza, y que, así constituida después que fueron quemadas las naves, no admite solios ni vasallajes, hegemonía ni tributarios. Es esa avalancha emigratoria tan vigorosa y de tan rápida expansión, marca su huella tan profundamente dondequiera que se establece y multiplica, que habiéndole sido pequeña su propia Patria busca otra Patria para sus descendientes. Por eso hay españoles de España y españoles de América. Para que ambos no puedan resucitar jamás la casta de los conquistadores, están de por medio la inmensidad del mar

y la inmensidad de América. Lo que el emigrante alcance de provecho allá habrá de dejarlo, y por eso allá y acá una sola es la raza que tiene ahora su fiesta común, de la que ambos mundos hacen alarde con igual regocijo y con idénticos derechos.

Colón—encarnación mortal—tiene más monumentos en América que en España; pero la Fiesta de la Raza—símbolo de algo eterno que jamás habrá de extinguirse—no los debe tener en ninguna de las playas que el poeta llamó «antípodas».

A partir de 1917, la Fiesta de la Raza se celebra todos los años en el Ayuntamiento de Madrid, u, organizada por éste, en el Teatro Real por dos veces y por una en la Universidad Central. En los años 18 y 19 con Juegos florales, y siempre con el concurso de voces americanas, entre las que no han faltado las de los poetas, ya sea la del bardo y diplomático mexicano Antonio Mediz, en persona, ya las de Rubén Darío, Amado Nervo y Luis Urbina, cada uno de los cuales, respondiendo a una ideología americanista dulcemente conciliadora, han cantado a la raza con apasionadas vibraciones. Por eso sus rimas pudieron ser leídas en los festejos raciales, aunque para ellos no hubieran sido escritas expresamente. Y si en celebrar la fecha colombina han puesto celo los españoles, no ha sido menor el de los americanos, no ya por España ni por América, no ya por Colón, genovés o pontevedrino, no ya por el recuerdo de la Patria trasatlántica ni por el sentimiento de amor que se encierra dentro de una limitada expresión geográfico-política, sino por la consecuencia histórica, que no ha permitido que esa fecha sea española o americana, y que, libertada de exclusivismos nacionales, concreta todo un pasado que deja de mirar hacia la España legendaria para contemplar los destinos a que están llamados los pueblos de simiente hispánica.

¡Cómo ha sabido responder América a la iniciativa española! ¡Y cómo los americanos, unos con su verbo y otros con su lira y su prosa, no se han recatado de contribuir a la magna celebración con lo mejor y más noble de su ingenio y de su alma!

Entre ellos, y en primer lugar, puede citarse a Mario García Kohly, que habla por primera vez en el Ayuntamiento en 1918, que en el mismo lugar repite, en 1919, ante el Rey, que preside, su triunfo del año anterior, y que en 1920 todavía tiene palabras nuevas, fresca inspiración y buen deseo para superar sus dos discursos anteriores al hablar en el recinto de la Universidad, cátedra ilustre de muy sapientes catedráticos que han sido al mismo tiempo elocuentes disertadores y tribunales.

¡Tres discursos y un mismo tema! Y el tercero superando los anteriores... ¿Qué decir de un diplomático así, que nunca se muestra avaro de su facundia, y que, pese al torrente desbordado de su palabra, sabe colocarse dentro de un término medio, en que por igual se loca, sin detrimento de ninguna, a la madre fecunda y a la hija generosa, siempre para gloria de ambas y de toda la América de estirpe española...?

II.—CANTO A LA RAZA (1).

Excmo. Sr. Ministro de Estado:

Sr. Rector de la Universidad Central:

Señoras y señores:

La majestuosa evocación a que el alma española y el alma americana, asociadas en la comunidad de un mismo sentimiento, fraternizadas en la identidad de un mismo ideal, consagran hoy el tributo de su recuerdo emocionado, constituye la más gloriosa de todas las conmemoraciones, la más insigne de las efemérides, el más radioso de los aniversarios; porque para todos los que, de un modo o de otro, a esta evocación y a esta solemnidad contribuimos; para vosotros, los hijos de la nación progenitora, de la nación que, en cumplimiento acaso de una misión providencial, realizó sobre la tierra la obra excelsa de civilización y de heroísmo que la epopeya del descubrimiento y de la conquista representa, y para nosotros los hijos del Nuevo Mundo, del continente en cuyo suelo fecundo y virgen encendió el genio de España la antorcha de la cultura y de la fe, este día permite fundir los pechos en un mismo culto y unir las almas en un mismo amor: vosotros, descubriéndoos respetuosos, saludando conmovidos ante la enseña ilustre que flameó este día, llevando a un mundo la imagen santa del Redentor del hombre, el primer aliento de civilización y el primer

(1) Reproducido textualmente, con sus acotaciones, de la Memoria, publicada por el Ayuntamiento de Madrid, de la sesión solemne celebrada en el Paraninfo de la Universidad Central el 12 de Octubre de 1920.

sopio de progreso; nosotros, acudiendo solícitos a aportar la ofrenda de nuestra veneración y de nuestro amor ante el árbol secular y augusto de esta nuestra inmortal genealogía, y a descubrirnos también ante la tierra heroica que guarda tal grandeza y que encierra y que sintetiza tanta gloria, con la emoción profunda y el fervor inmenso que siente el hijo emancipado, pero amoroso y reverente, ante el hogar sagrado de sus progenitores. (Aplausos estruendosos.)

Y si durante dos años consecutivos la bondad generosa de mis ilustres compañeros de representación diplomática hispanoamericana ha conferido a mi incompetencia la honra, altísima y profundamente agradecida, de concederme su representación en estos actos, yo os declaro, señores, que si esta vez su bondad y su cortesanía inagotables no me hubiesen reiterado con tal encargo semejante honor, lo habría solicitado de su delicadeza, lo habría pedido a su compañerismo, porque esta vez yo traigo a este acto el eco de una solemnidad verificada en mi país y que ha impreso en las relaciones políticas internacionales entre la nación descubridora y la última en tiempo, pero no en amor, de sus hijas emancipadas del continente americano, un sello permanente e inextinguible de profunda confraternidad y de hondo afecto.

Y ese eco es el eco amoroso de los aplausos, de las aclamaciones, de los vítores con que el pueblo cubano, emocionado y conmovido, ha saludado el pabellón de España cuando un acorazado de vuestra Marina nacional, mensajero de amor, saludaba con sus cañones las fortalezas de nuestro puerto, mientras las flores de todos los jardines de la Habana se deshojaban para ofrecerse como tapiz y alfombra al paso de los marinos españoles. (Grandes aplausos.) De esos aplausos, esas aclamaciones y esos vítores, mil veces más fuertes, más vigorosos y más potentes que las salvas que atronaban y estremecían el es-

pacio, mientras múltiples almas, españolas y cubanas, latían palpitantes bajo el influjo de un sentimiento igual; mientras múltiples corazones, cubanos y españoles, vibraban enardecidos bajo el mandato de un sentimiento idéntico; mientras múltiples ojos, españoles y cubanos, nublados y enrojecidos, pugnaban en vano por contener las lágrimas; mientras allá en lo más alto, sobre el mástil gallardo de vuestro acorazado, las dos banderas, flameando orgullosas, unidas por el amor y la veneración de todo un pueblo, juntaban la nota roja de sus colores respectivos, mostrando así que, no cual vana coincidencia ni como arbitraria casualidad, dictada por el azar o hecha al capricho, sino como nuncio profético, como visión clarividente de los destinos augustos, eternos, inmortales e inmarcesibles de la raza, la nota que une, coniunde, estrecha, identifica y fraterniza nuestras banderas distintas y nuestros destinos comunes es la que lleva el color de la misma gloriosa sangre que corre ardiente y atormentada en nuestras venas, de igual manera que es una misma alma—el alma inquieta de la raza hispana—la que en vuestros pechos y nuestros pechos vibra. (¡Bravo! ¡Bravo!—Grandes aplausos.) Y yo os digo, señores, que de aquella manifestación delirante del sentimiento de un país, mejor dicho, de aquel intenso y vibrante latido del alma y de la conciencia americanas—porque lo que a mi Patria correspondió en aquel acto fué la misión de traducir y de interpretar un sentimiento universal de América, de igual manera que a su modesto representante en este acto corresponde el honor y la fortuna, aunque no el acierto, de recoger y transmitir una palpitación y un latido del alma y el corazón americanos—, yo os digo, repito, que de aquel testimonio elocuente del pensamiento y del sentimiento americanos se deriva una lección y se deduce una enseñanza de tal manera elocuente, trascendental y sugestiva, que ciego

tiene que estar quien no la vea, torpe tiene que ser quien no la advierta e insensato o culpable quien, conociéndola y apreciándola, no la utilice, no la aproveche y, patrióticamente, no la dirija y no la encauce en beneficio de los santos ideales, de los sagrados intereses y de los altos destinos de la raza. (¡Muy bien!—Grandes aplausos.) Y esa lección lo que nos dice con elocuencia incontestable e insuperada; esa lección lo que nos enseña y esa experiencia lo que nos demuestra es que entre pueblos que tienen comunidad de origen, de historia, de tradición, de espíritu, de sangre, de sentimientos y de alma, mil veces más fuertes, más firmes, más sólidos y estables que los vínculos, siempre efímeros, pasajeros, transitorios, circunstanciales, artificiales y deleznable, del poder político, son los lazos eternos e inmanentes del amor y la estima, de la sangre y del alma, de la raza y la estirpe. (Aplausos.)

Y nunca día mejor ni ocasión más propicia para afirmar estas verdades y para proclamar y para establecer estos conceptos que, hoy, 12 de octubre, día de evocaciones inmortales, en que la voz del patriotismo revive santas memorias y recuerdos excelsos; hoy, 12 de octubre, en que el alma inspirada del más genial y osado de los navegantes y el alma excelsa de la más bella y santa de las Reinas, creyendo acaso estrechos el molde y la estructura de un pueblo, un mundo y una raza para guardar sus nombres inmortales, buscaron otro mundo, para que el molde gigantesco del continente americano los escribiera y consagrara en él. (Ovación inmensa.)

Yo no voy, señores, porque sería ofender vuestra cultura, a repetiros páginas de la Historia que el día de hoy evoca y rememora; pero sí digo que no es posible borrar de la memoria agradecida de los pueblos, sin suprimir el espíritu y sin mutilar la conciencia de la Historia, estas grandes solemnidades, evocadoras de los altos ideales rea-

lizados, que unen a estas fechas su recuerdo y que forman en el calendario augusto de los pueblos el santoral magnífico y triunfante de sus prestigios, de su grandeza y de su gloria. Es verdad, es una gran verdad que las nuevas orientaciones de la existencia universal moderna, que los recios cimientos y las sólidas bases en que debe reposar la nueva construcción política, económica y espiritual del mundo aconsejan, con un alto y previsor sentido de realidad y de experiencia, que sean las relaciones económicas, de un orden efectivo y práctico, las que afirmen con lazos de conveniencia mutua y de interés recíproco los vínculos que el sentimiento y el afecto crean; es verdad que son las relaciones económicas, los acuerdos mercantiles, los Tratados comerciales los que, en las efectividades positivas y prácticas de la vida de relación internacional entre los pueblos, crean de un modo eficaz y permanente los vínculos más íntimos; pero yo os afirmo que, sin perjuicio de cultivar y favorecer en cuanto sea debido el desarrollo y el desenvolvimiento de ese género de relaciones y de lazos, estas grandes solemnidades, consagradas de modo exclusivo al culto del ideal, son de una inmensa eficacia para el aseguramiento de esa elevada finalidad; yo afirmo que aunque se inspiren en un alto sentido espiritual tienen, no obstante, una eficiencia positiva y práctica.

¿Queréis, señores, una prueba de ello? ¿Queréis una prueba cierta, tangible, de cómo el culto a los excelsos hechos o a las grandes figuras que honran y enaltecen una raza es la labor mejor encaminada a comprenderla y a amarla? ¿Queréis ver cómo es imposible abominar de un pueblo cuando se aman las grandezas de sus hijos o se sienten los resplandores de su gloria?

Pues permitidme una solemne evocación a este respecto. El día 9 de octubre de 1547 nació en la ciudad, por tantos títulos ilustre, de Alcalá de Henares, un hombre que no

conoció en la vida las grandes satisfacciones del triunfo, los lauros inmarcesibles de la victoria, las salvas enardecidas del aplauso, los honores y los prestigios del renombre, las grandes consagraciones de la fama, el esplendor soñado de la gloria; que conoció, por el contrario, en su vida las angustias de todos los dolores, los dolores de todas las miserias, las miserias de todos los martirios; que conoció el dolor del cautiverio y de la esclavitud sobre su libertad, el dolor de la injusticia y de la preterición sobre su nombre, el dolor de la calumnia y de la difamación sobre su honra y el dolor de la ignorancia y de la incomprensión sobre su obra; que, como el Cristo, llevó una cruz hecha de todos los prejuicios, de todas las desigualdades, de todas las diferencias, de todas las preocupaciones y de todos los errores de una época, y, como el Cristo, no ascendió al Tabor sin sucumbir y desfallecer jadeante en el Calvario. (Ovación)

Y a ese hombre, que no fué un magnate, sino un pobre hijodalgo; que no fué un poderoso, sino un humilde; que no fué un caudillo, sino un soldado; que no fué un vencedor, sino un vencido, lo consagran y lo immortalizan nuestra admiración, nuestra veneración y nuestro culto, porque del fondo lóbrego de sus mazmorras, del hierro emmohecido de sus grilletes, de las lágrimas derramadas por sus ojos, de la sangre vertida por sus venas, de las enseñanzas que llenaron su alma y de los dolores que concentró su espíritu supo extraer, y extrajo, los elementos maravillosos que le sirvieron para trazar su obra inmortal y para esculpir en la figura eterna, inmarcesible e inmanente de un caballero errante, atormentado y soñador, el símbolo excelso del culto y la consagración al ideal; a un ideal que todo lo eleva, que todo lo agranda, que todo lo transforma, que todo lo transfigura, que todo lo embellece, que todo lo dignifica, que todo lo diviniza, que todo lo sublima, que todo lo poetiza y que todo lo

enaltece; ideal que es ensueño, que es ilusión, que es quimera, que es locura tal vez; pero ideal que es eterno como el alma, imperecedera e inmortal, que asciende hasta el Creador, cerniéndose en las grandezas del espacio, frente a todo interés que es mezquino, cual la materia, perecedera y deleznable, que se hunde y desaparece en el sepulcro, fundiéndose en las miserias de la tierra. (Aplausos estruendosos y aclamaciones.)

Pues bien: arrancad, si es posible, de la Historia española todos los hechos, todos los recuerdos y todos los nombres que la elevan, que la dignifican, que la engrandecen y que la honran; arrancad, si es posible, de sus páginas palpitantes la huella luminosa de todos los héroes y de todos los mártires que la constelan y que la enaltecen—desde el primero que cayó en Numancia, aureolado trágicamente por las llamas, hasta el postero que en Zaragoza se hundió en la tumba y resurgió en la gloria, transportado a la inmortalidad en las sombrías alas de la Muerte—(Ovación); destruid, si es posible, todos los libros de sus pensadores, todos los versos de sus poetas, todos los monumentos de sus escultores, todos los cuadros de sus grandes artistas, y España seguirá siendo augusta, y las generaciones venideras se descubrirán, respetuosas y reverentes, al pronunciar su nombre, porque todos los pensadores, todos los filósofos, todos los literatos, todos los poetas, todos los humanistas de la tierra irán a beber el néctar de la suprema inspiración y la ambrosía de la belleza eterna en esas páginas, fuente de luz inextinguible, del ingenioso Hidalgo de la Mancha. (Aplausos prolongados.)

Celebramos, señores—decíase elocuentemente hace unos momentos—, una fiesta de confraternidad y de amor. Es cierto. El mal que aqueja a la sociedad moderna, ha dicho la voz augusta del Pontificado, es la falta de amor y confraternidad entre los hombres. Y esas altas palabras del

Augusto representante del más santo y puro de los poderes espirituales de la tierra recuerdan esta bella y delicada parábola. Permitidme decirla. Discutían—dice ella—un guerrero, un tribuno y un triste y mísero desvalido, abandonado de los hombres y de la suerte, respecto a cuál de las formas múltiples y complejas de la gloria humana—de esta vana, efímera, pasajera, transitoria y deleznable gloria humana—era más bella, más deseable y más amada en la tierra, en el alma y en el cielo: «La gloria del triunfo sobre los campos ensangrentados de batalla», afirmó el militar. «La gloria del aplauso en la tribuna enardecida por el éxito», proclamó el orador. «La gloria de amar y de sentirse amado», murmuró el desvalido: «de pasar por la tierra como el Cristo, demandando y derramando amor, para ascender un día hasta el Eterno llevándose en los pliegues impalpables e imperceptibles de nuestra alma el voto de un reconocimiento perdurable o la ofrenda de un amor inextinguible». (Grandes aplausos.)

Nosotros aspiramos, señores, en esta fiesta de confraternidad y de amor a esa santa, humilde, delicada gloria que demandaba el desvalido, a la que no tiene por escena los campos ensangrentados de batalla ni la tribuna envanecida por el éxito; a la que no se exalta con el rugir de los cañones ni se enardece con el tronar de los aplausos; a la que inspira—según la frase delicada y tierna de la parábola—sentimientos de intensidad inextinguible.

Y ved si por esa senda dirigimos, resueltos y decididos—españoles y americanos—, nuestros pasos.

Realizaron el genio y el valor de España la epopeya magnífica del descubrimiento y de la conquista. Realizó después el honor de América la epopeya de su emancipación. Raudales de sangre y torrentes de lágrimas derramamos unos y otros en tan nobles empresas. Así tenía que ser. La Patria—harto se ha dicho—es una diosa cuyo culto

sólo se forma con el concurso de todos los dolores, fecundado con sangre y regado con lágrimas. Así es como nace el patriotismo; así es como surge y arraiga y crece y se enraiza y perdura en la conciencia y en el corazón del hombre; porque cada reguero de esa sangre o cada gota de esas lágrimas constituyen una prueba del esfuerzo común, sólido, alto, vigoroso y útil, más fuerte y más poderoso que la vida y más grande y más portentoso que la muerte.

Al realizarse la epopeya gloriosa de la emancipación, del seno exangüe y desgarrado de la nación madre, oíríais un grito angustioso de sufrimiento y de dolor. Pues escuchad: ese grito, que fué el gemido que da la madre al sentir al hijo que, desgarrándola, se desprende de su seno, se convierte hoy en un santo grito de amor y de júbilo cuando la madre, revivida su majestad y su grandeza en la grandeza y el poderío de sus libres hijos, siente sobre su frente augusta y venerada el beso amante, reverente y sentido de esos hijos. (Bravos.—Aplausos estruendosos.)

Esa es, aquí, la significación espiritual de este acto.

Y allá, señores, sobre el suelo fecundo, generoso y hospitalario de nuestra libre América; allá, esparcidos por el inmenso territorio americano, cinco millones de honrados, laboriosos, patriotas, dignísimos trabajadores españoles, guardando vivo, latente e inextinguible, en lo más hondo de su sér un culto eterno, fervoroso y profundo, a la nación donde nacieron y que guarda las tumbas de sus ilustres ancestrales, son el mejor elemento de bienestar y de progreso en aquellas tierras, que son la patria de sus esposas y que han mecido la tierna cuna de sus hijos. Y allí han formado su hogar y allí han creado una familia, y allí han constituido y fomentado una riqueza, y allí, identificados con nosotros, gozan de nuestras alegrías, y sufren con nuestras desventuras, y alientan con nuestras esperanzas, y viven con nuestra propia vida, uniendo en un mismo

culto y en un mismo amor la bandera ilustre de la nación gloriosa de sus abuelos y de sus padres y el pabellón heroico de la nación querida de sus mujeres y de sus hijos. (Ovación.)

Inspirándonos, pues, al par que en nuestros propios y fervorosos sentimientos, en ese alto y edificador ejemplo que a todos nos ofrecen esos cinco millones de buenos españoles que, sin dejar de serlo, han demostrado con su amor a América la noble compatibilidad que existe entre el culto a la nación progenitora y la consagración al desarrollo y a la grandeza de las libres nacionalidades de su estirpe, permitidme desear que actos de esta naturaleza afirmen y acentúen los sólidos vínculos que establecen y que aseguran los sentimientos de la profunda identificación hispanoamericana; que desvanecidos por siempre los enconos, olvidados por siempre los agravios, disipados por siempre los rencores, cegados por siempre los abismos, cicatrizadas definitivamente las heridas, al amparo de la ley, a la sombra de la paz y al conjuro del amor, crezca fecundo y arraigue vigoroso el santo árbol de nuestra eterna confraternidad. (Inmensa ovación.)

III.—¿NADA MAS QUE UNA EFEMERIDES?...

El orador ha dicho que, de no haberle ofrecido en tal ocasión el cuerpo diplomático hispanoamericano la oportunidad de hablar, él la habría solicitado. «Esta vez—dijo enfáticamente—yo traigo a este acto el eco de una solemnidad verificada en mi país.» Se refiere al recibimiento y al agasajo de que fueron objeto los marinos del acorazado «Alfonso XIII», a los cuales tributó La Habana, Cuba entera, una acogida todavía más entusiasta y jubilosa que a

aquellos otros marinos de la fragata «Nautilus» que fuera a aguas cubanas cuando todavía no se había secado en la manigua la sangre de los contendientes, que dejaron de serlo, tanto en acción como en espíritu, desde el día mismo que se firmó la paz y se reconciliaron los corazones.

Otro de los oradores que hicieron gala de su palabra en la misma festividad, el Presidente de la Unión Iberoamericana, que lo era entonces y lo sigue aún siendo el Marqués de Figueroa, dijo: «En el día de ayer salió de aguas españolas para Chile misión augusta, que no lo es sólo por la representación, sino por el objeto.» Se refería a la embajada española de los descendientes de Alonso de Ercilla que iban a tierra araucana para conmemorar la epopeya de Magallanes, de aquel intrépido nauta que dió nombre al estrecho sudamericano que le inmortaliza por su hazaña de haber descubierto por Occidente la ruta oriental, añadiendo nuevos florones a la unidad ibérica con la ofrenda de su propia vida. Al firmarse en la sesión solemne del Ayuntamiento del año anterior la Real Orden por la cual el Gobierno español decide efectuar solemne conmemoración del centenario magallánico, el Presidente del Consejo de Ministros, don Joaquín Sánchez de Toca, dijo que la mejor aportación que podía hacerse aquel año a la Fiesta de la Raza era la propuesta del mencionado decreto. Se vió entonces que el Estado español no dejaba de perseverar en la necesidad de que fuesen aprovechadas todas las ocasiones para que de la retórica racial surgiesen hechos de positiva confraternidad.

Ambos oradores, inspirados en un mismo sentido, se refirieron a dos acontecimientos que han tenido una trascendencia enorme en la historia de las relaciones raciales: la visita de los marinos españoles a tierra cubana y la visita a tierra chilena de una embajada extraordinaria, presidida por un pariente del Rey, y de la que formaba

parte una personalidad española que disfruta de grandes simpatías entre los hispanoamericanos que visitan a España: don José Francos Rodríguez, que por su condición de presidente de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes y de la Asociación de la Prensa, mantiene estrechas relaciones con los intelectuales de allende el mar.

¿Cómo negar eficacia a ese acercamiento, que produce, en la cada vez mayor intimidad hispanoamericana, un nuevo estado de cosas que en nada se parece a aquel en que vivieron España y América después de la segregación de los virreynatos, en que vivieron España y Cuba después del inevitable desastre postrero del vasto Imperio «donde jamás se ponía el sol»?

Dijo Ganivet, aquel profundo pero equivocado conocedor del idearium idiosincrásico español, estas o semejantes palabras: «No debíamos pensar en nuestra reconstitución con la mira puesta en conquistas de carácter material, que si España fué la primera nación europea engrandecida por la política de expansión y la primera en decaer y terminar su evolución material, es también la primera que ha de trabajar en la restauración política y social de un orden completamente nuevo, y que está, por tanto, para ello en grado superior de desenvolvimiento respecto a las naciones que conservan aún su grandeza y prosperidad en aquel sentido». Pero, ¿eso es posible?...

Después de penetrar en la verdad del problema, todas las voces grandilocuentes de los discursos de las Fiestas de la Raza nos parecen sonoras y bellas, pero huecas e inútiles. Y entonces no nos convencen ni la visita del acorazado «Alfonso XIII» a aguas cubanas, ni la visita de la magna embajada real a tierra chilena; y entonces nos parece que la elocuencia de García Kohly es cosa frágil y sin consistencia; y entonces, aunque muy racionalmente inspirada, nos parece improbable aquel deseo del Rector

de la Universidad Central, el sabio doctor Carracido, de que «cada una de las Universidades, no sólo de España, sino de las repúblicas hispanoamericanas, se convierta en una catedral del culto al ideal hispánico.» ¡Entonces todo nos parece declamatorio, oropelesco y hasta muchas veces falso, falso de toda falsedad demostrada y comprobada!

Pero cuando pedimos algo más fundamental, algo que no sea de simple fórmula diplomática, algo que demuestre sin lugar a réplica o controversia la efectividad de un hispano-americanismo de fondo y no de forma, nuestro anhelo no se pierde en el vacío, y halla por lo contrario una demostración que colma todos nuestros deseos de demostración y comprobación en aquel documento memorable que firmaron varios de los más representativos políticos de una España muchas veces equivocada, pero siempre hidalga y generosa: «Los que suscriben, Senadores y Diputados del Parlamento español, están de acuerdo, sin reservas de ningún género, en que sería oportuno en estos momentos que el Gobierno de España expresara amistosamente al de Wáshington el anhelo de la República Dominicana de que se restablezca en ella el régimen anulado por la ocupación militar a que está sometido aquel país, y estiman que el propio Gobierno español debería interponer sus buenos oficios cerca del Gobierno americano, cumpliendo con ello altos deberes morales para con el pueblo dominicano y de cordial amistad hacia el Gobierno de los Estados Unidos.»

¿Qué hicieron el Rey y su Consejo? Aceptar la voz popular expresada tan noblemente, con tanta espontaneidad y gallardía, por esos parlamentarios de hoy que, con tal gesto, se hicieron dignos de la gloria de aquellos otros patricios de las memorables Cortes españolas que precedieron a la República, que continuaron durante la exis-

tencia de ésta y que luego se prolongaron en la Restauración.

Wilson, el famoso Presidente de las insinceras utopías, había dicho: «Daremos cuanto amamos, cuanto poseemos, para emancipar al mundo, para hacer en él posible la vida a los hombres libres como nosotros.» Y eso lo decía el jefe del Estado norteamericano en el momento mismo que aherrojaba a Santo Domingo, y que, desarrollando un plan tenebroso, se proponía hacer otro tanto con varias de las Repúblicas hispano-americanas que están dentro de su zona de influencia. ¿Qué hizo Hispano-América en tales circunstancias? A esta pregunta nos responde el insigne internacionalista mexicano Isidro Fabela en su libro de reciente publicación «Los Estados Unidos contra la Libertad», diciendo:

«El único pueblo que ha levantado su voz, pública y oficialmente, en pro de la libertad dominicana, es el pueblo español. Las naciones iberoamericanas, que nada efectivo han hecho o que ni siquiera se han preocupado de la tragedia moral, material y trascendental de Santo Domingo, debieran tomar nota del ejemplo hidalgo que les da España. El hecho es de suma importancia para toda la América, porque puede decirse que es el primer acontecimiento serio que surge como prueba de la unión de España con sus antiguas hijas de ultramar. ¡Ya era tiempo! Y está bien que sea España la que tienda sus manos cordiales a la nación oprimida por aquella potencia imperialista de otra raza, que parece pretender invadir con bancos, mercancías, gobiernos y soldados, a toda una gran parte de la América española.»

¿Quién podría contradecir a Fabela, puesto que él pone en acción el apotegma de que «la historia se escribe con documentos»?...

Es de tal oportunidad en este libro lo que él cita en el suyo, siempre «bien documentado», que deben ser re-

producidas todas sus palabras cuando trata de la vital cuestión que ya no parece tan de hojarasca ni tan de relumbrón:

«Si el pueblo español, dándose bien cuenta del alcance prolífico de sus actos, decidiera actuar en el grave problema de la política americana, tomando la defensa de sus hermanas contra la política invasora, conquistadora y hegemónica de los Estados Unidos, la madre España, por el hecho sólo de seguir una política de acercamiento racial y de defensa del derecho y de la justicia, ganaría... cuanto quisiera ganar en todo el continente hispanoamericano. Nosotros estamos convencidos de que a la España rica, sana y vigorosa de este momento histórico, le conviene volver su corazón, su inteligencia y sus brazos a la América que fué suya materialmente y que es suya cordialmente. ¿Para qué? Para engrandecerse y engrandecernos, y cuando haya peligro para ayudarse y ayudarnos. Que piense España que veinte repúblicas de su raza pueden abrirle sus arcas de oro con el privilegio del afecto y del idioma; que piense España que veinte repúblicas pueden darle su voto ahora y sus aceros mañana en todos sus conflictos internacionales, y que ella decida, porque la América española hace ya mucho tiempo que la llama y que la espera».

Pasando del terreno sociológico al de la economía política internacional, el americano Fabela está más en lo cierto que el español Ganivet. A más de gloria, provecho, por aquello de que España «ganaría... cuanto quisiera ganar en todo el continente hispanoamericano».

A ambos conceptos hay que añadir el de aquel gran patriota ideólogo que se llamó Joaquín Costa: «No ya por sugerencias de patriotismo, por altos deberes de humanidad estamos obligados a fomentar el crecimiento de la raza española.»

Y así, entonces, el hispano-americanismo sentimental o

materialista que ahora son los únicos de uso corriente y que acabarán por estar en desuso, obtendría el más sólido robustecimiento por razones ideales al par que sentimentales, previsoras al par que provechosas, humanitarias al par que raciales.

De ese hispano-americanismo, así especificado y esclarecido, es apóstol incansable Mario García Kohly, porque él, como tribuno, es poeta, y como diplomático es sociólogo y economista. Y si sus palabras están siempre revestidas de autoridad, es porque su persona la tiene dentro de un campo de acción a la vez de puros idealismos y de prácticas conveniencias.

¿No es acaso esa la única orientación posible de un hispano-americanismo que no sea un imposible?...

CAPITULO IV

UN DISCURSO EN EL TEATRO NACIONAL DE LA HABANA

I.—BANQUETE MEMORABLE

Después de ocho años de ausencia, y disfrutando de una licencia, Mario García Kohly regresó a Cuba. No permaneció allí todo el tiempo a que lo obligaban nuestra recepción cariñosa y el halago de sus compatriotas, que veían en él, no ya al hombre público en camino ascendente, sino a una de las grandes personalidades de la nacionalidad. Razones del cargo le obligaron a dejarnos en breve plazo; pero durante su permanencia recibió agasajos de todos cuantos conocían su obra de diplomacia-tribunicia en España, sobre todo—nobleza obliga a la confesión—por parte de los residentes españoles.

La República Argentina—valga un ejemplo—hace presidentes a sus diplomáticos. El gran Domingo F. Sarmiento y posteriormente Roque Saénz Peña y Marcelo T. de Alvear dejaron la carrera diplomática para ascender a la más alta magistratura de su país. La República de Cuba,

en cambio, olvida a los que durante largos años sirvieron a la Nación en sus plenipotencias del servicio exterior: cuando regresan al país, son como extranjeros. Si se trata de un Carlos Manuel de Céspedes, diplomático ilustre, se le supone «yankófilo», porque procede de la Legación de Wáshington; si de Carlos García Vélez, no menos ilustre, se le tiene por «desarraigado», porque llega del lejano Londres. Y no podía ser Mario García Kohly una excepción a esa regla, naturalmente. Se le tuvo por «hispanófilo»—mejor dicho: españolizado—desde el momento que llegaba de Madrid, donde, en representación oficial, que jamás se pensó que en esos ocho años fuese relevada, había hecho una labor sincera, franca, ante todo muy cubana, de muy justa y a la par muy justificable labor de acercamiento entre la ex colonia y la antigua metrópoli. Es tan absorbente la política cubana, que quien no esté dentro de ella, manteniendo a todo trance el relieve criollo de su personalidad de hombre público, será bien pronto olvidado y no pocas veces preterido.

A los españoles residentes en la Habana se debe que el nombre de Mario García Kohly fuese de nacionalísima actualidad.

En el Teatro Nacional—el antiguo Teatro Tacón, hoy propiedad del Centro Gallego—se celebró en la noche del 23 de Mayo de 1921 un memorable banquete. Lanzada la iniciativa por la colonia española, se adhirieron a ella, pues tenía que ser así, eminentes personalidades cubanas, muchos cubanos también simpatizadores del tribuno; pero el hecho cierto es que a aquel banquete iniciado por los españoles también concurrieron los cubanos en igual proporción que los organizadores oficiales del festejo. De ahí que el acto tuviera una trascendencia que acaso no se esperaba, y que el banquete, ofrecido por el Comité de Sociedades Españolas, lo fuera en igual medida y alcance por la sociedad cubana. Y si es cierto

que fué un orador español el que brindó el homenaje, no debe olvidarse que un poeta cubano, llevado a ello por sugestión de algunos compatriotas, hizo resonar la voz nativa ante el esplendor inusitado de aquella sala donde no cabía un solo comensal más, y en cuyos palcos y galerías altas las familias cubanas y el pueblo cubano se aprestaban a oír el verbo magnífico del orador que procedía de tierra de oradores, y que, en vez de traer mermada su fama, venía con nuevos y frescos laureles a superar sus triunfos anteriores de la tribuna parlamentaria, académica y política.

Ante los 517 comensales, ante aquella concurrencia plébrica de palcos y galerías, ante aquella asamblea deslumbrante, el presidente del Comité de Sociedades españolas entregó el pergamino dedicado a aquel que lo merece «en mérito a los valiosos servicios por él prestados a los altos ideales de la raza y a la confraternidad hispano-cubana». Firmaban el presente las diversas agrupaciones que forman el Comité de Sociedades Españolas de la Habana, que lo son el Casino Español, el Centro Gallego, el Centro Asturiano, la Asociación de Dependientes, el Centro Balear, la Asociación Canaria, el Centro Montañés, la colonia española, el Centro Castellano, la Cámara Española de Comercio, el Foment Catalá, el Centro Andaluz y el Centro Valenciano: todas las regiones, todo el esfuerzo, todo el amor de la España que tiene en la isla maravillosa la prolongación a que la llevan de buen grado y con noble afán sus hijos laboriosos, que en la Atlántida encuentran, más que en la propia España, ancho campo para sus actividades y tierra propicia a su semilla fecundadora.

Ese pergamino, entregado en aquella ocasión en manos del que aún sigue siendo plenipotenciario de Cuba en Madrid, no era uno de tantos agasajos de circunstancias. Significaba algo más, y algo muy grande. Hasta enton-

ces nunca se habían reunido en ninguna parte de Cuba para realizar un acto de tanta trascendencia los españoles que viven allí y los cubanos que se complacen y hasta se enorgullecen de tal convivencia, que ni les extraña ni puede serles molesta o perturbadora. Nunca como en aquella noche habían vibrado al unísono, en olvido total de cosas que pasaron y que tenían que suceder fatalmente para que la Historia no se interrumpiese, los nativos y los naturalizados: naturalizados, sí, porque esos españoles de Cuba, sigan o no siendo súbditos de la Monarquía española, incorporados o no a la lista de los que toman de por vida carta de ciudadanía republicana, ya no se desarraigan jamás de la tierra adoptiva. Si vuelven alguna vez a la tierra natal, es para regresar al poco tiempo. Nacieron en España, pero morirán en Cuba. A esos hombres no se les puede llamar nunca extranjeros. Y lo entendieron así los miembros de la Directiva del Casino Español al redactar, en nombre del Comité de Sociedades Españolas, en la parte que al homenaje se refiere, la Memoria del año social de 1921, donde se lee lo que nunca es inoportuno reproducir:

«Este suceso ha revestido tan excepcional brillantez, ha entrañado tan extraordinaria trascendencia por su importancia y significación, ha culminado en un triunfo tan absoluto, tan admirable, tan indiscutible, que puede ser considerado como único en la historia nacional y en la historia de las instituciones españolas que aquí radican y que al amparo de las leyes de la República viven y desarrollan sus nobles iniciativas.

»Es la primera vez que de una manera tan hermosa e imponente rinde una colonia extranjera, en el supuesto inconcebible y absurdo de que los españoles puedan ser considerados en Cuba como extranjeros, la pleitesía de su admiración ferviente a un diplomático cubano.

»Pero este diplomático se llama Mario García Kohly y

por la magnífica labor que ha realizado en pro de la más estrecha compenetración hispanocubana; por sus grandilocuentes discursos, que han sido cantos de amor a la grandeza insuperable de la raza latina; por su brillantísima gestión diplomática, que honra a Cuba y engrandece a España, ha merecido ese magno homenaje que desde el mismo instante en que fué iniciado mereció la unánime sanción de todos.

»Satisfecho puede estar el Dr. García Kohly por el imponente testimonio de cariño y de admiración que le ha ofrendado la colonia española en pleno, y satisfecha y orgullosa debe estar ésta también porque ha sabido honrarse honrando a quien, como al ilustre festejado, tanta honra merece...»

Efectivamente: es «un supuesto absurdo e inconcebible que los españoles puedan ser considerados en Cuba como extranjeros». Al menos, después de aquella noche memorable, de aquel banquete en que juntos cubanos y españoles brindaron con el orador por España y por Cuba, habrá que hacer siempre en lo adelante un distinguo respecto a aquellos argonautas de la legión de nuevos conquistadores que se han incorporado a nuestra vida nacional, creando, en la patria adoptiva, hogar y familia, muchas veces fortuna cuantiosa y considerable reputación.

Y puesto que aquel banquete no fué de esos que sirven de tema satírico a los humoristas descreídos y a los aventureros fracasados, léanse las palabras elocuentes que en él se dijeron, y que, recordadas por cuantos las oímos, lo serán también por los que las conozcan en esta exacta versión taquigráfica—que el orador ni siquiera revisó—, y donde los conceptos, por hermosos que sean, no lo serán nunca tanto como en labios del orador agasajado.

II.—UNA HORA DE MAGNIFICENCIA VERBAL (1).

Señor presidente del Comité de Sociedades Españolas:
Señoras y señores:

Una sola palabra; una sola palabra que fluye del corazón y que asciende a los labios desde el fondo del alma es la respuesta única, adecuada y posible que me es dado ofrecer, ante esta manifestación delicada, generosa e inmerecida con que me abruma y me conmueven vuestra bondad y vuestra cortesanía excepcionales: ¡Gracias, gracias a todos, gracias con toda el alma, gracias una y mil veces...! (Aplausos.)

Y no quisiera decir nada absolutamente más. Y yo os suplicaría que me permitiéseris encerrar en esta única, sentida y sencillísima expresión, toda la magnitud infinita del sentimiento enternecido que se concentra y se desborda en mi alma, no sólo porque hay grandes emociones que no se traducen nunca en frases elocuentes ni encuentran nunca la expresión debida, sino porque cuando esa emoción alcanza en magnitud y en intensidad el grado de la que en estos momentos en mí actúa, y que se impone avasalladoramente sobre mi ánimo, parece que existe algo extraño, misterioso, indefinible, desconocido, inexpressable, que se clava como un garfio en el corazón y que lo paraliza y lo detiene; parece que hay algo extraño, misterioso, indefinible, que llega hasta la garganta y que la ahoga, que asciende hasta la palabra y la enmudece; que monta hasta los ojos y los nubla; y sin ideas en la

(1) Reproducido textualmente, con sus acotaciones, de la Memoria de 1921 del Casino Español de la Habana.

mente, sin vigor en la frase, sin expresión en el lenguaje, no es posible hacer más que encerrar en una sola palabra toda la grandeza del pensamiento y de la idea, como se encierra en una imagen la devoción de un culto, como se encierra en un símbolo la historia de una vida, como se encierra en un latido la concreción de un sentimiento, y repetir esa palabra «Gracias», que yo os reitero ahora, tan pobre el labio y tan rebelde la frase para decirla apenas balbuceante, como abierto el corazón y franca el alma para sentirla, leal e intensamente... (Ovación.)

Mas ya que a las palabras elocuentes, inspiradas, generosas, delicadas y ardientes con las que han hablado la bondad y el afecto por los labios fraternales e ilustres del amigo querido que tanto me ha honrado, es fuerza que responda y que conteste, conteniendo en el molde siempre estrecho y deficiente siempre de la frase la respuesta, permitidme que os diga que acepto emocionado, que acojo agradecido esta demostración magnífica, concebida por vuestra bondad infinita, y realizada por vuestra delicadeza inagotable, no por lo que afecta y honra mi personalidad humilde, no por lo que enaltece y eleva mi individualidad modesta, sino por lo que significa como sanción autorizada y lo que representa de aprobación valiosa de vuestro juicio y de vuestro patriotismo a una labor política de unión, de concordia, de confraternidad, de identificación y amor, realizada durante ocho años, no sólo en cumplimiento de mis deberes oficiales, no sólo en obediencia a las altas inspiraciones de conducta que me fueron trazadas por el Gobierno de mi país, sino en acatamiento a ideas, a principios, a sentimientos y aspiraciones que he proclamado y mantenido siempre, no como manifestaciones efectistas, ganosas y buscadoras del aplauso, sino como expresión sincera de una convicción íntima, honda y profundamente arraigada en el fondo de mi conciencia y de mi ser. (Grandes aplausos.)

Y esas ideas y convicciones son precisas y diáfanas. Permittedme exponerlas.

Siempre he creído que en el orden de las relaciones políticas internacionales entre la nación progenitora y sus hijas emancipadas del continente hispanoamericano, y de un modo concreto en el orden de las relaciones políticas internacionales entre la nación española y la patria cubana, que me confirió el honor insigne de concederme su representación ante ella, no habría labor más nefasta, empeño más funesto, misión más sacrílega que la de renovar impíamente estériles rencores que el tiempo y que nuestro honor recíproco han conseguido por siempre, afortunadamente, desvanecer y disipar. (Aplausos prolongados.)

Yo creo, señores, que en el orden de las relaciones políticas entre pueblos que tienen comunidad de origen, de historia, de tradición, de espíritu, de sentimientos, de alma y sangre no hay empeño más vano, más inútil, más infecundo, más contraproducente y más estéril que mirar hacia atrás... (Aplausos.) Y que buscar en la evocación adolorida, en el recuerdo penosamente impresionado de las causas inmediatas, transitorias, circunstanciales; de las causas determinantes del hecho material de la emancipación de un pueblo al cumplimiento de su mayor edad política, la razón fundamental e histórica de esa emancipación, es tan vano como buscar en el recuerdo de divergencias, de discrepancias y de conflictos familiares la razón fundamental y eterna de la emancipación del hijo al cumplimiento de la mayor edad del hombre. (Calurosos aplausos.) Yo creo que es una ley histórica, o por mejor decir, que es una ley biológica la que impone esos procesos inmanentes de separación. Los errores políticos, las injusticias económicas, las deficiencias administrativas, las desigualdades sociales, son la causa inmediata, son la causa determinante y productora, son como el

combustible que va hacinándose esperando a que lo inflame con su gigante aliento el genio del patriotismo y de la guerra. Pero cuando suena para los pueblos en el reloj del tiempo la hora augusta de su emancipación, que es la hora de su mayor edad, cuando aparecen en los horizontes ensombrecidos de las Patrias esos grandes heraldos del patriotismo y del honor, que convocan los pueblos en nombre del derecho, pidiendo al destino con reclamo enérgico, o libertad cumplida para regenerarles, o muerte santa para glorificarlos, las grandes commociones políticas que en tal momento y por tal obra se producen, las que transforman fundamentalmente la existencia y la historia de los pueblos, las que dan origen a la creación, por desprendimientos de nuevas nacionalidades, que son ramas del mismo tronco, hojas del mismo árbol, frutos de la misma savia, sangre de la misma raza e hijos de la misma estirpe, ellas no son sino paréntesis, providencialmente decretados, para dar cumplimiento a destinos santos, universales e inmutables, y no pueden dejar, al cerrarse en la historia, ni una estela de odio en la memoria, ni una mancha de sangre en la conciencia. (Grandes aplausos.)

He ahí, señores, las ideas y convicciones a que he ajustado inexorablemente mi conducta. Y avivadas estas ideas, fortalecidas estas convicciones en el conocimiento y en el estudio de la nación ilustre, progenitora e inmortal; de la nación que en cumplimiento, acaso, de una misión divina, providencial y eterna, realizó sobre la tierra la obra excelsa de civilización y de cultura que la epopeya del descubrimiento representa. (Imponente ovación.) De la nación que en alas del entusiasmo, del patriotismo, del ardimiento y de la fe transportó a un mundo la imagen santa del Redentor del hombre, el primer aliento de civilización y el primer sople de progreso; de la nación que nos legó el idioma en que nos enseñaron

nuestras santas madres a balbucear, sin comprenderla acaso, la primera oración y la primera plegaria; en que aprendimos a amar los encantos y a admirar las virtudes de nuestras mujeres adorables, en el que hemos enseñado a nuestros hijos a proclamar como un dogma de su conciencia y como una regla de su vida el santo lema de libertad, independencia y Patria (ovación); de la nación que en el ejemplo de sus luchas seculares de siete siglos por conquistar y por conservar su independencia infiltró en nuestro espíritu y legó a nuestra alma anhelo idéntico de libertad y de independencia patrias, que al cabo, señores, si examináis la Historia, veréis que nuestra rebeldía indómita era la herencia histórica de vuestras propias gloriosas rebeldías, que en vuestra Historia desde Viriato hasta Daoiz aprendimos a amar insurrectos inmortales, y desde Numancia y Zaragoza, a venerar y a bendecir a los mártires. (Aplausos estruendosos.)

Avivadas, repito, esas convicciones en el conocimiento y en el estudio de la España de las grandezas históricas, de los prestigios científicos, de las glorias literarias y las bellezas artísticas, y viendo cómo sobre el suelo de la nación progenitora nace robusto, surge potente, vive fecundo, crece lozano y arraiga vigoroso el santo árbol de la confraternidad hispanoamericana, yo he repetido mil veces que más firmes, más fuertes, más sólidos, más recios que los vínculos siempre efímeros, transitorios, artificiales y deleznales del Poder político son los lazos eternos e inmanentes del amor y la estima, de la sangre y el alma, de la raza y la estirpe... (Grandes aplausos.)

Yo he declarado, señores, que nosotros, los que del árbol secular de la nacionalidad española descendemos, allá, sobre el suelo de la nación descubridora, ni somos ni nos sentimos extranjeros; que si somos, en el orden del tiempo, representantes de un nuevo mundo y de una nueva época, representantes de un presente que cumplió el más

santo y alto de todos sus deberes al destruir los vínculos de carácter político que constituyeron su pasado, somos, en el orden de los afectos y de los sentimientos, hijos que cumplen con el más santo y alto de todos sus deberes, honrando el nombre, la grandeza y la gloria de sus padres. (Aplausos estruendosos.)

Pero yo debo declarar, señores, porque lo impone un sentimiento de honestidad política, porque lo dicta un deber sagrado de honradez patriótica, que si yo he profesado estas doctrinas, que si yo he mantenido estas ideas, si he afirmado estas convicciones, es porque ellas, no sólo no representan ni han podido representar nunca una abdicación ni una tibieza en el culto sagrado al ideal glorioso de libertad e independencia patrias, sino que, por el contrario, constituyen la expresión genuina del criterio altísimo y del pensamiento filosófico con que concibieron la idea de la Patria y la noción de la independencia y de la república los creadores excelsos de nuestra nacionalidad; aquellos hombres cumbres que levantaron sobre sus pechos de titanes el templo augusto de nuestras libertades en el seno de la República y la Patria. (Grandes aplausos.)

Mi ilustre y querido amigo el Sr. Baños, en las palabras con que ha deleitado vuestro oído, ha dedicado una bella, alta, sentida alusión a la memoria excelsa de José Martí. Permitidme que la recoja como cubano, y agradecido, la comente en mi discurso.

Todas las grandes ideas—decía aquel eminente escritor D. Miguel Moya, refiriéndose a aquel ilustre sociólogo español D. Joaquín Costa—han tenido siempre un profeta que las anuncie y todas las religiones un Pontífice que las defina, que las gobierne y que las rijá. Y yo añado que todos los grandes ideales de la Humanidad han tenido siempre, también, un mártir cuyo sacrificio y cuya muerte los consagra, los inmortaliza y perpetúa. Todas las

grandes utopías, un Presursor y un vidente que las presente, las adivina, las acaricia y las proclama. Todos los grandes anhelos y todos los grandes dolores de un pueblo o de una raza tienen un hombre que por encarnación milagrosa y magnífica los personifica, los representa y simboliza. Y todos los santos latidos y todas las sagradas palpitaciones y todas las ansias sublimes de libertad y de emancipación de un pueblo, una voz augusta, precursora de ellos, y que es su verbo, su inspiración, su espíritu, su luz, su pensamiento, su cerebro, su corazón y su alma. Pues bien; el alma excelsa de la emancipación cubana, el genio excelso de la emancipación cubana, el verbo excelso de la emancipación cubana tuvo su encarnación milagrosa y magnífica en un hombre: ese hombre se llamó José Martí... (Aplausos estruendosos).

Yo no creo, señores, que exista en la historia de la organización política de las modernas sociedades figura alguna más interesante y más compleja. Obrero, tribuno, poeta, luchador y mártir, todo lo fué, porque la Patria reclamaba de él, al mismo tiempo, obrero para construirla, tribuno para defenderla, poeta para cantarla, luchador para hacerla y mártir sublime para glorificarla. (Grandes aplausos).

Y no obstante, de todos los aspectos múltiples y complejos de aquella insigne personalidad, lo que la define, la destaca y la caracteriza es su condición de verbo, su condición de apóstol, su condición de pontífice, definidor del dogma, en la sagrada religión del patriotismo.

¿Queréis saber cómo realizó su apostolado? Preguntadlo de las fronteras más distantes a los confines más remotos de la América entera, por su genio enardecido, emocionada y conmovida. Preguntadle a los descendientes de Wáshington y Lincoln si su severa, si su austera, si su serena alma sajona no se caldeaba al rojo al fuego de los

acentos inflamados de José Martí. Preguntadle a los descendientes de Hidalgo y de Morelos si la tribuna mexicana no tembló, estremecida al soplo tormentoso de su gigante aliento. Preguntadle a los descendientes de Sucre y Bolívar si sus grandes volcanes dieron lava que hirviese como la frase ardiente con que inflamaba el genio los discursos épicos de Martí. Preguntad al argentino si en la llanura inmensa de sus inacabables pampas no flotó libremente aquel inmortal espíritu, que quiso la Providencia, equivocada, guardar en la envoltura mísera, pobre, carnal y deleznable del cuerpo de un humano, y era tan vasto, tan grande, inmenso e infinito, que el molde gigantesco del continente americano resultaba pequeño para encerrarle en él. (Grandes aplausos.)

Y bien, señores; yo he leído, con la unción mística y respetuosa del creyente, con el fervor intenso y religioso del devoto, toda la obra excelsa de aquel hombre inmortal, y yo os afirmo que he encontrado en ella santos, nobles, sublimes anhelos de libertad y de emancipación de un pueblo; amor intenso, infinito y sin límites, dispuesto a todas las abnegaciones y a todos los sacrificios, al ideal sagrado de la independencia de la Patria; yo he encontrado en ella apóstrofes inflamados, condenaciones enardecidas, sentencias inapelables, anatemas soberbios y magníficos contra un Gobierno, contra un sistema, contra una actuación, contra una política y contra un régimen; pero lo que no he encontrado, ni encontrará persona alguna en esas páginas, es una nota de odio, de rencor ni de venganza contra la raza a que él pertenecía y en cuyo glorioso idioma se expresaba. (Grandes aplausos.)

¿Sabéis, señores, qué significa esto? ¿Sabéis, señores, qué quiere decir esto? Pues quiere decir que la noble, la santa, la sagrada, la inmortal, la sublime causa de la libertad y de la emancipación de un pueblo no puede ser jamás, por el prestigio mismo de su grandeza inmen-

sa, inspiradora de odios irreductibles e implacables. (Prolongados aplausos.)

Quiere decir que la noble, la santa causa de la libertad y de la emancipación de un pueblo no es el maldito aborto de un rencor estéril, sino el producto sano de un ideal fecundo. (Grandes aplausos.)

Quiere decir que es un soplo de libertad y no un hálito de muerte el que agita el alma emocionada de los pueblos al llamamiento imperativo del patriotismo despertado. Por eso, cuando al conjuro mágico de la voz sublime de José Martí, el grito de libertad e independencia, vibró de nuevo en la conciencia estremecida del pueblo cubano y lo recogió el bosque y lo repitió el eco, y lo bramó el mar que circunda la Isla, en sus rugientes y encrespadas olas; cuando todos los corazones palpitaron con entusiasmo patrio, y en todas las almas anidó la fe, y en todos los pechos latió la esperanza, e hirvió la sangre en las candentes venas, ni en el sombrío horror de los desastres, ni en la siniestra cólera de los desquites, ni teñida en la sangre del combate, ni caldeada en el fuego del incendio, la ira ciega, ni la represalia airada, profanaron la majestad suprema del ideal cubano, la pureza de sus anhelos democráticos, la santidad de su labor reparadora, la generosidad sin fin de su clemencia, la rectitud leal de su justicia, y el esplendor inmenso de su gloria. (Gran ovación; el público se pone en pie y las señoras arrojan flores a la tribuna).

He ahí, señores, por qué, guardando en mi alma un culto eterno, latente, profundo, fervoroso e inextinguible al ideal sagrado de libertad e independencia; al ideal que fué luz en el cerebro de Martí, fuego en las arterias de Agramonte, llama en el alma excelsa de Calixto García, rugido en las estrofas de nuestros poetas, ariete en la palabra de nuestros tribunos, vibración en los acordes intensos y enardecedores de nuestro himno, arrullo en las canciones sentimentales del guajiro, gemido en las nos-

talgias dolientes y plañideras del esclavo, cráter en las entrañas de la tierra e iris en el azul de nuestro cielo, yo afirmo, que el alma de los hombres insigne e inmortales que concibieron y prepararon la obra, y que dieron realidad y forma al ideal, fué demasiado noble, grande, pura, generosa y santa, para nutrir con la savia fecunda de la sangre cubana, ni la planta mísera y pobre del rencor estéril, ni el funesto parásito del rencor eterno. (Aplausos.)

Pero yo aspiro, señores, a afirmar que no son sólo razones sentimentales—por más que soy de los que profesan la teoría de que es, y debe ser siempre, el sentimiento, factor importantísimo en la orientación política de los hombres y de los pueblos—, de que no son sólo, repito, razones sentimentales y románticas las que inspiran esta actuación de confraternidad y de amor; que la aconsejan altas razones de carácter político, que la imponen fundamentales razones de orden étnico.

He aquí una sola razón, breve y sencilla, que, a mi juicio, bastaría a persuadir a todos; una sola razón breve y sencilla, que, a mi juicio, las resume y sintetiza todas.—Y es, señores, que un pueblo no puede nunca aspirar a ser libre para tiranizar después a los elementos que vivan en su seno.—Un pueblo no puede ser jamás como esos trágicos y vulgares demagogos, que son demagogos hasta que pueden ser tiranos. (Aplausos.)

Pero ahondemos un poco.—Vivimos, señores, en momentos extraordinariamente graves y difíciles de la existencia universal. Después de la tragedia horrible que ha devastado a Europa y estremecido de pavor y de dolor al mundo; después que el despertar enérgico de la conciencia universal humana ha destruído los frágiles cimientos y ha derrocado las bases deleznable en que descansaba todo el edificio aparatoso y artificial de la organización política del mundo—el imperio de las instituciones y los poderes establecidos por medio de la fuerza y la organi-

zación permanente de la desigualdad social—; hoy, que la conciencia de los pueblos, aleccionada en la enseñanza de sus propios dolores y de sus grandes amarguras, exige, en lugar de concepciones abstractas e idealistas, realidades efectivas, desenvolvimientos prácticos y soluciones positivas, que respondan en modo cierto y eficaz en la realidad de su vida a esas abstractas e ideales concepciones; hoy sabemos que un pueblo, aunque sea independiente, para ser libre necesita que los elementos que lo constituyan no lleven en su cerebro la opresión de la ignorancia, ni en sus entrañas la esclavitud del hambre, ni en su voluntad el martirio del esfuerzo estéril.—Por ello, formar el estado intelectual por medio de la educación de los pueblos, eliminar la miseria por medio de la preparación de los elementos del trabajo, vigorizar la voluntad por medio de la eficacia del carácter, es el gran programa que en el orden moral, en el orden político y en el orden social debe realizar todo pueblo que a su grandeza aspire y todo gobierno que a su pueblo ame; porque cuando un pueblo, pletórico de derechos reconocidos y sancionados en una constitución libérrima, ve, sin embargo, en el orden de las realidades efectivas, en la efectividad de sus desenvolvimientos positivos, ya en lo político o ya en lo económico o ya en lo social, que se encuentra sometido a la misma tiranía o sujeto a la misma expoliación o atado con las mismas ligaduras o clavado en la misma cruz de su mártirio, es en vano que se le hayan reconocido todos los derechos, si carece en la realidad de todos los elementos necesarios para realizar el más alto de todos sus derechos, el derecho supremo a una existencia libre, a una existencia culta, a una existencia honrada, a una existencia cívica. (Aplausos.)

Por eso, señores, esas bellas y abstractas concepciones, esos nobles y hermosos ideales, todo cuanto se resume, condensa y sintetiza en este santo vocablo «Libertad», o

no significa nada, absolutamente nada, o ha de significar algo esencial, importantísimo, sustantivo, fundamental y trascendente.—O significa sólo para la vista candorosa y para la conciencia irreflexiva, un cambio deslumbrador de pabellón en los castillos y un cambio fructífero e interesado de personal en los gobiernos, o significa la apreciación fundamentalmente diversa del concepto arcaico colonial de ideas sustanciales de justicia, de democracia y de derecho. (Aplausos.)

Pero si la libertad ha de significar todo esto; si la libertad supone la elevación al cénit más alto de la dignidad humana en el orden moral, en el orden político y en el orden social, la libertad no es sólo fuente fecunda, pródiga e inagotable de derechos, sino base firme, segura e inmovible de deberes que regulan y condicionan el ejercicio de aquellos derechos.

Permitidme un ejemplo.—Si la libertad significa en el orden moral al estado emancipando la conciencia; al estado sin un precepto intolerante y oficial que imponga a la hacienda del contribuyente la exacción de un culto, y a la conciencia del ciudadano la aceptación de un dogma, ese derecho ha de complementarse con este deber; con el deber del respeto al derecho supremo de la fe, al derecho sagrado a la creencia, con el respeto leal a todas las creencias que embellecen el espíritu y que perfuman, dignifican, depuran y elevan el alma. (Grandes aplausos.)

Si la libertad supone en el orden social la abolición de todos los privilegios que más degradan a los que los establecen que a los que los soportan, la cesación de todas las diferencias que más humillan y afrentan a los que las imponen que a los que las toleran, eso no significa que por una concepción monstruosa de igualdad absurda y de confusión funesta, puedan ser nunca la virtud y el vicio equivalentes, ni la ignorancia y el saber iguales. (Aplausos.) Eso no significa que alentados por un concepto in-

forme y monstruoso de una igualdad imposible que a todos los niveles y a todos los anales, puedan el vicio o la ignorancia enardecidos, elevar nunca hasta las cumbres del poder, en ansias de dictaduras inmorales, la audacia ensorbercida de un osado... (Grandes aplausos.)

Si la libertad supone en el orden político al ciudadano libre de pensamiento en la tribuna para emitir sus juicios, y de opinión en el periódico a formular sus críticas, eso no significa que el periódico y la tribuna, las dos más altas cátedras del pensamiento y la conciencia humana, puedan transformarse en vehículos de difamación, ni en mensajeros de calumnias; que la difamación no es el sereno juicio, que la calumnia no es la severa crítica, de igual manera que la democracia no es la demagogia, ni la libertad es el libertinaje... (Ovación.)

En una palabra, si un pueblo quiere ser grande y verdaderamente libre, si quiere ser digno de disfrutar de toda la honra, de toda la dignidad y de toda la grandeza que la libertad supone y que de la libertad deriva, no basta con que haya sido suficientemente heroico para conquistar en los campos ensangrentados de batalla esa gloriosa y santa libertad, sino que es necesario que sea, al mismo tiempo, suficientemente culto para comprenderla y suficientemente honrado para practicarla. (Grandes aplausos.)

Y si esto es cierto, señores; si esto es cierto, si la libertad significa virtud, si la libertad significa honradez, si la libertad significa trabajo, si la libertad significa cultura, si la libertad significa desinterés y si la libertad significa patriotismo, ¿cómo no habéis de ser vosotros, españoles de Cuba, un elemento valioso y un factor estimable para el aseguramiento de nuestra libertad en nuestra tierra?; vosotros que aquí, creando un hogar y sosteniendo una familia, sois en ella modelo de pureza, de honradez, de honestidad y de virtud. (Aplausos.) Vosotros que aquí,

creándoos una posición y fomentando una riqueza con vuestro trabajo personal y honrado cooperáis a la liberación económica de la Patria cubana, que es en todas partes base y fundamento de la libertad política. (Aplausos.) Si la libertad significa cultura, ¿cómo no habéis de ser vosotros un elemento estimado, vosotros que la difundís a cubanos y españoles en vuestros magníficos establecimientos de enseñanza? Y si la libertad significa, finalmente, como os decía, desinterés y patriotismo, ¿cómo no ha de inspirarnos estimación y simpatía a cuantos amamos con toda el alma la libertad y la independencia de nuestra Patria, ver en el culto noble, sentido, respetable y legítimo que vosotros guardáis a aquella Patria lejana de la que nada recibís, de la que nada esperáis, y de la que nada pretendéis, una hermosa enseñanza de cómo se debe amar a la tierra propia, la tierra en que se nace; y cómo en el amor ferviente y santo que guardáis a esa bandera gloriosa de vuestros padres y de vuestros hermanos, no hemos de sentir y comprender también, con qué lealtad enseñaréis a vuestros descendientes a venerar y defender—y cómo sabréis vosotros mismos respetar y amar—a esta otra, bella, heroica, gloriosa bandera de la Patria cubana; la Patria de vuestras esposas y de vuestros hijos. (Atronadores y prolongadísimos aplausos.)

Yo decía, señores, hace ya algunos años, en este mismo lugar, y en fiesta como la de esta noche, igualmente bella—sólo que aquélla la inspiraba un sentimiento de estricta justicia y ésta la inspira un sentimiento de bondad infinita—, yo decía que vosotros los españoles de América, que vosotros, los españoles de Cuba, estáis realizando, en el orden de la identificación y la armonía, una grande y trascendental obra política, una grande y fundamental obra patriótica.—Y que las realizabais por medio de estos dos elementos igualmente valiosos: por vuestros grandes establecimientos de enseñanza y vuestras grandes institu-

ciones de beneficencia; estableciendo la identidad de la inteligencia y del pensamiento en el estudio; promoviendo la identificación espiritual, la identificación del alma, en la comunidad suprema de la asistencia y del dolor.

Uniendo las inteligencias en el estudio, se une algo más que el pensamiento en los cerebros: se funden los corazones en los pechos y se asocian los sentimientos en las almas.—Y como no es posible abominar de un pueblo cuando se aman las grandezas de sus hijos y se aprenden las enseñanzas de su historia, nosotros cubanos, y vosotros españoles, en las mutuas grandezas de aquéllos y en las recíprocas enseñanzas de ésta, aprendemos a unir con los vínculos eternos y sagrados del amor y la estima, a pueblos que tienen el mismo origen, el mismo espíritu y la misma alma. (Aplausos.)

Y si esa comunidad del pensamiento en el estudio aun e identifica, esa otra fraternidad del sufrimiento confunde y fraterniza. Y esa es la que realizáis de modo maravilloso en vuestras grandes Quintas y Hospitales.

Allí—y ya yo lo decía en aquel acto—y he de repetirlo textualmente ahora, porque quiero mostrar que las ideas y los sentimientos que ahora expongo no son respuesta agradecida y lisonjera ante las manifestaciones generosas con que me habéis colmado, sino expresión de firmes sentimientos, formulados ya desde una época lejana en que no podía prever que los posibles desenvolvimientos de mi vida política me condujeran a esta situación de relación estrecha con vosotros; allí, alineados los lechos, juntas las asistencias, vecinos los corazones, unidos los sufrimientos, fraternizados los dolores, sintiendo al propio tiempo la dolencia, exhalando al propio tiempo la queja, vertiendo al mismo tiempo la lágrima, formulando al mismo tiempo la congoja, alentando al mismo tiempo la esperanza, y recobrando al mismo tiempo la salud, ¡qué lazo más íntimo, qué nudo más estrecho, qué nexo más

vigoroso es el que vais formando entre todos aquellos que en las horas amargas y letales de la dolencia, han confundido sus tristezas y han hermanado sus lamentos; que en las horas inquietas, alentadoras, indecisas, vacilantes, eternas, de la convalecencia, se han transmitido sus impresiones, comunicado sus confidencias, referido sus aventuras y conversado sus amores; que en la hora anhelada y radiosa del restablecimiento se abrazan confundidos y se despiden hermanados, ¡ahl, si es un cubano el que de aquellos santos asilos parte, ha de llevar, señores, en su alma, un sentimiento de gratitud profunda para los españoles meritísimos, cuyos esfuerzos ingentes han elevado esos hermosos templos; pero si es un español quien de ellos sale, ha de sentir también, en lo más hondo de su alma, un voto de gratitud infinita para esta tierra fecunda y excepcionalmente hospitalaria, cuyo clima bendito le devolvió la vida y cuyo sol de fuego le restauró sus fuerzas; y esa nota de amor, de reconocimiento y de ternura es la que late, la que vibra, la que palpita en sus cartas, cuando escribe allá, a la Patria remota, a la aldea distante, al hogar lejano, a la madre ausente que acaso desfallece de angustia, esperando anhelosa la carta del hijo, que no llega, mientras implora, más con sollozos que con rezos, la protección divina de la Virgen amada de la ermita a donde llevó al hijo, en los primeros días de su infancia, a ofrecer las pobres flores de los humildes jardines de la aldea y donde el hijo recibió al partir, a la par que la sagrada bendición materna, sus santos consejos y sus postreras máximas, indicadoras de una existencia honrada, de laboriosidad y honor. (Estruendosa ovación.)

He dicho, señores, que aconsejan también esta política de franca identificación y de leal concordia, razones fundamentales de orden étnico. Trataré de desarrollar brevemente este concepto.—No soy de los que creen en la ne-

cesaria y fatal disparidad, en el necesario y fatal antagonismo entre esas dos grandes y gloriosas razas, latina y sajona, que en el curso del tiempo y en la vida de la historia tanto han compartido la dirección del pensamiento y la conciencia humanos.—Pienso que si algún pueblo ha demostrado de manera elocuente y cabal la perfecta compatibilidad de ideas y de sentimientos entre ambas, ha sido ese grande y glorioso pueblo americano—la representación más vigorosa del poder sajón—, acudiendo con todo el vigor de su potencia incontrastable en auxilio de Francia, esa bella e inmortal representante de la más alta espiritualidad latina.—Y creo que toda idea y todo prejuicio de irreconciliable y fatal antagonismo entre ambas razas, quedó para siempre desvanecido el día en que las fuerzas norteamericanas aparecieron en el horizonte de la Europa como el «manes, thecel, phares» de un imperio absoluto y hasta entonces dominador y victorioso y el mismo día en que las fuerzas heroicas del General Pershing y las fuerzas gloriosas del Mariscal Foch clavaron sus estandartes triunfadores sobre los campos históricos de Chateau Thierry y sobre las márgenes ensangrentadas del Isser. (Aplausos.)

Pero yo creo, señores, que los pueblos para subsistir y conservarse deben mantener los atributos esenciales, los rasgos peculiares, los elementos propios y característicos de su fisonomía personal distinta, y la historia nos enseña que cuando un pueblo no conserva los elementos propios de una unidad nacional, de un tipo nacional, esos pueblos o subsisten de un modo artificial, como ese gran conglomerado de razas distintas que constituyó por soldaduras artificiales, durante muchos años, en el centro de Europa, el Imperio Austro-Húngaro, y cuyos elementos componentes, obedeciendo a leyes eternas de desintegración, se han reintegrado a sus nacionalidades respectivas; o no subsisten, porque son como esas plantas que carecen

de raíces que las arraiguen y las afirmen en la tierra, y o mueren inmediatamente por falta de savia que las fecunde y que las vigorice, o tienen que adherirse al tronco, robusto y poderoso de otro árbol que las cobije y dé sombra con sus frondosas ramas o las reciba como un injerto o como un parásito en su fecundo y vigoroso tallo. (Grandes aplausos.)

Y si nosotros somos, señores, por nuestro origen, por nuestro destino, por mandato severo y por decretos inexcrutables de la Providencia, un pueblo latino; de raza, de espíritu y de mentalidad latinos, conservemos, mediante la unión sincera de todos los elementos afines que afirman sobre nuestra tierra nuestra unidad de origen, el tipo nacional, el tipo cubano, latino, profundamente modificado, profundamente influenciado, profundamente mejorado—reconozcámoslo lealmente—por la influencia benéfica, civilizadora, progresista, cultural, genuinamente democrática, esencialmente educadora, de la gran civilización que a nuestras puertas y para nuestra fortuna se nos ofrece como modelo, como lección, como enseñanza y como ejemplo, pero conservando intactas las esencias espirituales de la raza, en el carácter, en el temperamento, en el idioma, en las creencias, en los ideales y en la fe. (Atronadores aplausos.)

Yo, señores, saludo a la raza, a la gloria imperecedera de la raza y a la grandeza eterna de su estirpe.

Saludo, españoles, vuestra Patria, vuestra bandera y vuestro Rey.—Saludo a ese monarca, joven, ilustre, demócrata y valiente, cuya noble mano tuve tantas veces la honra de estrechar emocionado, mientras oía de sus augustos labios frases elevadísimas de amor a Cuba y de sincero anhelo por nuestra grandeza, por nuestro porvenir y nuestra gloria. (Grandes aplausos.)

Saludo en Su Majestad el Rey Alfonso XIII al monarca en quien, si nosotros, los americanos, vemos al represen-

tante agosto de todas las virtudes caballerescas de la raza, allá sobre el solar del viejo continente, durante los días de la contienda horrible, en el fragor de los combates y en el dolor de los desastres, todos los pueblos le han proclamado respetuosos, y diputado conmovidos, como el representante ejemplar e ilustre del sentimiento cristiano, pacifista y humanitario de la Europa. (Ovación.)

Saludo, señores, a la América toda; a los pueblos de nuestra raza depositarios fieles y guardadores gloriosos del legado de honor y de grandeza de la nación progenitora, y saludo a esa gran democracia de Wáshington y Lincoln, de Jefferson y Wilson; el gran pueblo que ha ascendido a las cumbres de la grandeza de la historia, porque, como con justicia se ha dicho, fundado un día por los proscriptos de la libertad, azotados por la tiranía feudal y por la intolerancia religiosa, supieron proclamar, como norma de su conciencia, como regla de su vida y como lema de su historia, el doble y alto principio del imperio de los derechos de los hombres y el respeto a las libertades de los pueblos. (Ovación.)

Y ahora, señores, permitidme que os ruegue a vosotros un brindis; permitidme que os pida a todos que levantéis vuestras copas y que alcéis con ellas vuestras almas en honor de Cuba.—Os pido que brindéis por la Patria cubana, por la estabilidad de sus libres instituciones nacionales, por el ilustre primer magistrado de la Nación cubana, por el fulgor eterno y soberano de la estrella que splende en su bandera... (Ovación interminable.—Caen flores en la tribuna y el público, en pie, aclama al orador.)

III.—PANHISPANISMO E HISPANOAMERICANISMO

En el antiguo Teatro Tacón, que luego al ser restaurado por sus propietarios los asociados del Centro Galle-

go se llamó indebidamente Nacional, han resonado en todas las épocas las palabras más elocuentes de los más insignes oradores cubanos. En la Colonia y en los primeros años de la República, mientras llevó el apellido del Capitán General español, y más tarde después que tomó el nombre por el que ahora se le conoce y designa, en su escenario se han levantado todas las tribunas: la política, la académica, la docente, la literaria; allí han obtenido sus más ruidosos triunfos los príncipes de nuestra tribuna, y han disertado, de amena e instructiva manera, hombres de ciencia y de letras reputadísimos, así del país como del extranjero; allí ha buscado el político de sugestiva palabra y de ascendencia en las masas populares su consagración definitiva. La acústica famosa del casi demolido Tacón recogió el eco de memorables discursos, que se citan en historias y antologías; y en la sala del restaurado recinto se han esparcido, en días de gran solemnidad patriótica, de caldeada agitación política y de amena justa verbal, los vibrantes ecos de nuestros magnates tribunicios. Han sido tantos y tan magníficos, hasta el extremo de que la palabra majestuosa de uno de ellos—la del ya agotado Rafael Montoro, lleno de años, de desencantos y de gloria—provocara esta frase de un parlamentarista español cuando le oyó hablar en el propio recinto del Congreso de los Diputados de Madrid: «Tenemos un orador más...»

Resistiendo todas las comparaciones, a los ocho años justos de haber dejado su ciudad natal para trasladarse a Madrid, Mario García Kohly ascendió a la tribuna sereno y sonriente. ¿Estaba acaso tan seguro de sí mismo para no temblar de labios adentro...? La emoción—que debió ser mucha la que sentía en aquel momento—no puso trémolo alguno en su voz, ya ejercitada, como la de un actor ducho en todos los secretos de la declamación, en la seguridad de una perfecta maestría. ¡Yá había

hablado en España con éxito nunca malogrado! Pero eso no era bastante. ¿Y si después de arrastrar consigo una fama de «sinsonte»—así llama el vulgo criollo a sus oradores predilectos—no daba la desbordada medida a que lo comprometía solemnemente su reputación ultramarina? Estaban allí algunos grandes oradores y también algunos principiantes de talento; estaban allí, como es natural, la envidia y el sarcasmo. Pero Mario García Kohly salió airoso de la prueba; al decir su mejor discurso, pronunció uno de los más bellos que en todo tiempo se han dicho en aquella sala. ¡Y eso que estaba frente a un auditorio heterogéneo, desprovisto de efusión partidarista y en cambio un poco receloso por la parte cubana y otro poco desconfiado por la parte española! Triunfó ante la totalidad, porque su palabra supo llegar arrobadora por igual a españoles y a cubanos, pasando por la mesa donde los comensales escuchaban casi de pie para llegar a los palcos donde estaban las damas cubanas y ascender a las galerías donde el pueblo, fervoroso, remataba con su ovación pertinaz y frenética la salva candente que llegaba hasta el techo del coliseo en las espirales del humo de los habanos de sobremesa y en las ondas de perfume que emanaban por igual de las flores y de las mujeres.

Durante una hora y quizá hasta algo más, su verbo fluyó con irreprochable dicción, no interrumpiéndose en lagunas ni cayendo en saltos; progresivamente, su elocuencia se desenvolvió sin decaer ni por un instante, por fatiga o por carencia de imágenes o de vocablos. Desde el principio al final, como los oradores clásicos, las cláusulas se fueron encadenando sin esfuerzo alguno, naturales y precisas dentro de la pompa verbal que las desarrollaba en parrafadas armoniosas. Mesurado el continente, el gesto limpio de ademanes violentos, en desarrollo tan normal y perfecto de la palabra en relación con la mí-

mica, logró a las primeras frases cautivar al auditorio arrebatándolo al final de cada período y dejándolo pasmado a la vez que delirante cuando ya había dicho todo cuanto tenía que decir. (Los oradores saben cuán difícil es eso: «decir todo lo que se quiere...»)

Uno de los párrafos más brillantes de su discurso termina así, refiriéndose a Martí y a su obra: «Lo que yo no he encontrado, ni encontrará persona alguna en esas páginas, es una nota de odio, de rencor, ni de venganza contra la raza a que él pertenecía, y en cuyo glorioso idioma se expresaba». Y luego, al hablar de los que, como Martí, hicieron obra nacional y patriótica a favor de Cuba, pero no en contra de España, exclama con magnífica y sincera elocuencia, sentida y compartida por los cubanos que le escuchábamos: «Yo afirmo que el alma de los hombres insignes e inmortales que concibieron y prepararon la obra y que dieron realidad y forma al ideal, fué demasiado noble, grande, pura, generosa y santa, para nutrir con la savia fecunda de la sangre cubana, ni la planta mísera y pobre del rencor estéril ni el funesto parásito del odio eterno». Y después de esos aportes sentimentales, ¿qué razonamientos adversos podíamos oponer al cúmulo de sus argumentos a favor de las «altas razones de carácter político impuestas por fundamentales razones de orden étnico...?»

Esas palabras de aquella noche prepararon el terreno a aquellas otras pronunciadas por el cubano Mariano Aramburo y Machado—por muchos conceptos insigne—cuando algunos meses más tarde, en aquel mismo sitio y en ocasión de la Fiesta de la Raza celebrada con café y tabaco para que los fondos restados a la suculencia del ágape fueran a aliviar los dolores y los quebrantos de los combatientes de Melilla, diera así comienzo a su discurso:

«Españoles...»

Los cubanos que allí estaban presentes creyéronse olvidados, desdeñados quizá por el compatriota que, pudiendo vivir con gran honra y provecho en suelo español, para él muy conocido y propicio, se contenta con subsistir laborioso, aunque olvidado en la propia Patria que aún no ha rendido justo homenaje a sus merecimientos. Esa extrañeza del primer momento desapareció cuando el orador, al desarrollar su tesis, se expresó en esta forma: «Derecho tengo a llamaros por este nombre a cuantos aquí estáis presentes, porque españoles lo somos todos cuantos hemos venido a la vida por obra de la sangre hispana que llena nuestras venas, los que con la leche materna recibimos el don casi divino de este majestuoso idioma castellano que nuestras lenguas hablan, y con la sangre y con el idioma, la herencia indivisa de un opulento patrimonio de cultura en que entran todas las ideas trascendentales y directrices, todos los sentimientos impulsivos y motores, todos los hábitos característicos e individuales que constituyen nuestro propio y genuino tipo de civilización, el tipo inconfundible y excelso de la civilización española».

Y luego afirmó que «ante esta suprema unidad de origen y de vida importa poco el lugar del nacimiento y el nombre de la tierra que fué teatro de nuestros primeros pasos». Más adelante amplía así su criterio: «Esa unidad general no impide ni quebranta, antes la encierra y comprende, la variedad particular de los pueblos plasmados por la sangre y por la lengua de la raza; este espléndido mosaico de naciones que comienza allá en Europa, en los picos del Pirineo y en las riberas del Cantábrico, que se interrumpe al llegar a las columnas de Hércules, y se reanuda acá en América, donde se extiende desde los límites septentrionales de Méjico hasta los lindes australes de la Tierra del Fuego, incluyendo en su largo y anchuroso perímetro las grandes Antillas y las demás

islas del Atlántico y del Pacífico que aún puebla nuestra gente. Con su tierra propia, su fisonomía distinta, sus costumbres, sus tradiciones y su historia peculiares, cada uno de estos pueblos puede sentir, y siente viva su personalidad singular, sin dejar de sentir a la vez con igual viveza la plural personalidad en que todos se conciertan, se abrazan y se compenentran para formar una sociedad más amplia y poderosa, una confederación étnica y psicológica, hasta ahora sin órganos jurídicos, una verdadera supernación o hipernación a la que no falta ninguna, absolutamente ninguna de las condiciones con que definen la nacionalidad las doctrinas universalmente aceptadas de ciencia política».

Al referirse a la teoría sustentada por el ilustre jurisconsulto, académico y político, D. Joaquín Sánchez de Toca, que ha definido acertadamente, encerrándola en dos círculos geográficos, la idea de la Patria con las denominaciones de «mayor» y «menor», el orador argumenta así: «Aunque ha referido sólo a España estos nombres, para designar respectivamente la total Patria peninsular y las parciales regionales en ella comprendidas, no creo que nadie puede encontrar argumento valedero para condenar por ilógica la aplicación que hago yo ahora de esa afortunada terminología, para designar la Patria general de la raza y la particular de cada uno de los pueblos por la raza fundados y mantenidos». Y termina su discurso, en lo que al desarrollo de esa tesis se refiere, con los términos que a continuación se reproducen:

«A todos y cada uno de los pueblos que forman esta congregación gloriosa—gloriosa, sí, porque ninguna otra raza entre las occidentales la ha logrado tan manifiesta y tan potente—interesa sobremanera no perder de vista un solo instante la verdad de esta admirable economía, a la cual, si no queremos ser indignos en el presente y

en el futuro de las grandezas pasadas, debemos ajustar nuestras leyes y nuestros Gobiernos, la política de cada Estado y el sistema general de nuestras relaciones internacionales, para que todas las manifestaciones de la actividad hispanoamericana concurren y sirvan al fin de común vida y fortaleza, para que con todos los poderes y energías de la unión en aquello que es de todos, por todos y para todos, sepamos conservar íntegro y respetado el solar gentilicio, que es la suma de todas las tierras donde la raza mora, y la civilización que en él edificaron nuestros padres y que a nosotros nos incumbe mantener y prosperar con acción mancomunada y con entera independencia de todo adverso influjo de los extraños, sobre todo de aquellos que nos vigilan y nos acechan y hasta nos maniatan y siembran en nuestro campo la cizaña para sorprendernos debilitados por el olvido de la gran verdad que proclamo, divididos y encanados por los míseros exclusivismos territoriales y por la funesta dispersión de las conciencias.

»España no puede vivir sin América, porque ningún árbol puede vivir sin ramas que sustenten la flor de que nace el fruto que contiene la semilla con que la especie ha de perpetuarse. Tampoco estos pueblos americanos pueden vivir sin España, porque no viven, sino mueren, las ramas desprendidas del tronco que ha de nutrirlas con su savia. La Patria originaria necesita de sus hijas de América para seguir extendiéndose y prolongándose en ellas y en ella vertiendo el exceso de los caudales de su cultura y de su sangre. Los pueblos filiales de América necesitan de España para continuar sin tropiezo su desarrollo castizo, para no desnaturalizarse con la asimilación del exótico espíritu que ya campea en nuestros dominios. Los pueblos hispanoamericanos necesitan unos de otros, y todos de España, como España necesita de cada uno y de todos ellos, para que por una y por otros sea

proseguida, aquí y allá, en el continente europeo y en los dos continentes americanos, la obra grandiosa de nuestra cultura, que es también necesaria, que es también indispensable, conforme al plan de armonía universal que la mente divina dictara con su indefectible providencia.

»Quien diga que la influencia de España perjudica a estas jóvenes naciones de América, que son sus hijas; quien afirme que Cuba debe rehusarla, y que la poca que aquí se va ya sintiendo, por abandonos y dejaciones culpables de cubanos y españoles, debe ser rechazada como si fuera un yugo oprobioso o una mortífera toxina, ese tal o miente o está loco».

Este otro discurso, dicho en el mismo sitio en que Mario García Kohly pronunciara su oración maravillosa, está, como todo lo que brota de los labios o de la pluma, del doctor Aramburo y Machado, profundamente razonado; sus argumentaciones son sólidas, macizas, de una lógica certera. Y si se ha reproducido aquí, no es para establecer un parangón odioso entre la verba refulgente del uno y la concienzuda del otro, sino para llegar a una conclusión; si esas palabras se hubiesen dicho en Cuba, ya en el franco ambiente de cordialidad que ha seguido al resquemor y al recelo de los primeros años de nuestra independencia, pero antes del discurso de García Kohly, que puso en las relaciones de españoles y cubanos una diafanidad que anteriormente no existía; si esas palabras se hubiesen dicho fuera de momento, ¿habría tenido Aramburo y Machado el consenso benévolo de sus compatriotas, la aceptación sin repulsa de los que repudian el hispanoamericanismo que tenga el más leve asomo de panhispanismo...? No es de creerse, antes bien muy de dudarse.

El hecho de que el orador del 12 de Octubre hubiese ido un poco más lejos que el orador del 23 de Mayo se debe a que el ambiente estaba preparado para recibir,

aunque no fuera para compartir, cualquier teoría avanzada que colocase francamente dentro de la gran familia hispana a los fragmentos del gran Imperio colonial constituídos en Repúblicas. Y tras del criterio hispano-americanista de García Kholý, tan grato a toda la América, surgió el anhelo panhispanista de Aramburo y Machado, que no es, por cierto, compartido por aquellos que no desean, del otro lado del mar, ni la rectoría intelectual ni la tutela espiritual de España aunque sí unas relaciones muy cordiales, muy efectivas, muy provechosas entre la Patria originaria y los pueblos filiales.

El panhispanismo no es, como ha dicho un orador español, «el desenvolvimiento lógico de las fuerzas vivas de la Historia, la voz clamorosa de la sangre, la afirmación desinteresada de un hecho tan patente e indestructible como es la perpetua solidaridad de la raza». El panhispanismo tiende a obtener que España sea el centro del mundo de origen español. Ideológicamente podrá no ser así; pero «así es y así sera siempre» para cuantos se dejan llevar más del sentimiento que del razonamiento. A pesar de las palabras de Aramburo y Machado, el panhispanismo está fuera de momento; aún no ha llegado su hora, y es muy posible que no llegue nunca. Mientras más años de existencia y de experiencia tengan las jóvenes naciones del Nuevo Mundo, más se reafirmarán en su credo de concentración y afirmación nacionalistas.

En cambio, Mario García Kohly es el apóstol de esta hora de hispanoamericanismo sincero, amable, jubiloso. El no mira hacia el pasado ni hacia el futuro. Se ha colocado en el presente, ya que por haber sido hombre de gobierno—estadista práctico—sabe muy bien que no hay que trastocar las cosas, sino ordenarlas, dándoles una aplicación posible y factible. Y por eso su hispanoamericanismo está en pleno triunfo con la garantía de que

no dejará de ser de actualidad en todo el tiempo que España quiera ser amiga de las que fueron sus hijas sin pretender nunca recobrar derechos que ni siquiera podrán manifestarse en propósitos de contraproducente tutelaje o en intenciones de rectoría imposible.

CAPITULO V

UN DISCURSO EN EL ATENEO DE MADRID

I.—LA HOLANDA ESPAÑOLA

En 1868, el Ateneo era ya una institución de personalidad inatacable. Desde el año 54 se la llamaba «la Holanda española», como si esa zona neutral de librepensamiento tuviera derecho jurídico de extraterritorialidad dentro del Estado, que precisamente por aquella época mantenía la intolerancia religiosa más rigurosa—recuérdese la persecución y prisión de Matamoros, por cuestiones de ideología teológica—, así como la previa censura para la imprenta, la negación del derecho de reunión y la más estricta indiscutibilidad del régimen monárquico. En la cátedra y en los salones, en las conferencias y en las tertulias, el Ateneo parecía llevar una existencia «suya», tan excepcional dentro de aquel estado de cosas que en España suelen repetirse de cuando de cuando, que Labra, conecedor de la historia íntima del centro de cultura más prestigioso que ha tenido España en todos los tiempos, dijo en uno de sus opúsculos que el Ateneo llegó a ser la víspera de la Revolución de 1868 la representa-

ción del nuevo espíritu y de las ansias del pueblo español de ponerse en contacto con el mundo contemporáneo». Después de la conmoción septembrina, «el Ateneo parecía el Congreso»—según la frase de un ilustre ateneísta de aquellos días memorables—; y dentro de las orientaciones que en su seno debatíanse, las ideas conservadoras llevaban la peor parte. ¿Por qué? Según Labra, porque «en méritos y en fuerzas los conservadores eran los inferiores».

En ese centro de extraordinaria actividad intelectual, donde sentaban cátedra Olózaga, Alcalá Galiano, el duque de Rivas, Salmerón, Moreno Nieto, Donoso Cortés, Pí y Margall, Martínez de la Rosa, Lista, el doctor Pedro Mata, Castelar, Moret, Echegaray, Silvela, Juan Valera, Nicolás María Rivero, Azcárate, Revilla, Martos, Canalejas, Cánovas del Castillo y tantos otros—aun no citando más que a los desaparecidos—de los más grandes hombres que en las artes de las letras y la palabra ha tenido la España de ayer y de hoy. Y puesto que allí podían los insulares levantar su tribuna, a nivel con la muy autorizada de Labra, el Ateneo fué el refugio de los cubanos que llegaban a Madrid, y que, extraños dentro del ambiente del Congreso Nacional y no recibidos ni alentados en sus aspiraciones en los centros oficiales, podían allí, a su placer y sin limitaciones ni sobresaltos, hacer propaganda por Cuba en el corazón intelectual de una España que, si no pensaba siempre como Pí y Margall, al menos no ponía mordaza a aquellos que eran los herederos continuadores de los diputados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que habían sido expulsados del Congreso de 1835. El Ateneo les fué propicio, y no sólo a los que llegaban a la corte de las Españas (entonces se podía usar aún este plural) con una representación legislativa, sino a todos los cubanos, a los insulares antillanos, todos que, autonomistas de filiación momentánea o separatistas

no declarados, quisieran levantar cátedra para sus ideas y encontrar ambiente para su prédica.

El Ateneo se convierte de hecho en el centro del abolicionismo, y luego, una vez conquistada la libertad de los esclavos, por gracia de la acción de Labra y del verbo de Castelar, ofrece su hemicycleo a la palabra de los que venían de allá, y que, como en las Cortes de Cádiz los cuarenta y cinco diputados americanos, pedían para aquellas colonias desesperadas una solución salvadora que jamás llegó a producirse, a pesar de lo que varias generaciones de cubanos y portorriqueños intentaron para lograrla. Llega el 1895, y en el Ateneo—ya era un poco tarde, pero los autonomistas sinceros y convencidos creían que aún era tiempo—se efectúa la famosa serie de las siete conferencias en que Rafael María de Labra, Rafael Montoro, Eliseo Giberga, José Antolín del Cueto, Eduardo Dolz, José Emilio Terry y Tiburcio Pérez Castañeda se refieren extensamente, con gran aporte de datos y alardes de luminosa elocuencia, a los diversos aspectos del problema antillano. El resumen lo hace Segismundo Moret, aquel orador de la suprema elegancia, de quien diría en ese mismo Ateneo más tarde otro estadista español:

«Tuvo Moret una inclinación, no con frecuencia compartida por los estadistas españoles: la de dirigir su vista constantemente a lo que ocurría más allá de las fronteras. Su afición a salir de España, a recorrer Europa, a conocer los hombres y las cosas de otros pueblos no le abandonó hasta la última hora de su vida. Representante de España en Londres primero, ministro de Estado varias veces en el período de la Regencia, presidente del Consejo de Ministros, pocos hombres ha habido entre nosotros que durante un tan largo período de tiempo hayan dedicado mayor atención a la política exterior, hayan tomado una parte más activa en ella, hayan dejado huellas

más hondas y orientaciones más definidas. ¡Lástima grande para la historia de España que durante su vida no hubiera ordenado, dejándolo escrito, cuanto constituyera su intervención diaria en nuestras relaciones internacionales! ¡Qué inmenso candal, cuántas enseñanzas no habiéramos podido recoger después de su muerte! Aquel espíritu investigador del gran tribuno estadista, que le permitía «dirigir su vista constantemente más allá de las fronteras», asentó la conclusión de que el problema de Cuba, en aquellos mismos tiempos en que resumía con la suya la palabra de siete cubanos ateneístas, no era un problema que podía tratarse exclusivamente como privativo de España, pues siendo, según su criterio, un problema internacional, como tal debía ser tratado. ¡Como debía, pero como no lo fué tratado nunca, ni aun por el mismo Moret cuando llegó a posesionarse de la cartera de Ultramar!

Y esta labor de los cubanos representativos no debió ser odiosa a los españoles del Ateneo, porque D. Rafael María de Labra, ateneísta de toda la vida, encuentra en aquella casa franca acogida y cordial repercusión a sus propósitos de abolicionista y de autonomista, de patriota cubano que se sentía al mismo tiempo patriota español dentro de la posibilidad de que metrópoli y colonia diesen por terminadas sus disensiones al producirse un cambio de fondo y de conducta en la política internacional de España, que dejaría de ser «colonial»—este vocablo tenía entonces otra significación interpretativa—en cuanto al trato que en lo futuro le merecieran sus posesiones antillanas. De aquella consagración a España y de aquella defensa de Cuba y Puerto Rico fué Labra paladín en el Ateneo, y de lo fecunda que fué su obra dentro del Ateneo, aunque malograda fuera de él, y de lo grato que resultó para los ateneístas su constante apostolado, hay buena prueba en el hecho de que fuera nombrado pre-

sidente de «la Holanda española» y reelecto después por varios períodos el gran patricio hispanocubano, que prefirió ser español en la derrota que cubano en la victoria. Y todavía se encuentran en el salón de la presidencia, desde donde Labra dirigiera por varios años el desenvolvimiento de aquel centro que nunca le había cerrado sus puertas, los retratos de los antillanos Hostos, Montoro, Giberga y Bernal, así como resuenan en el salón de conferencias las voces de Rafael Fernández de Castro, de Mariano Aramburo, de Lucilo de la Peña, aún adolescente, que se reveló el formidable orador que luego dejara estupefactos a nuestros legisladores de la Cámara de Representantes. Y fué en esa misma «zona neutral» donde el escritor argentino Alberto Ghirardo, perseguido por el encono social, se defendiera no ha mucho con palabra briosa, como lo supieron hacer muchas veces, en desagravio de Cuba, ultrajada también por la pasión y por el error, los cubanos de insigne memoria que han desfilado por el Ateneo en número considerable, y que, hablando de arte o de literatura o de ciencia, han sabido siempre tener para la isla lejana una evocación en que el decoro patriótico se unía a la elocuencia de la palabra. A esa tradición habría que unir el nombre de muchos hispanoamericanos ilustres que, desde Vicente Riva Palacio a Max Enríquez Ureña y de Juan Zorrilla de San Martín a Félix F. Palavicini, han contribuído a hacer de esa casa del librepensamiento hispanoamericano la tribuna más alta hasta donde pudo ascender en todo tiempo el verbo de la justicia, de la verdad y de la oportuna y lógica reparación.

Allí habló también Mario García Kohly, en ocasión solemne: al ser inaugurado el curso de 1922-23, donde, al superar el éxito logrado por sus anteriores conferencias, se acreditó como un ateneísta capaz de tener por contendientes al español Moreno Nieto o al cubano Montoro.

II.—PANEGIRICO DEL «GRAN PATRIOTA ESPAÑOL Y GRAN PATRIOTA CUBANO» (1)

Sr. Presidente del Ateneo:

Señoras y señores:

La Directiva ilustre del Ateneo de Madrid, la entidad que vincula y representa en España la manifestación más alta del pensamiento y la cultura nacionales, ha querido, por vez primera en su historia, conceder, en esta solemne oportunidad de la inauguración de su curso académico, a un representante diplomático de la América latina, al representante político de Cuba, la distinción altísima—y por mí profundamente agradecida—de invitarle a que desde esta tribuna, siempre enaltecida y siempre honrada por los excelsos tribunos y los supremos artistas que, sin cesar, produce con fecundidad maravillosa e inagotable esta tierra privilegiada e inmortal, se asociase al tributo de admiración, al homenaje de cariño, al testimonio de respeto y a la ofrenda de amor que la piedad y el afecto ofrecen a la memoria ilustre, a la vida ejemplar y al nombre insigne de aquel gran caballero, gran ciudadano y gran patriota que se llamó D. Rafael María de Labra. (Grandes aplausos.) De asociarse al homenaje que el Ateneo le rinde en la única forma que corresponde y cuadra a la grandeza del recuerdo sagrado que lo inspira; en la única forma en que dignamente puede honrarse el recuerdo de un pensador y de un patriota; en el culto a sus ideas y a sus principios; en apreciar su labor y proseguir su obra. (Grandes aplausos.)

(1) Reproducido textualmente, con sus acotaciones, de la versión taquigráfica oficial, tomada por el Ateneo de Madrid.

He ahí precisamente, señores, lo que caracteriza y define el culto y el tributo a esas grandes figuras representativas de un principio, de un pensamiento, de una doctrina, de un ideal o de una obra. El hombre, la figura que los encarna y que los simboliza, se extingue y desaparece en obediencia a la ley eterna e inexorable de la renovación. La idea y el pensamiento subsisten imperecederos e inmortales. Y la victoria del pensamiento y de la idea consagra al hombre en la inmortalidad. (Ovación.)

Yo no debo, tras de las frases admirables con que la elocuencia y el patriotismo han hablado por los labios ilustres del digno heredero de D. Rafael María de Labra en la presidencia de esta insigne casa; después del relato conmovedor y pormenorizado con que la palabra autorizada del ex presidente del Consejo de Ministros y presidente del Ateneo, señor conde de Romanones, ha trazado, desde los albores de su juventud hasta el momento solemne de su muerte, la historia de la vida inmaculada y la labor fecunda del desaparecido excelso—cuyo ocaso en la sombra rememoramos, emocionados, hoy—yo no debo, repito, referirme a esa vida, como no sea para recoger las altas y educadoras enseñanzas que de ella se derivan. El señor conde de Romanones ya os la ha trazado en vigorosas y sobrias pinceladas. Ejemplo de ciudadanos, modelo de caballeros, espejo de patriotas, tal fuera D. Rafael María de Labra. Vida inspirada por el patriotismo, dirigida por la virtud, impulsada por el deber, regida por el honor, aureolada por la pureza, enaltecida por la rectitud, vigorizada por el estudio, embellecida por la elocuencia; ¡he ahí su vida! (Grandes aplausos.) El señor conde de Romanones ha referido el alto juicio que al Monarca español le mereciera esa existencia al estrechar la mano austera y honrada de don Rafael María de Labra, después de escuchar aquél su magnífico y memorable discurso en el acto de la inaugu-

ración de la estatua a la memoria del general Vara del Rey. Y yo os digo, señores: feliz el hombre que, representando sin solución de continuidad, que representando con firmeza, con convicción y con consecuencia indestructibles una idea, un pensamiento, una aspiración y un principio, fundamentalmente opuestos y contrarios a un sistema a una institución y a un régimen políticos, escucha y recoge de los labios augustos del más alto representante de ese régimen, ese espontáneo y noble testimonio de estimación y de justicia a la pureza inmaculada de su vida; ese homenaje de reconocimiento y de respeto a la suprema dignidad y a la intachable rectitud de su conducta. (Ovación inmensa.) ¡Y yo os añado, señores: dichosa la memoria de ese hombre, cuando sobre su tumba unen sus voces para enaltecerla los que, apreciando de modo distinto sus ideas, se identifican para reconocer la honradez suprema en que se inspiraron, la rectitud intachable con que se sostuvieron y la firmeza excelsa con que se conservaron! (Grandes y repetidos aplausos.)

Pero si en lo que atañe a las orientaciones ideológicas del pensador y del patriota, dentro de los desenvolvimientos internos de la política española, una elemental consideración—que a la superior mentalidad del público del Ateneo de Madrid constituiría casi un agravio el explicar—cohibe la palabra e impone silencio al juicio de quien no debe olvidar que ostenta una representación diplomática ante el Gobierno de Su Majestad, en lo que afecta a la alta, serena, sana y fecunda orientación que él simbolizó en la política internacional, en lo que atañe a aquel su apostolado de confraternidad e identificación hispanoamericanas, si creo, señores—y vuestra estimadísima invitación a hacerlo sanciona mi creencia—, que, no sólo es lícito, sino que es obligado para quien se honra con una investidura diplomática americana, sobre el suelo ilustre de la nación progrenitora, exponer cuanto entra-

ña, a su juicio, de grande, noble, trascendente y patrióticamente previsora esa labor; y con qué eco sincero de aceptación cordial recoge y contesta la América emancipada, a esa corriente amplia y generosa de confraternidad y de amor, de la que aquel gran patriota—gran patriota cubano y gran patriota español, que no hay incompatibilidad alguna entre ambos términos—fué representante, apóstol, heraldo y paladín en vida y de la que enseña, emblema, bandera y símbolo su memoria inmortal ahora es... (Aplausos estruendosos.)

Gran patriota español y gran patriota americano, podría decir. Y no hay incompatibilidad alguna entre ambos términos. Y este concepto, señores, no sólo explica la actuación y el apostolado de aquel hombre insigne—que sintió en su alma todos los dolores y todas las amarguras de la Patria triste y heroica donde surgió a la vida y todas las amarguras y todos los dolores de la Patria ilustre donde cayó en la muerte, (aplausos), sino cuanto puede existir de común e indestructible en la doble concepción del patriotismo español y del patriotismo cubano, no como expresiones antagónicas representativas de sentimientos opuestos que se contradicen, que se combaten y se niegan, sino como elementos afines que se integran y completan en una mutua, excelsa y fundamental idealidad.—(Aplausos.)

En el proceso histórico de la emancipación definitiva de nuestra América, realizada por la independencia de la Patria cubana, y que puso término a la obra de dominación política y colonial comenzada por la epopeya del descubrimiento, pero que es, ¡icreedlo!, el vigoroso inicio de la más grande y trascendente obra de acercamiento y de identificación espiritual hispanoamericana, colaboraron dos factores, dos elementos que, coincidiendo fundamentalmente en el supremo sentimiento de amor a la libertad y de reconocimiento a la personalidad de la

última gran colonia conservada al Poderío castellano, discrepaban substancialmente en la apreciación de si ese régimen de libertad y ese reconocimiento de nuestra personalidad política era compatible con la subsistencia o si imponía la desintegración, por lo que a Cuba afectaba, de la unidad política española.

Y esa discrepancia produjo dos tendencias. Una, la tendencia autonomista, liberal, dirigida por patriotas sinceros, por patriotas ilustres. Y yo les quiero rendir aquí ese testimonio y ese homenaje de justicia, porque declaro que nunca participé de sus ideas. Dirigida, repito, por cubanos meritísimos; hombres, algunos de ellos, cumbres del pensamiento y la mentalidad cubanos, y de la que fueron sus grandes paladines dos oradores gloriosísimos, dos rectos caracteres, dos nobles y puros corazones: don Rafael María de Labra y D. Rafael Montoro. Otra, la de los que profesábamos lealmente la tendencia resuelta y noblemente separatista; de los que vivíamos rindiendo culto a la memoria, para nosotros sagrada, de Agramonte y de Céspedes; de los que sosteníamos la aspiración independiente, dirigida en nuestra última etapa revolucionaria por el genio excelso de José Martí. (Sensación.) Pensaban aquéllos que para conservar el carácter y el espíritu de la raza; que para conservar sobre el suelo del mundo americano la influencia legítima, espiritual e histórica de la nación gloriosa que encendió sobre él la antorcha de la cultura y de la fe, era preciso mantener los lazos políticos que la unían a la nación progenitora. Creíamos nosotros que más grandes, más firmes y estables que los vínculos, siempre efímeros y transitorios, del poder político, son los lazos eternos e imperecederos del amor y la estima de la sangre y del alma, de la raza y la estirpe; creíamos nosotros que la obra de emancipación de las naciones al cumplimiento de su mayor edad política responde a una ley eterna, no sólo de realidad

histórica, sino de desenvolvimiento orgánico, cuya infracción o cuyo desconocimiento fuera tan vano y peligroso como sería el empeño de retener al hijo en tutela de niño después de cumplida la mayor edad del hombre.

Fué, señores, bajo el influjo de esas ideas y de esos principios, expuestos y proclamados en el glorioso manifiesto de Monte Cristi, como se realizó el último acto de la gran obra de emancipación americana. Si era, pues, un problema de ideas y sentimientos divergentes en la apreciación de una finalidad común, ¿cómo habría mi Patria de no reconocer y proclamar como un ilustre y honrado hijo de ella al patriota intachable que tanto amaba su libertad y que luchó por ella, aunque la creía compatible con su subsistencia integrante en la unidad política española?

No; Labra fué un gran cubano, aunque sus ojos no advirtieran el resplandor glorioso del sol de libertad que asomaba en los horizontes de su Patria. De igual manera que D. Francisco Pí y Margall fué un noble y grande patriota español, aunque sus ojos advirtieran el esplendor de aquellos resplandores, y aunque su gran cerebro de estadista y su recta conciencia de patriota le indujeran reiteradas veces, al par que a reconocer nuestra justicia, a acatar aquella ley histórica. (Grandes aplausos.)

Ello explica ese doble rasgo, ese doble gesto, igualmente hermoso para Cuba y para Labra, a que hace referencia el señor conde de Romanones en su discurso. Cuba emancipada, Cuba, al surgir a la existencia independiente tras una cruenta lucha, no sólo exalta y lleva a la dirección de sus destinos nacionales a los patriotas revolucionarios y libertadores que habían escrito con su sangre heroica la historia de su emancipación, sino reclama los concursos, y hace justicia a sus insignes méritos de aquellos de entre sus hijos que, disintiendo sobre el alcance—aunque acaso no, jamás, respecto a la justicia—de sus aspiraciones

nacionales, sirvieron desde campos opuestos a la causa augusta de sus libertades y honraron su nombre con el prestigio de la cultura y el talento.

Ante ese rasgo de Cuba pudo el Sr. Labra escoger entre consagrar su cerebro y su corazón al servicio de uno u otro país. Gran patriota español, sin dejar un momento de amar a Cuba, de pensar en ella, y haciendo votos por su felicidad y su grandeza, unió su vida a la vida española, y ello, que en nada amengua nuestro respeto a su decisión y nuestro amor a su memoria, merece el homenaje que reunidos le tributamos hoy, de igual manera que su gran amigo e insigne colaborador en la obra de propaganda autonomista, el Sr. Montoro, puesto en igual alternativa, une su suerte a Cuba y Cuba hace justicia a su gran patriotismo y a su gran corazón, presentando una de sus agrupaciones políticas su nombre en una candidatura para la segunda de las magistraturas nacionales, en compañía de un general insigne de nuestra independencia y encomendándole hasta hace algunos meses la dirección de nuestra política exterior como secretario de Estado del actual Gobierno de la República cubana.

He dicho, señores, que la culminación de la gran obra de la emancipación americana ha sido el grande, poderoso y fecundo inicio de la obra excelsa de identidad espiritual hispanoamericana, y vais a permitirme que evoque en abono de este fundamental aserto unas palabras, realmente admirables, dichas en un Congreso hispanoamericano por una de las más altas figuras de la mentalidad americana, por el insigne estadista y literato, honra de México y de América, que se llamó D. Justo Sierra. Los anuncios de nuestra independencia, decía él, palpitaban en los oscuros anhelos de los primeros conquistadores, empeñados en convertir a los develados imperios aborígenes en federaciones municipales, que habrían sido escuela de «self government» para aquellas Espa-

ñas en germen, y que pulverizó el absolutismo de la casa de Austria. España debió haberlo previsto desde que educó solícita una clase para dirigir a las otras en sus dominios, y perpleja ante su obra, la dejó como rueda sin engrane en el mecanismo colonial; España pareció haberlo previsto cuando Aranda vislumbró el destino de América, y llegando al don profético, formuló la única doctrina verdadera, tratándose de colonias, vástagos que cuando se desenvuelven aspiran por fuerza a vivir solas. Opresión y tiranía, soberanía y libertad, vocablos fueron de mágico prestigio, enseñados a los pueblos americanos como el sagrado alfabeto de la autonomía por la primera regencia de Cádiz. Nuestro carácter español exigía que fuésemos independientes; lo fuimos; y hoy libres, para siempre libres, venimos a proclamarnos solidarios de nuestra propia historia, a colgar nuestra ofrenda del árbol secular de nuestra genealogía. Bajo su sombra, hoy maternal como nunca, no nos habríamos congregado mientras no nos hubiéramos sentido absolutamente dueños de nosotros mismos, ni habríamos venido aquí alborozados si no supiésemos que la mano ensangrentada y dolorosa que estrechamos había dejado caer en el mar hasta el último eslabón de la cadena. (Aplausos.)

Sí; fuimos rebeldes; fuimos insurrectos y hoy somos libres, porque de otro modo habríamos sido indignos de llamarnos hijos e indignos de considerarnos descendientes de la nación gloriosa que durante siete siglos luchó por conquistar su independencia. (Aplausos estruendosos.) Vuestra historia nos enseñó a amar la libertad y vuestro ejemplo a combatir por ella. (Grandes aplausos.) Nacimos rebeldes porque el alma española no puede inspirar siervos, y fuimos indómitos porque la savia, la viril savia española—creedlo y decidlo para vuestra honra—es infecunda para engendrar y producir esclavos. (Ovación inmensa.)

No; no son para los libres pueblos americanos los lazos de sujeción política los que pueden retenerles unidos. Los lazos indestructibles y eternos de la influencia moral, de la legítima influencia espiritual hispana en nuestra América tienen la atadura más fuerte y resistente que une a los hombres, la del habla común, el propio idioma, que, como dice un gran pensador y poeta argentino, es lo único que no entregan los pueblos conquistados, porque es el espíritu inmutable y el alma invencible. Y por ese hilo de resistencia inmortal España nos ha transmitido, a través de cuatro centurias, la magnífica herencia de su moral y de su cultura. (Aplausos.)

Civilizaciones distintas han llevado a nuestras tierras los aportes de un eclecticismo que se aviene y corresponde legítimamente al ansia insaciable de progreso de los organismos nuevos; pero no han sido sino complemento del genio español, que permanece glorioso e indestructible. Y así nuestras enseñanzas, nuestros ejemplos son los que irradiaron las cumbres del pensamiento hispano. Y aprendimos por el léxico del divino Cervantes a exteriorizar desde el rezo en la cuna a la confesión en la muerte, y nuestros poetas acendrarón el caudal de sus inspiraciones en Berceo y Garcilaso, en Quintana y Zorrilla, en Espronceda y Campoamor, y nuestros oradores encontraron el verbo de su elocuencia en Donoso y Castelar y nuestros místicos oraron con Balmes y nuestros escritores absorbieron los jugos del gallardo decir en Gracián y Granada, y nos son familiares como nuestros, en supremas disciplinas del entendimiento, nombres como los de Costa, Menéndez Pelayo y Cajal, y nuestros artistas siguen en el lienzo a los Velázquez y Goya, a los Sorolla y Pradilla, y en el mármol y el bronce, a los Benlliure y Julio Antonio. Y esa es la jerarquía transcendente de España en América por sobre las gestas heroicas de los conquistadores. (Ovación.)

¡Ah! Mas no olvidéis, como ya os lo indicaba el señor conde de Romanones, que esa permanencia y acrecimiento de los factores influyentes de España en nuestra América se ha mantenido y desarrollado en los últimos tiempos, sólo por su esencial virtualidad, por espontáneo amor,— ajeno al intenso cultivo que habría convenido desplegar— porque hay que renocer que después de cumplida por España su misión política colonizadora, ha existido aquí algo así como un desasimiento en la fomentación de relaciones de un orden más elevado. (Aprobación.)

Sería bienhechor y de una importancia trascendental que se desenvolviese en ilimitadas escalas el intercambio pleno en los campos intelectuales y económicos. Habría que multiplicar las Embajadas de las representaciones del Arte y la Ciencia españolas y la más amplia difusión del libro español, recabando de nuestros pueblos de allende el Atlántico las manifestaciones múltiples que existen de la potencialidad mental americana, digna hermana de la de su origen y progenitora. Desvanecer prejuicios, romper toda traba en la compenetración, para que sea mutuo el conocimiento y la estima, y nada contribuirá tanto a esa armonía vital como el canje del libro y de las visitas de los Embajadores del entendimiento. (Aplausos.)

En la parte comercial, una labor intensa precisa realizar, que en los tiempos modernos, son también los vínculos de la economía los más firmes aseguradores de la simpatía, la convivencia y la comprensión. Podría llegarse por medio de tratados inspirados en principios más altos que los del interés inmediato, a concesiones y ventajas excepcionales para el intercambio de productos fuera de los estrechos límites de articulados arancelarios de generales aplicaciones. Columnas de favor que serían pedestales de unión definitiva y que cimentarían para el futuro el grandioso edificio de la sólida, positiva y perdurable solidaridad de la raza. (Grandes aplausos.)

Ese es el programa del futuro victorioso, el ideal soñado por Labra en sus campañas memorables.

El culto mejor, he dicho, a la memoria de los grandes hombres, consiste en inspirarse en sus principios, en apreciar su labor y proseguir su obra.

Cooperadores leales y esforzados de ella, son allá, sobre el suelo fecundo, generoso y hospitalario del Continente americano, los cuatro millones de honrados, patriotas trabajadores españoles, que esparcidos—y como decía el señor Conde de Romanones—sin otra relación con la Patria de origen que la del culto romántico y desinteresado del recuerdo, constituyen en nuestra libre América un elemento de trabajo y progreso y son en nuestros países y bajo nuestras banderas factor estimadísimo de unión y de cariño. (Aplausos.)

Pero eso no basta. No basta, os decía el señor Conde de Romanones con toda la autoridad de su elevadísima representación política, y yo, sin su independenciamiento de pensamiento y sin su libertad de palabra, para opinar como a él es dable hacerlo, en este aspecto de las orientaciones políticas y de las determinaciones de Gobierno que corresponden a la acción oficial de los poderes públicos de España, me limito, señores, a repetiros como él, con toda la lealtad y con convicción plenísima: No basta. (Aplausos.)

Aspiremos, pues, a convertir en realidades positivas de efectividades prácticas—como lo ordena con mandato imperativo un alto y previsor espíritu de realidad y de experiencia—los vínculos puramente idealistas y románticos, que establece la comunidad de origen y que mantiene la recíproca sinceridad de nuestro afecto. Así es como en nuestros campos respectivos habremos servido nuestras banderas distintas y nuestros destinos comunes. (Grandes aplausos.)

Vosotros conocéis el estado de la conciencia americana.

Y yo os digo—y permitidme que al hacerlo repita un concepto que ya otra vez he expuesto, pero mi posición política no me permite decir más—que las enseñanzas que de ese conocimiento se derivan y las sugerencias que de ese conocimiento se deducen son de tal modo claras y notorias, que ciego tiene que ser quien no las vea; torpe tiene que ser quien no las advierta; e insensato o culpable quien, comprendiéndolas y apreciándolas, no las recoja, no las dirija y patrióticamente no las encamine y las encauce en beneficio de los altos ideales, de los grandes intereses y los santos destinos de la raza. (Ovación.)

Esa fué la noble y fecunda labor política del señor Labra, desde que realizado el postrer acto de la epopeya de la emancipación americana advirtió su espíritu de estadista y de patriota que ello significaba el más firme cimiento—porque era sobre la base de una recíproca dignidad y entre naciones libres—de la gran obra de definitiva identificación espiritual entre España y sus hijas independientes del mundo americano.

Continuemos, señores, esa labor, que honrando, al hacerlo, la memoria de Labra, nos habremos honrado también nosotros mismos. (Ovación inmensa. El público aclama al orador obligándole a saludar repetidas veces.)

III.—OTRA DIPLOMACIA Y OTROS DIPLOMATICOS

Antes de morir, después de haber dado al mundo el ejemplo de una vida tan pródiga en excelencias morales, dijo Labra: «España cae, se hunde, camina al abismo. Pero vendrá un día de gloria... ¡Y ese día será el de su renacimiento con Portugal en América! Allí se ha de afirmar nuestra inmortalidad.» Esa síntesis de toda una exis-

tencia fué la condensación postrera de aquel discurso de 1871, en que el patricio dijo, al hablar en nombre de la España, que presentía la urgencia de una gran política internacional: «Así como nuestra inteligencia y nuestra unión con Portugal no se hará mientras nuestra cultura no crezca y nuestros arrebatos no se templen, así nunca llegaremos a recoger amorosamente en nuestros brazos esa familia española repartida en el continente americano, y que tantas veces, y por boca de sus mejores poetas, sus grandes oradores y sus primeros estadistas, ha evocado el sagrado nombre de su madre; nunca lo conseguiremos mientras España aparezca en sus colonias y a la puerta de aquellos pueblos como el ciego representante del monopolio, de la dictadura y de la esclavitud.» Esa era su obsesión: España con Portugal dentro de la Península, España con Portugal en todo el continente americano de origen ibérico. Pero el famoso abolicionista, el defensor del negro Faustino, que vió rotas las cadenas del esclavismo ominoso y que contempló en el desastre colonial español, la certidumbre de toda su prédica incansable a la que no supo ni siquiera dar cabal oído el republicano Ruiz Zorrilla cuando escuchó a los diputados ultramarinos prometiendo lo que también otros políticos españoles habían tantas veces ofrecido; aquel hombre de una idealidad incansable, que jamás se agota ni jamás se rinde, ¿pudo ver a su muerte esa unidad espiritual ibérica, en la que España, sin fungir de rectora, estuviese francamente hermanada, con su vecina peninsular y con sus hijas trasatlánticas?...

Según su panegirista de la inauguración del curso académico del Ateneo de 1922-23, ese ideal no pasa de ser una profecía. Luego, no es aún una realidad. Dijo el Conde de Romanones, con la autoridad de quien pudo hacer algo de lo que Labra predicaba y que, sin embargo, a ejemplo de Moret y de otros políticos, que han sido los

conductores de la nacionalidad española, al llegar a las alturas del Poder público se olvidaba de poner en acción los principios sustentados fuera de las funciones gubernamentales:

«En el Senado, en el año 16, pronunció Labra el último discurso de su vida; tuvo por principal tema determinar el alcance y la trascendencia que para España envuelven las relaciones de amistad con la América latina. En ese discurso, modelo de lógica, demostración del inmenso dominio que sobre tales materias tenía, previene a la Cámara y al Gobierno del peligro que encierra confiarse tan sólo en el amor que aquellas Repúblicas sienten por la madre España; hace falta fortalecer nuestras mutuas relaciones de amistad con algo más que el sentimentalismo, porque otras grandes naciones, como Francia, Italia, Inglaterra y Alemania, conscientes del valor de aquellos inmensos territorios, desarrollan una política de penetración intensa en todos los órdenes; lo mismo en lo espiritual que en cuanto hace relación con los intereses materiales. Su competencia puede ser terrible si continuamos indiferentes o inactivos.

»No basta, digo yo recogiendo estas ideas de Labra, confiar en que son nuestros hijos y nuestros hermanos los pobladores de aquellas regiones, ni aun siquiera en que la emigración constante, que se cuenta por millones de individuos, haga que en aquellos territorios la influencia de los españoles sea preponderante, porque, aunque parezca una paradoja, es cosa distinta la influencia de los españoles que la de España. Cuatro millones de españoles hay esparcidos por aquellas Repúblicas; pero España apenas si se da cuenta de ello, ni siquiera de la importancia económica y espiritual que este hecho encierra. La fuerza que representan nuestros compatriotas y los centros que han organizado y que llevan una vida próspera, pudiera ser para España, bien aprovechada, el mejor instrumento

de expansión; bastaría, sobre todo, que el Estado español siguiera atentamente al emigrante en su éxodo, y no dejando de protegerle, le diera en todo momento la sensación de que la inmensidad del mar no le ha separado de la Patria.

Decía Labra, con razón, que no sólo el hambre y el interés llevan a los españoles a América, como no los llevaron en los primeros días de su descubrimiento y su conquista; que entonces y hoy les impulsa un movimiento espiritual, quizá en muchos casos inconsciente; y esta espiritualidad es la que debiera servir de guía a España para hacer de aquellos españoles el principal instrumento de relación con las Repúblicas a donde emigran. **Entregada nuestra política en América a la diplomacia, se desenvuelve lánguida y premiosa; las relaciones oficiales carecen siempre del calor y de la flexibilidad necesarias para realizar una labor fecunda.**

»Al hablar de nuestra representación diplomática, y volviendo la vista al pasado, evoco la figura de Labra como aquella que de modo más perfecto habría podido representar los altísimos intereses de la Patria cerca de los Estados de la América hispana. Su cultura, su elocuencia, el profundo conocimiento de la Historia y del alma de aquellos pueblos, le hubieran servido para defender los intereses de España de modo tal, que en la concurrencia con las demás naciones de Europa nuestra supremacía hubiera sido indiscutible. Y evoco la figura de Labra para expresar el concepto que tengo de los hombres que representan a España allende los mares, de lo que debieran ser las voces españolas que en aquella contienda se escuchasen.»

Y añade:

«No olvidemos que entre los pueblos de allende el Atlántico hay algunos de tan pujante desarrollo en la hora presente, que pesa de tal modo en la consideración de Eu-

ropa, que si la madre tuviera derecho a sentir celos de sus hijos, quizá pudiéramos sentirlos al ver que en algunas ocasiones en la balanza de los destinos del mundo van pesando ellos más que nosotros.

»No hay pueblo que pueda vivir sin ideales, sobre todo sin un ideal que salga de sus propias fronteras, y todos debemos proclamar con Labra que el ideal exterior de España se halla principalmente en América.»

Eso dijo el ex Presidente del Consejo de Ministros. ¿Qué hizo en pro de esa verdad hoy ya incontrovertible para el pensamiento serio y desapasionado de los españoles que sepan ver su problema interior desde un punto de vista internacional? ¿Qué hizo aquél que dijo «este ideal debemos robustecerlo cada día más, debemos alentar-lo por todos los medios, debemos tener en él una confianza inquebrantable»?... Habrá hecho, seguramente, lo que todos los políticos gobernantes de España, lo que todos sus congéneres de la América española: dejar que las cosas sigan su curso normal, que la corriente no se salga de su cauce más reducido, que el tiempo haga lo que debían realizar los conductores de pueblos, los creadores de nacionalidades, con cohesión indestructible y orientación definida.

Al romperse el lazo político entre España y Cuba, Labra—porque ningún otro español podía accionar con más arrestos y más consciencia de la fatalidad de las cosas y más plena autoridad indiscutible e inatacable—debió haber hecho un viaje a Cuba en nombre de España; no como embajador extraordinario, no como ministro acreditado, sino como un español representativo que hablase por sí, por su pueblo y por el Gobierno de su Patria de adopción, que había servido acaso más que la de su nacimiento. Y aquel republicano venerable de quien dijo el Rey Don Alfonso al estrechar su mano que era «el mejor patriota de mis tiempos», no fué nun-

ca a Cuba como cubano ni tampoco como español. Nosotros mandamos a Merchán a España... ¡Y así ha sido nuestra iniciación diplomática, después de una ruptura que no debió dejar separados ni por un instante los eslabones rotos de la madre vencida y de la hija no del todo liberada!

Lo que el Conde de Romanones, orador, dijo en el Ateneo, el mismo estadista—u otros que como él piensen—deben alguna vez llevarlo a la práctica cuando se hallen con las riendas del Poder en las manos. El problema está bien visto: «Entregada nuestra política en América a la diplomacia», etc. Pero no basta verlo, no basta presentarlo en el vistoso ropaje de las palabras de ocasión solemne. Hay que arremeter contra la diplomacia sin alma y sin vigor, contra ciertos diplomáticos que ignoran el alcance de su misión, que carecen de la personalidad necesaria para hacer una obra de trascendencia que tenga una repercusión visible, que llegue por igual a las altas esferas y baje al estado llano. Además, la diplomacia debe ser ayudada una vez que se haya logrado transformarla. Y para eso bastaría con que las misiones especiales menudeasen, pero no desempeñadas por hombres que ignoran, por muy poetas o muy artistas que sean, lo que es el alma de la multitud vista cara a cara. Labra no fué a América; ¿pero por qué muchos estadistas españoles, que han demostrado en el Congreso conocer el arte de seducir a los auditorios, de arrastrar a las muchedumbres, de convencer a los incrédulos y galvanizar a los escépticos, no hacen, alguna que otra vez, esa obra de bien español, de solidaridad esencial que logre una perfecta soldadura de los mismos elementos afines? Eso que Labra llamó «la intimidad hispano-americana» no debe ser una frase. Y eso que no ha mucho dijo el popular político español tampoco debe quedar en el molde de un discurso elocuente.

Cuba—hay que decirlo—ha cumplido por su parte, enviando a Mario García Kohly a España y manteniéndolo

aquí durante diez años consecutivos, para que su acción y su palabra contrarresten esa falta de calor y de flexibilidad en las relaciones oficiales de que habló con tanto acierto el Conde de Romanones en el acto aquel del Ateneo en que un español y un cubano por igual glorificaron la figura del gran patriota cubano que supo ser también un gran patriota español.



CAPITULO VI

APOLOGIA DEL MONARCA DE LA NEUTRALIDAD HUMANITARIA

I.—EL PERIODISMO DIPLOMATICO

Gran parte de la materia diplomática que ha dejado de divulgarse por culpa oficial, oficiosamente la ha dado a conocer por sí mismo un periódico de La Habana: el «Diario de la Marina». Y no tanto mientras lo dirigió con un criterio más español que cubano el primer Conde de Rivero, sino después de haber pasado su dirección a manos de sus descendientes, que, aun sin dejar de sentirse continuadores de la obra de aquel esforzado españolista en tierra indiana, han cubanizado la política nacional e internacional de un tan difundido órgano de propaganda.

El «Diario de la Marina», dentro ya de su nueva etapa, ha seguido reflejando en sus columnas todo el movimiento de la vida española; y si antes lo hacía cumpliendo con un deber, a que lo obligaba su condición de diario extranjero, ahora lo continúa realizando en cumplimiento de una amable y generosa doctrina de hispano-americanismo.

Para el gran diario habanero, todo lo de España afecta a Cuba; y así se ve que en cada una de sus ediciones aparece una información completa de cuanto pueda interesar a los españoles ultramarinos y a los cubanos que se preocupan de las cosas de la España política, literaria y artística, de la España que aún sigue tan ligada, en su desenvolvimiento orgánico como entidad nacional, a la que fué su última prolongación trasatlántica. No se conoce ningún otro caso de un diario hispano-americano que refleje, dentro de un sistema tan perfecto de informaciones, la crónica diaria de la vida española. Lo que se hacía dentro de un punto de vista primordialmente español en los tiempos de Don Nicolás Rivero, se practica hoy dentro de un criterio de congruente dualidad, que, sin chocar con los sentimientos de los nacionales del país y halagando el espíritu patriótico de los residentes peninsulares, ha producido en la práctica el «especimen» excepcional de un periódico de dos caras que tiene una sola alma.

Identificado con ese propósito que renueva su anterior plan editorial, el «Diario de la Marina» ha seguido siempre muy de cerca y paso a paso la marcha de la labor diplomática entre las Cancillerías peninsular e insular, la acción de los respectivos representantes de los cuerpos diplomático y consular de los dos países amigos, así como de cualquiera de las manifestaciones concordantes a la finalidad que se propuso el Congreso Hispano-Americano de 1900 y a la que persiguió, con mayor éxito del que se esperaba, el Congreso del Comercio Español en Ultramar. Supliendo la deficiencia de la vía legal—no siempre expedita y oportuna—hemos tenido en Cuba una tribuna abierta para todo lo que se refiriese, así de una parte como de otra, a cuanto fuera concerniente a la labor de aproximación entre España y Cuba. De ahí que este auxiliar poderoso de nuestras relaciones con la Madre Patria puede muy bien ser llamado—acaso por primera vez—el «periódico»

dico diplomático». ¡Lástima que no lo sea en toda la expresión del concepto, y sólo en lo que se refiere al intercambio hispano-cubano! Nuestra diplomacia se ha reducido siempre en todo tiempo a dos extremos: aquel que nos liga al Gobierno de Wáshington, por fuerza y abundancia de razones legales, y aquel otro que jamás, por razones sentimentales cuando faltaren otras, podrá dejar de mantenernos unidos a la generadora de nuestra existencia, Cuba no ha tenido otra diplomacia, aparte lo que se hizo esporádicamente durante la Gran Guerra con algunas naciones de Europa, y lo que se dice que se debe hacer, pero que no se ha llegado a hacer nunca formalmente, con nuestras hermanas de la América ibérica.

En este mismo año el «Diario de la Marina» ha dado una prueba más de su constante apostolado: la organización del viaje Habana-Coruña, llevada a efecto en compañía de dos diarios inequívocamente ultramarinos, aunque de hondo arraigo en la opinión criolla. «El Diario Español» y «El Correo Español» siguen manteniendo en Cuba la tradición colonial, adaptada a la evolución de los tiempos, a que estaba también incorporado el diario decaño antes del fallecimiento del infatigable y combativo don Nicolás. Esos tres propagandistas de un hispano-americanismo perseverante y juicioso, lograron, de común acuerdo, realizar la iniciativa de aquel orador que dijo en ocasión de celebrarse en Madrid la primera Fiesta de la Raza con carácter oficial: «Sin omitir medio ni sacrificio alguno, deberemos obtener un intercambio de viajes, medio el más práctico y eficaz para que unos y otros nos podamos conocer y puedan sernos recíprocamente conocidas por unos y por otros las maravillas que la Naturaleza, la Ciencia, la Historia y las Artes supieron crear en lo que pudiéramos llamar el mundo de nuestra raza.» Gracias al «Diario de la Marina» y a sus colaboradores en la empresa que sienta precedente de tanta significa-

ción, ya se ha celebrado—tal como se dice en el informe «La intermunicipalidad en Galicia»—la primera excursión municipal colectiva que de América ha venido a España. Cuando se escriba la historia del desenvolvimiento del hispano-americanismo, desde las Cortes de Cádiz a nuestros días, este hecho se habrá de mencionar entre los que han contribuído, con una iniciativa que pronto ha de tener quienes la secunden desde otros lugares del mundo colombino, a la mejor y más íntima amistad de las dos partes solidificables de un mismo fenómeno de concentración a distancia.

Durante los diez años de labor de Mario García Kohly, el «Diario de la Marina», nunca remiso ni perezoso, ha divulgado sus discursos, sus gestiones y proyectos, los actos de reciprocidad que se han producido como consecuencia de sus iniciativas, todo cuanto por su gestión se ha logrado... y todo cuanto, no por su culpa, ha pasado al «archivo de las notas confidenciales» sin producir su fruto en la aplicación práctica. Ejemplo: el proyectado convenio de inmigración de que se habló en las camarillas del Congreso del Comercio Español de Ultramar, y del que se hiciera eco en su oportunidad la tribuna del gran rotativo habanero. Esa tribuna periodística ha sido la más alta y de mayor alcance que el orador-diplomático ha tenido siempre en Cuba, donde aún no se posee—aunque triste sea confesarlo— un concepto cabal y digno de lo que debe ser la representación exterior de un país que tiene sobrados motivos para enorgullecerse de sus instituciones y de sus personalidades, de su historia y de su anhelo constante de bien y de progreso.

Siguiendo su norma invariable de conducta, el «Diario de la Marina» encomendó a su Jefe de la Redacción en Madrid que preparase los materiales para un número extraordinario que, con el título de Album del Rey, se habría de publicar en el trigésimooctavo aniversario del

natalicio de Su Majestad el Rey Alfonso XIII. El corresponsal que ocupa a la sazón ese cargo, como sucesor de aquel gran periodista español nacido en tierra cubana que se llamó don José Ortega y Munilla, se puso a la tarea con la competencia y diligencia en él características; y el doctor Lorenzo Frau Marsal—que tal es el nombre de ese «newspaper man» a la moderna, todo sutileza e ingenio, que el diario habanero tiene aquí destacado en plan de intensísima labor hispanoamericana—puso manos a la obra, logrando preparar una bella edición extraordinaria. Pero ese álbum no tendría tan expresiva significación si dejara de contener, como el material más valioso dentro del homenaje que expresa la edición conmemorativa, el trabajo que para ella escribió especialmente el Excmo. Sr. Mario García Kohly, donde el plenipotenciario cubano habla del Monarca español, destacando la figura del que fuera, durante la conflagración universal que conmovió al mundo, «el representante más alto y ejemplar del sentimiento humanitario de la Europa».

Así, realizando un periodismo diplomático, consciente y sin titubeos circunstanciales, el «Diario de la Marina» ha sido útil al buen acuerdo de las relaciones diplomáticas entre dos países que iniciaron su acercamiento bajo los peores auspicios, los que surgían ante el fresco recuerdo de la sangre derramada, y que hoy, sin embargo, se estrechan las manos placenteramente. Ese milagro no lo hubiese logrado sola y por sí misma la diplomacia reconocida.

II.—ESBOZO PARA UN NUEVO CAPITULO DE DERECHO INTERNACIONAL (1).

Tantos artículos han sido ya escritos a propósito de la personalidad augusta y el reinado glorioso del Monarca que rige los destinos de la nación hispana, que al conferirme la bondad exquisita de mi ilustre amigo el director del «Diario de la Marina», don José I. Rivero, el encargo, tan grato como honroso, de escribir sobre tan noble tema «un artículo más», es esta la primera preocupación que asalta mi espíritu, cohibe mi intento y detiene mi pluma: evitar que sean estas sentidas líneas—expresión sincera de una profunda admiración, nacida y vigorizada en el estudio permanente y la observación constante, durante nueve años consecutivos, de la actuación patriótica y de la labor fecunda del soberano demócrata y caballero—evitar, repito, que esas sentidas líneas no sean otra cosa que «un artículo más», que la repetición de frases y la reiteración de juicios ya emitidos al referirse al nombre y la obra de S. M. Alfonso XIII. Para evitar esa dificultad séame permitido que cuando examine los aspectos en mi sentir más característicos y más interesantes de esta egregia personalidad, renuncie a la tentación de recoger lo que ya historiadores y publicistas han opinado respecto al Soberano de Castilla. Sea así, pues, con relación a él, acertado o erróneo, un juicio propio, derivado de impresiones personales, íntimas y directas, el que ofrezca, sin reserva en el pensamiento ni eufemismos en la frase, al «Diario de la Marina», re-

(1) Reproducido textualmente, de «El Album del Rey», publicado por «El Diario de la Marina» de la Habana.

querido por su solicitud que, en mi espíritu—y evocando el recuerdo agradecido de todas las atenciones y bondades de que a ese gran periódico cubano soy deudor—no es grata satisfacción a una demanda, sino cumplimiento obligado de un mandato.

Los que anhelan estudiar la personalidad política, a través de la historia y de la crítica, de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, pueden documentarse amplia y cumplidamente en la abundante y múltiple bibliografía que los actos públicos de su reinado han producido.

Libros, folletos y monografías han narrado con singular exactitud las páginas más brillantes de su vida. Horas graves, solemnes, históricas; horas, acaso, decisivas para la existencia y la civilización universales, ha correspondido vivir a este Monarca. Desde los años, ya no tan próximos, de su infancia, en los días nebulosos e inciertos de la Regencia, hasta la hora presente, en medio de las tormentas que agitan y ensombrecen el horizonte político del viejo continente, tras la contienda horrible que ha devastado Europa y estremecido de pavor y de dolor al Universo. Hasta esta hora, en que las nuevas concepciones y las nuevas normas jurídicas y sociales, derivadas de la gran guerra, modifican y transforman las bases seculares en que ha descansado la construcción política y espiritual del mundo, y surgen para toda Europa y con ella—y no en último término ni en menor medida para España—peligrosos problemas que requieren de gobernantes y de estadistas la mayor suma de previsión, de sagacidad y—a veces—de sacrificios y de renunciamentos. Ciclo político que llenan 38 años de vida y de reinado y que destacan, con luminosos caracteres, la figura de este Monarca que nació Rey y del que puede decirse—con pluma, no cortesana, sino leal y justiciera—que Rey mereció nacer, porque no sólo es una corona real sobre sus sienes lo que consagra y afirma su

realeza, sino que es alma de Rey la que late en su pecho y sangre de Rey también arde en sus venas...

¿Qué factores han influido en la determinación de la fisonomía moral del Monarca español? Fácil es precisarlos.

Hijo del colegial egregio de Sandhurts, de quien decía en bellísimas palabras doña Blanca de los Ríos, que aprendió a conocer la verdad en el destierro y luego, desde el trono, y tras de amargas experiencias, el dolor de verse morir en plena juventud cuando después de vivir la vida con tanta prisa de poseerla y de agotarla toda, oprimido por la angustia de ver malogrado su ideal y truncada su obra, columbraba el austero perfil de la verdad y la muerte, implacable, se la reveló entera; hijo de una madre de tal manera augusta y hasta tal punto santa que el adversario más enconado de las instituciones españolas se ha descubierto inevitablemente respetuoso y se ha inclinado inevitablemente reverente ante la majestad excelsa de la Reina y la virtud impecable de la dama; parece que el espíritu complejo y depurado del Monarca ha recogido, asociándolas en aleación extraña y en apariencia heterogénea y paradójica, esa ansia ardiente de vitalidad, apasionada e impetuosa, que constituía la esencia del alma y del carácter de su malogrado predecesor y la serenidad austera y la dignidad suprema que forman el carácter e iluminan la existencia de la noble y santa autora—y espiritual rectora—de su vida.

Hay en el alma, en el carácter, en el temperamento—y lo ha reflejado su fisonomía de intensa, exquisita y emotiva sensibilidad ante los hechos corrientes de la vida y de asombrosa, estoica serenidad en los grandes peligros que han acechado su persona—, hay, repito, en el carácter y en el alma de Don Alfonso XIII la huella y el testimonio de esa doble influencia ancestral que se traduce, normalmente, en una vehemente, apasionada consa-

gración al trabajo, al estudio, al arte, al sport, a las múltiples manifestaciones de la actividad, en todo lo que ellas puedan ofrecer de atracción al pensamiento, de estímulo a la energía o de lucimiento a la destreza, y que se manifiesta ante las grandes crisis nacionales, en una concentración serena y reflexiva, que afronta a plena conciencia los problemas y advierte, sin inmutarse, los abismos.

Tal es, en mi concepto, éste el principal aspecto característico e interesante de la personalidad de Don Alfonso XIII. Veamos, pues, con relación a él, su vida y su obra.

Tuve la honra de presentar mis cartas credenciales a S. M. el Rey Don Alfonso XIII en unas circunstancias cuya delicadeza contribuyó, al par que a modificar en algo el ritual protocolario de aquel acto oficial, a dejar en mi espíritu la primera impresión directa de la grandeza moral y del alto sentido de comprensión del Soberano.

Bajo auspicios penosos creí haber hecho mi llegada a la Corte española e iniciar mi labor diplomática ante ella. En la Habana acaso muy pocos sepan que el día 20 de Mayo de 1913, con motivo de las fiestas organizadas para celebrar a un tiempo que la efemérides gloriosa que dicho día evoca, el trapaso de los poderes constitucionales al nuevo jefe del Estado que en dicha fecha inauguraba su Gobierno, en algún barrio apartado de nuestra capital, unos elementos políticos, despechados por el triunfo electoral que en tal momento se solemnizaba, arrancaron del establecimiento de un comerciante de nacionalidad española las colgaduras que con los colores de su bandera nacional, entrelazados con la nuestra, decoraban su casa. Algún periódico publicó allí, entre la general indife-

rencia, el hecho cuya ausencia total de intención política le despojaba de toda transcendencia. Más la noticia— como tantas otras— a través de la distancia había adquirido significación distinta, y, desnaturalizándola, la publicaba un diario de la Corte de este modo: «En Cuba, durante los festejos presidenciales, ha sido hollada la bandera española».

¿No es cierto que eran auspicios bien poco halagadores para iniciar con éxito una labor política de identificación y confraternidad...?

La primera inmediata entrevista con el ministro de Estado debía limitarse, según las prácticas protocolarias, a ofrecerle mis respetos y solicitar la fecha de la presentación de mis homenajes y credenciales a Su Majestad. Ministro de Estado era el Sr. Conde de López Muñoz.

A las breves palabras comprendí que no hablaba con un ritualista y vano «profesional de la diplomacia», sino con un político ilustre y un hombre de Gobierno ejerciendo funciones diplomáticas. Y apartándonos ambos del aspecto ceremonioso y formalista de la entrevista convencional, abordamos el tema que a uno y otro ocupaba el pensamiento y quemaba los labios, quedando restablecida la verdad.

—¿Usted no conoce al Rey?—me interrogó el ministro—. Pues permítame hacerle una indicación que le va a servir para apreciarlo. En la conversación que suceda a la presentación de credenciales háblele de este asunto. A él, que está enterado de la noticia, como de todo cuanto afecta a España, le ha causado una penosa impresión lo publicado y le será muy grato saber la realidad.

Muy pocos días después se me acordó la regia audiencia. Y de acuerdo con la acertada indicación y más aún que con ella, con mi ferviente anhelo de destruir, en aras de la verdad, y por el buen nombre de mi país, la versión

propalada, hice una alusión sentida a lo que el alma cubana, por lo que guarda en devoción y amor para la bandera gloriosa de nuestra nacionalidad, guarda también, en respetuosa consideración, para la enseña ilustre de nuestros ascendientes.

Un rasgo, un gesto, una expresión—ha dicho un psicólogo—cuando responde a ideas o sentimientos íntimos, son suficientes para transparentar el alma y el carácter de los hombres. En la expresión acogedora y noble del Monarca al oír el testimonio leal de respeto para el símbolo excelso de la Patria, transparentábase todo el amor, toda la devoción y todo el culto que su alma guarda para la enseña que ha cobijado su regia cuna y su glorioso trono, y que cubrirá su tumba y su memoria. Cortés, afectuoso, pronunció algunas frases de exquisita delicadeza y solicitud hacia Cuba y de interés por su prosperidad y sus destinos, y con ese ademán infinitamente sugestivo y cautivador que constituye en algunos seres privilegiados un don especial de atracción y de poder, y que es en el Monarca español especial cualidad a cuyo influjo no ha resistido nadie que haya tenido la honra de estrechar su mano, añadió refiriéndose al tema enunciado del amor a la bandera: «No hay sobre la tierra nada tan santo como la bandera nacional, ni amor tan puro como el que ella inspira».

Ocho años después, al dispensarnos a los generales Menocal y García Vélez y a mí—precisamente en la fecha, memorable para todo cubano, del 10 de Octubre—el honor de mostrarnos sus habitaciones particulares, al entrar en la cámara privada del Monarca—habitación sencilla, de distinción irreprochable—Don Alfonso se adelantó a nosotros. «He ahí—nos dijo señalando hacia lo alto de su lecho—mi doble religión y mis dos cultos».

En aquella modesta, severa y sobria habitación, sin colgaduras, sin cuadros ni otros adornos, sólo se destacaban

dos objetos, ambos en la pared vecina a la cama del Rey Uno, sobre crucifijo de marfil, la imagen santa del Redentor del hombre. Otro, en un sencillo marco, la bandera de España.

Esa es la doble religión del Soberano. Y ese detalle íntimo, exponente de un culto sentido, callado, perenne, severo y amoroso hacia la enseña patria, evocó en mi memoria aquella noble frase:

«Nada hay sobre la tierra tan santo como la bandera nacional ni amor tan puro como el que ella inspira».

El extranjero residente en España que, con espíritu de observación sereno e imparcial, estudie atentamente los desenvolvimientos de la vida política española y recoja las palpitaciones de su conciencia nacional, adquiere y afirma cada día más la impresión del intenso amor que el pueblo—que la masa popular—de España profesa a su Soberano; amor que se deriva no ya sólo de la gran consistencia espiritual e histórica que en esta Nación, secularmente monárquica, disfruta la institución real, sino de su sentimiento—mezcla de emocionado y orgulloso—que late en el fondo de todo pecho hispano, de admiración personal—de cariño personal puede decirse—«hacia el hombre», hacia el Rey, que encarna en su temperamento y en su espíritu la suma de cualidades y de virtudes que más ama y admira este pueblo esencialmente hidalgo: el valor, la entereza, la decisión, la lealtad, el honor, la caballerosidad y la cortesía.

Con esas armas—y con esa especial, privilegiada cualidad a que antes me referí, la sugestión—ha conquistado el Rey Afonso XIII el alma de su pueblo y logrado la consideración universal.

Hay prestigios que se inician, deslumbradores en el

instante de surgir a virtud de algún acontecimiento o una circunstancia accidental y transitoria y luego en plazo breve, en el diario contraste con la realidad, decaen, se esfuman y desaparecen. Esos son los prestigios que no reposan sobre cualidades esenciales y permanentes. Hay otros que no amenguan, sino acrecen, arraigan y se aseguran a través del tiempo porque descansan sobre la base sólida de la virtud y el honor. Y este es el secreto de la creciente autoridad moral de Don Alfonso.

Integrado en la efectividad y la plenitud de sus poderes constitucionales aún muy joven; integrado en plena adolescencia en el ejercicio de sus altísimas funciones, sorprendieron e impresionaron gratamente al pueblo español con los primeros actos del nuevo Soberano los testimonios de su serenidad y de su juicio.

Muy pronto trágicas asechanzas habían de evidenciar su grandeza moral, la cualidad predominante de su espíritu: el valor sereno. Es decir, el valor consciente, el valor del caballero. No el ímpetu fiero, ciego e irreflexivo que desafía el peligro porque lo desconoce o se arroja a él porque en su enardecida obsesión lo olvida; instinto irrefrenado y muchas veces homicida que lanza al hombre, cegado por el furor e inconsciente del peligro, con la misma animalidad e igual ausencia de discernimiento con que la fiera acomete al cazador en medio de la selva. No es esa la naturaleza del valor de Don Alfonso. El suyo, por el contrario, es la serenidad consciente—acaso, por ser quien es, fuera más propio decir la augusta serenidad—de quien, dándose cuenta exacta del peligro, y no despreciándole, sino comprendiéndole, advierte que su dignidad impone arrostrarlo y cumple su real deber en la forma tranquila que cuadra a su majestad y a su grandeza.

El atentado de París en la calle de Rohan, dirigido al propio tiempo contra el Monarca español y contra el pre-

sidente de la República francesa—entonces M. Loubet—mostró ya, con singular relieve, esta noble forma del valor del Rey. La bomba anarquista que una mano, hasta ahora desconocida, lanzó contra el carruaje que conducía a los dos jefes de Estado produjo una explosión terrible. En la brillante escolta de coraceros que acompaña en Francia al coche presidencial algunos caballos se encabritaron violentamente. En el público que presenciaba el desfile diversas personas fueron gravemente heridas. El Monarca, sin perder un segundo su serenidad, se limitó a preguntar al presidente: «¿De qué lado han tirado: del de usted o del mío?» Y cerciorado rápidamente de que su ilustre acompañante se encontraba ileso, se puso de pie en el coche, y con reposado acento dijo así a la escolta y al público: «No es nada, señores; tranquilícense ustedes». El pueblo de París conoció y aclamó ese día a un Rey cuya alma tenía el temple de la de Henri IV...

El atentado execrable de la calle Mayor, en que la demencia destructora de Mateo Morral marcó con una trágica huella de dolor y de muerte la fecha del día feliz del matrimonio del Monarca, y luego el regicidio frustrado de Sancho Alegre, sólo sirvieron para que, en contraste con el horror del crimen, se destacara primero la serenidad de espíritu y la grandeza de ánimo de su pretensa real víctima en el instante de ser objeto de la agresión y más tarde su magnanimidad y su clemencia indultando, en el primer caso, al viejo periodista que, consecuente con sus ideas políticas, albergó al delincuente y protegió su fuga, y conmutando, en el segundo caso, la pena capital al regicida condenado a ella

La «hora»; la gran hora histórica que había de consagrar ante la conciencia universal al Rey Alfonso XIII

como el representante más alto y ejemplar del sentimiento cristiano y humanitario de la Europa, sonó en el reloj del tiempo en el mismo instante en que iluminaba los campos heroicos y mártires de Bélgica el resplandor siniestro del primer cañonazo disparado por las fuerzas invasoras del Kaiser alemán.

El Monarca español, cuya clarividencia había presentado y presagiado la gran guerra cuando estadistas y hombres de Gobierno creían ver límpidos y serenos los horizontes europeos, adoptó, sin vacilar, una doble decisión, firme e inquebrantable, cuyos términos, igualmente patrióticos y elevados, eran estos: Primero: Substraer a su Patria de todos los dolores y de todas las tormentas de la horrible conflagración, asegurando su neutralidad. Segundo: Modificar esencialmente el concepto histórico y egoísta de la neutralidad, sustituyéndolo por una concepción cristiana y generosa de infinita piedad y de constante solicitud hacia todos los males que padecían los pueblos combatientes y aun—en otro sentido de igual elevación espiritual y de más alta transcendencia jurídica—sugerir a las nacionalidades beligerantes normas y fórmulas de conducta moral y de sentimientos humanitarios que atenuaran en lo posible los males y las crueldades de la guerra, y con ellas los enconos y rencores, implacables e inextinguibles, que generan.

En medio de la espantosa, aterradora conflagración mundial, fué la voz del Soberano español la del único jefe de Estado, revestido de poder temporal, que no pronunciara una palabra de odio; y era al Soberano español a donde acudían todos los que, por consecuencia de la horrible contienda, aspiraban a evitar un dolor, a calmar un sufrimiento, a enjugar una lágrima, a atenuar una pena.

Soy—por temperamento—enemigo de los números. Pero hay materias en que los datos precisos, numéricos, acreditativos y comprobatorios de la eficacia y la virtualidad

de una labor, son más valiosos y elocuentes que las palabras más sentidas. Séame, pues, permitido reconciliarme unos instantes con los números para expresar sintéticamente, y en las cifras precisas, lo que representó en el transcurso de los años 1914 a 1917 la inmensa labor de solicitud y confraternidad cristianas realizada en bien de la Humanidad, sin sujeción a preferencias sentimentales ni políticas por el jefe del Estado español.

Para realizar su alto y noble empeño el Rey Alfonso XIII estableció en su secretaría particular una oficina dividida en secciones correspondientes a la diversidad de las demandas que era preciso responder y a la multiplicidad de las acciones que era debido ejercitar. Al frente de dicha oficina, atendida directa y personalmente por el Rey, figuraba una de las personalidades más realmente ilustres y más modestas que rodean el trono, un diplomático distinguidísimo y un caballero irreprochable, secretario particular de Su Majestad: el ministro plenipotenciario Sr. D. Emilio María de Torres.

La organización de la oficina real abarcaba los siguientes negociados:

- I.—Servicio de desaparecidos.
- II.—Información y correspondencia en territorios ocupados.
- III.—Servicio de prisioneros.
- IV.—Idem de repatriaciones de militares heridos graves o enfermos.
- V.—Idem de repatriación de población civil.
- VI.—Idem. Internamiento en Suiza.
- VII.—Indultos.
- VIII.—Commutaciones de pena.
- IX.—Remesa de fondos a individuos o familias residentes en territorios ocupados y que se hallan hace tiempo incomunicados con sus familias.
- X.—Informes relativos a las visitas de inspección rea-

lizadas por los delegados españoles afectos a la Embajada de Su Majestad en Berlín, Viena y Roma.

En un solo estante, cerrado en la fecha de 31 de Diciembre de 1915, aparecen hasta ese día recogidas y clasificadas todas las hojas, notas, cartas y fichas con los antecedentes recogidos y datos aportados de las gestiones hechas por el Monarca respecto a 150.000 desaparecidos franceses.

¿Sabéis a cuánto alcanzaba poco tiempo después el número de investigaciones relativas a prisioneros o desaparecidos de diferentes nacionalidades? Pues a la cifra de 250.000. De 21.000 excede el número de repatriaciones alcanzadas de heridos graves de unos y otros ejércitos y asciende a 20 el de conmutaciones logradas de la pena de muerte (1).

(1) Lista de los indultos de pena de muerte obtenidos por mediación de Su Majestad el Rey:

Comtesse de Belleville, 10 Noviembre 1915.

Mlle. Louise Thuilliez, 10 Noviembre 1915.

M. Severin, 10 Noviembre 1915.

Mme. Ana Bernazet, 22 Noviembre 1915.

Yantchewetzki (Periodista ruso indultado en unión de otros siete), 3 Enero 1916.

Mme. Emma Deljean, 17 Julio 1916.

Mme. Madeleine Doutreligne, 2 Febrero 1917.

Mr. Henry Beils, 2 Febrero 1917.

Miloutine Yavanovitch, 29 Marzo 1917.

Peter Bilbiya (bosnio indultado en unión de otros catorce de la misma nacionalidad), 29 Marzo 1917.

Kramarge (Diputado checo), Enero 1917.

Ernest Weyemberg (Doctor belga), 29 Abril 1918.

R. Smitz, Abril 1918.

Walverens (Mr. l'Abb.), 7 Abril 1918.

Mrs. Oliver, Abril 1918.

Maes Francisco (Sacerdote), 3 Mayo 1918.

Colleaus (Senador belga), 3 Mayo 1918.

Gobin Albert (Capitán), 1 Julio 1918.

Racine Eduardo (Sub-Officer), 26 Julio 1915.

He aquí el balance glorioso. He ahí el título eterno que presenta el Rey Alfonso XIII al juicio de la historia y al respeto y la consideración universales (1).

Sobre el alcance, la eficiencia y la grandeza de esta obra de la real piedad podrían escribirse muchas páginas conmovedoras y sentidas.

No se han escrito, sin embargo, todas las que esa gran obra mereciera. Para el instinto morbosos, enfermizo, de nuestra sociedad acaso sea más interesante que buscar en ese sagrado «archivo del dolor y de la caridad» notas consoladoras demostrativas de los dos sentimientos más bellos y más altos que dignifican y que ennoblecen el humano espíritu—la solicitud generosa para el dolor ajeno y la gratitud conmovida que esa atención inspira—sea, repito, inquirir en los legajos de las cancillerías o los expedientes de los ministerios de la Guerra datos comprobadores de la urdimbre premeditada e inexorable que preparó la guerra, de la devastación metódica y calculada que produjo o de las víctimas y duelos previstos que causara.

En mi sentir—y creo que ante la historia—entre el Monarca que preservó a su Patria de la tormenta y defendió la vida de los 250.000 seres, pertenecientes a otros pueblos, y el Monarca que arrojó centenares de miles de sus súbditos al dolor y a la muerte, mediará un abismo. ¡El abismo que media eternamente entre la conciencia

(1) Casos de población civil en que ha intervenido Su Majestad el Rey: Número de expedientes, 70.000.

Casos de repatriación militar en que ha intervenido Su Majestad el Rey: Número de expedientes, 21.000.

Casos de prisioneros militares en que ha intervenido Su Majestad el Rey: Número de quejas o peticiones individuales formuladas por los prisioneros en Alemania: Civiles, 385; militares, 4.215. Total, 4.600. Rusos, 42; ingleses, 26; belgas, 55; franceses, 4.477.

atormentada por el remordimiento y la conciencia aureolada con el fulgor sagrado de la piedad y el bien!

Mas si en el orden sentimental esas iniciativas ofrecieran perpetuamente para el recuerdo conmovido de las generaciones venideras arsenal fecundo e inextinguible de emocionante ejemplo y enseñanzas santas; si para el juicio que la crítica histórica reserve un día en sus páginas al nombre y la memoria del actual Rey de España son elemento valiosísimo que traza, con caracteres indelebles, todos los rasgos de su fisonomía moral; hay otro aspecto de su actuación trascendental que entraña consecuencias tan importantes y fundamentales en la esfera jurídica internacional, que—aparte ya de cuanto en un orden puramente espiritual y de sentimiento represente su obra—han de ser para el hombre de Estado, para el político, para el jurisconsulto y para el diplomático materia importantísima de estudio y conocimiento, porque ella implica, dentro de la concepción más pura y elevada—pero moderna y comprensiva—de la neutralidad, la existencia de una acción interventora, mediadora, por decirlo así, permanentemente sostenida y eficacísima, que si por la grandeza moral de sus finalidades imponía la aquiescencia de los beligerantes, al propio tiempo, por la entereza y persistencia de la actuación, aseguraba la efectividad de sus propósitos y cuyos resultados constituían en todos los casos, no ya satisfacciones al sentimiento humanitario, sino reparaciones fundamentales al derecho y modificaciones esenciales del carácter y la naturaleza de la guerra.

Esa es la trascendencia jurídica internacional de la obra «innovadora» del Monarca español.

La concepción «clásica», preconizada por Hautefeuille

y tantos otros tratadistas del Derecho internacional de la neutralidad, la concreta aquel autor en los siguientes términos: «Una nación pacífica, cuya intención es permanecer neutral, no puede interponerse entre otros pueblos para impedirle el modo de guerrear entre sí».

La concepción jurídica que de la neutralidad forjaron el cerebro y el corazón del Rey Alfonso XIII hizo posible esas trascendentales iniciativas y mediaciones y produjo consecuencias fundamentales en el «modo de hacer la guerra» los beligerantes.

Aparte las referentes a suspensión de ejecución de las penas de muerte (1), de envío de paquetes y víveres a los prisioneros (2), a prisioneros tuberculosos (3), a los bombardeos aéreos (4), a las conferencias internacionales

(1) En el mes de Abril de 1915 ofreció Su Majestad el Rey su intervención para obtener la suspensión de las ejecuciones de pena de muerte a que hubieran sido condenados en Alemania los prisioneros de guerra franceses, así como las de las penas judiciales y por represalias.

(2) El 10 de Mayo de 1917 se presentó al Gobierno alemán una reclamación por el abuso repetido de que se extraviasen los paquetes y víveres destinados a los prisioneros por sus familias y allegados, que dió excelentes resultados, no detallándose aquí por no ser demasiado prolijo.

(3) En Septiembre de 1917 dirigió Su Majestad telegramas a sus Embajadores en París, Viena, Londres, Berlín, Quirinal, Sofía y El Havre, expresando su deseo de que antes del invierno se accediese al internamiento o cambio entre beligerantes de los prisioneros tuberculosos o pre-tuberculosos.

(4) Otra de las gestiones en que demostró más interés Su Majestad el Rey fué la relativa a obtener de las autoridades militares alemanas que cesasen los bombardeos aéreos en los Centros de población civil. A este efecto dirigió un telegrama a su Embajador en Berlín, y con el mayor empeño procuró llevar al ánimo del Gobierno alemán que debía poner fin a esa práctica tan inhumana.

de la Cruz Roja de los países neutrales (1), a suspensión de las hostilidades para enterrar a los combatientes muer-

(1) En el mes de Agosto de 1917 recibió Su Majestad el Rey una invitación especial y por telégrafo para hacerse representar en la Conferencia que los Comités de la Cruz Roja de los países neutrales habían de celebrar en Ginebra desde el día 10 al 14 de Septiembre del año citado. El Rey designó para representar a la Cruz Roja española a su Presidente el General Mille; y además, por una nueva invitación personal, envió también a su Secretario particular don Emilio María de Torres. Bien conocida es la actuación y los beneficios que esta Conferencia reportó a los prisioneros, tanto civiles como militares. En la sesión celebrada el día 11 de Septiembre, el Presidente de la Conferencia M. Naville, dirigió las siguientes palabras a los Delegados españoles: «A vous Espagnols a qui sont remis les intérêts du plus grand nombre de prisonniers et dont l'auguste Soverain a voulu Lui-meme coopérer a cette tache immense en créant un bureau attaché a sa maison et qui a bien voulu se faire représenter au milieu de nous par son Secrétaire Particular...» Al día siguiente en la sesión del día 12 se acordó que monsieur Naville, presidente de las Conferencias, dirigiese a Su Majestad el Rey de España el telegrama siguiente: «A Su Majestad el Rey. San Sebastián. La Conférence des Croix Rouges neutres reunis a Geneve apprend avec un vif soulagement que les efforts faits para Votre Majesté pour obtenir la cessation des mesures de représailles sur les navires-hopitaux ont été couronnés des succès. La Conférence tient a exprimer a Votre Majesté sa profonde gratitude pour ce nouveau service rendu après tant d'autres a la cause de l'humanité. (Signé) Edouard Naville, Président.» Otra iniciativa verdaderamente feliz del Rey fué la de enviar libros de literatura, ciencia y arte españoles a los prisioneros que conociesen nuestro idioma. Tan pronto como los Embajadores y Ministros de Su Majestad tuvieron conocimiento de esta generosa idea y la difundieron en los campamentos de prisioneros, la aceptaron éstos con profunda alegría y gratitud, como lo demuestran las numerosas cartas que obran en el Archivo de la Real Secretaría y las comunicaciones que los Representantes de

tos (1), a la situación dolorosa de los niños servios (2), la actuación resuelta, importantísima del Monarca, determinante de esenciales modificaciones en las prácticas hasta entonces seguidas en la guerra y productora de nuevas normas jurídicas internacionales, se manifiesta en tres asuntos trascendentalísimos; el concerniente al cruel

Su Majestad le dirigieron. Los envíos de libros españoles se multiplicaron gracias a las facilidades conseguidas por los Embajadores españoles para la libre introducción de dichas obras, y no debe dejarse en silencio un acto laudable de la «Asociación de Librería de España», que al enterarse de que el Rey satisfacía de su peculio particular el importe de estos libros, se brindó a poner a su disposición un crecido número de ellos, escritos por los autores de mayor valía, tanto antiguos como modernos. A este movimiento de altruísmo correspondieron otras entidades, como, por ejemplo, la «Comisaría Regia del Turismo», que mandó un gran número de volúmenes de sus ediciones, y en general casi todos los editores españoles. Esto permitió engrandecer la noble iniciativa de Su Majestad, extendiéndola a mayor número de campamentos y a los buques hospitales, donde los Delegados españoles llevaban cantidades de libros, que repartían con profusión entre los prisioneros que conducía el barco. También a petición de los mismos prisioneros, se les envió un gran número de revistas españolas ilustradas (más de 4.000 solamente de «La Esfera» y «Mundo Gráfico»), ascendiendo la cantidad de libros remitidos a unos 40.000.

(1) Secundando una iniciativa de Su Majestad la Reina de los belgas, el Rey de España Don Alfonso XIII se interesó vivamente por llevar a feliz término esta gestión, si bien por causas que se reservaron los países beligerantes no pudo realizarse tan generosa y humanitaria iniciativa.

(2) Enterado el Rey de que en los tiempos de concentración de Austria se hallaban bastantes niños servios intervino cerca del Gobierno de aquella nación, consiguiendo que se dulcificase el tratamiento que se les daba, por lo que el Rey de Servia y su Gobierno hicieron patente a Su Majestad su profunda gratitud.

sistema de las represalias, a las repatriaciones colectivas de poblaciones internadas y a la protección y garantía por un país neutral—España— de los buques hospitales aliados en relación con las agresiones submarinas.

Tema interesantísimo para un detenido y cuidadoso estudio suministra cada una de esas fundamentales e importantísimas iniciativas; necesariamente, sólo en muy breves términos, me será dado referirme a ellas.

Como una de las inevitables consecuencias de la guerra, en esa progresión creciente de enardecimiento de la pasión y recrudescimiento de la saña que fatalmente engendra la pelea y que retrotrae al hombre moderno al tipo primitivo, despojando a su naturaleza de todo el ropaje de civilización con que el progreso y el derecho han cubierto y disfrazado sus instintos, surgió, en la gran guerra internacional que el imperialismo alemán desencadenó sobre Europa, esa escuela cruel del odio de las naciones que una palabra convencional ha bautizado con el nombre de la «represalia» porque, eternamente también en la historia, la nación que la ejerce parte de la alegación de que ese acto—castigo o agravación en el dolor de un inocente o de un inerme—es resultado y respuesta de una acción injusta—que así motiva y justifica la injusticia propia—de la parte contraria.

Naturalmente, en esta ocasión, ante las represalias ejercidas por los Gobiernos aliados en respuesta obligada a las medidas del rigor alemán, no vacilaron los cancilleres de los imperios invasores de Bélgica y de Francia en alegar que esas medidas habían sido consecuencia de las impuestas a sus propios súbditos.

Pero el hecho cruel y positivo, en todo su trágico horror, era que para los prisioneros de unos y otros ejércitos, sobre el dolor y la infelicidad del cautiverio, se cernía la amenaza de expiar, además, los hechos que las necesidades de la guerra, según sus compatriotas, o las

violaciones de sus leyes, según sus adversarios, realizasen otros y de los que ellos, totalmente extraños e irresponsables, serían víctimas.

El Monarca español se ofreció en Abril de 1915 a intervenir personalmente en favor de los prisioneros civiles y militares de los diversos países, proponiendo la cesación de las represalias y la abolición de las penas judiciales impuestas a los sometidos a cautiverio hasta la terminación de la guerra.

En 17 de Agosto, tras incidentes y objeciones múltiples, se avinieron los beligerantes a acceder a la real proposición y se adoptaba el acuerdo de suspender, no sólo las represalias y penas judiciales en ejecución, sino además «todas las penas que pudieran imponerse posteriormente por hechos anteriores al acuerdo»; y el 21 del mismo mes notificaban oficialmente las Embajadas españolas en Berlín y París la ratificación de tal acuerdo. A consecuencia de esa negociación fueron evacuados los campamentos de Nalle, Cutreu y Beeskor y al propio tiempo cesaba para los desdichados prisioneros de unos y otros países o el martirio ya añadido por la terrible represalia a su condición mísera o la incertidumbre atormentadora e inquietante, de la amenaza permanente de ser víctimas de ella.

¡Los tristes cautivos pudieron entonces, en medio del dolor de su situación y de sus vidas, pensar y creer que, gracias al Rey de España, la Humanidad no había retrogradado algunos siglos! (1)

(1) Entre los oficiales sometidos por Francia a las medidas administrativas estaban los tenientes von Bissing y von Arming; mientras Alemania sujetaba a tales medidas al subteniente aviador Brunau-Varilla; Francia había sometido a penas judiciales al teniente Erler, y Alemania a los tenientes Delcassé, Hervié, Castelnau, Jolly, Gebori, Laboriau y otros.

El 22 de Abril de 1916 Alemania decretó el internamiento de la mayoría de los habitantes civiles de las poblaciones francesas de Lille, Toincoing, Roubaix y otras. La razón alegada para esa cruel medida, que evocaba los tiempos antiguos, en que el conquistador convertía en esclavo al mísero poblador de los territorios invadidos, se inspiró, como siempre, en la supuesta culpa del contrario: El bloqueo, aducía el Gobierno imperial, ha restringido inhumanamente los medios de avituallamiento de las poblaciones civiles alemanas. El bloqueo no es la guerra contra el Ejército, sino contra la Nación. «Justo es», por tanto, que para intensificar los trabajos agrícolas en el territorio cuyos habitantes sufren las consecuencias de esa forma de la guerra, se utilicen los brazos de los ciudadanos de los países que han decretado ese bloqueo.

El Consejo de ministros de Francia acordó acudir al Rey de España para que interviniera en favor de los 25.000 franceses y francesas arrancados a sus hogares. No escuchó impasible el llamamiento el Rey, y tres meses duraron sus gestiones reiteradas y firmísimas, a veces por medio de las Embajadas de Berlín y Viena, a veces insistiendo por telegramas directos, dirigidos a los emperadores de Alemania y Austria. El primer éxito de la augusta demanda fué la repatriación de 2.000 mujeres, después 4.543 hombres, y 2.880 mujeres fueron reintegrados a sus hogares. Al fin, gradual y progresivamente todos los repatriados regresaron a Francia. Esa fué una nueva batalla ganada por el Monarca por la causa, no sólo de la Humanidad, sino de la civilización y del progreso.

Con ocasión de las exacerbaciones de la guerra submarina por parte del Imperio germánico, un episodio dolorosísimo mostró la más alta y benéfica intervención del Rey de España.

Alegaba Alemania que los países aliados, Inglaterra especialmente, utilizaban los buques hospitales, protegido por la insignia internacional de la Cruz Roja, para transportar elementos de guerra. Y ante esa alegación los submarinos alemanes atacaron y hundieron dos barcos hospitales británicos. Uno de nombre español («Asturias»), otro el «Gloucester IV». Los Gobiernos aliados amenazaron con nuevas y ejemplares represalias. Francia declaró que si el Gobierno imperial no ofrecía solemnemente seguridad de que aquel atentado contra las leyes de la guerra no sería repetido, embarcaría en los hospitales flotantes, más expuestos a las agresiones imperiales, a prisioneros alemanes de alta categoría. Y convirtiendo en realidad su amenaza, embarcó en dichos buques un General y noventa oficiales alemanes. Al gesto francés respondió Alemania notificando que por cada alemán prisionero que se embarcara en un buque hospital, enviaría a tres cautivos franceses a los lugares más expuestos y peligrosos a los ataques aéreos enemigos.

En ese instante, en que la doble actitud de recíproco desconocimiento alcanzaba sus caracteres más agudos, sugirió el Rey Alfonso XIII la fórmula humanitaria de avenencia sobre la base de su garantía personal.

El día 10 de Septiembre de 1917, y tras un proceso laboriosísimo de objeciones y de reservas con que los países beligerantes sostenían sus criterios o lo que creían sus derechos, se adoptó el importantísimo convenio y cesaron las espantosas represalias.

He aquí las condiciones esenciales del acuerdo:

«Delegados españoles prestarán un servicio permanente de inspección a bordo de los buques hospitales; los aliados se comprometen a no ostentar las señales de inmunidad humanitaria en buques que no lleven a bordo un delegado español; los buques hospitales viajarán solos, esto es, sin escolta de ninguna especie, puesto que asume la garantía

(se porte garant) de que se cumple la condición principal. Alfonso XIII, Rey de España; Alemania se reserva el derecho de visitar los buques hospitales, con arreglo a las prácticas en uso; los buques hospitales podrán elegir libremente su ruta en el Mediterráneo.»

Este importantísimo convenio señala una fecunda, trascendentalísima enseñanza en el derecho internacional moderno.

Un sentimiento de delicadeza ha detenido mi pluma ante la tentación y los requerimientos de mi espíritu de traer a estas líneas de impresiones personales el recuerdo—profundamente agradecido—de las altísimas e inolvidables deferencias con que Su Majestad Alfonso XIII ha honrado tantas veces en el transcurso de estos años al Ministro de Cuba. No haré mención de ellas, porque pienso que en la evocación de estas augustas distinciones pudiera aparecer, más que la expresión del reconocimiento por la honra dispensada, la ostentación envanecida de exhibirlas.

Pero si para aquellas inolvidables consideraciones que alcanzan sólo o individualmente al Representante político de Cuba creo que hay un más hondo y respetuoso homenaje en el silencio, reconocido y emocionado de ellas, que en su relato—que pareciera alarde—existe un rasgo del Rey, de profunda, solícita, delicadísima consideración a Cuba y su bandera, que en estas líneas yo conceptúo un deber el referirlo, pues fuera impropio que el pueblo cubano lo desconociera y fuera injusto que, al reconocerlo, no lo apreciara en toda su importancia y no lo estimara en toda su grandeza.

Fué el año 1914, con ocasión de la visita a España del barco «Patria», de nuestra Marina nacional.

Aquel acto cortés y de alta política de nuestro Gobierno y que culminó en un éxito, estuvo a punto de producir un penoso incidente y motivó el gallardo gesto del Monarca español.

Habíase hecho a nuestro barco en La Coruña un recibimiento desbordante de entusiasmo y afecto. La ciudad y los tranvías se engalanaban con nuestras banderas. La población entera de la noble ciudad gallega—tan ligada a Cuba—había acogido fraternalmente a nuestros marinos. La dotación de los barcos de guerra españoles en el puerto surtos, fraternizaba con la del «Patria», y los oficiales y jóvenes guardiamarinas de nuestro buque, conduciéndose con una corrección irreprochable, bajo las órdenes de un comandante, modelo de caballerosidad, el señor Rodolfo Villegas, recibían en un suntuosísimo banquete, en que hablaron generosas y elocuentes palabras los labios conmovidos del Almirante Moreno-Eliza y de Linares Rivas, el testimonio del profundo cariño que por Cuba siente aquella región, cuyos honrados y laboriosos hijos son en nuestro país uno de los mejores elementos de su prosperidad y su progreso.

¡Con cuánta alegría evoco estos recuerdos porque, en aquella ocasión, la conducta de todos, de todos sin excepción, aquellos oficiales y estudiantes cubanos, honró el uniforme que vestían, la bandera gloriosa que flameaba en el barco y el nombre de la Patria que con tanto decoro y tanta dignidad representaban!.. ¡Y cuánto se aprecia y cuánto se estima en el extranjero ver bien servido el nombre de la Patria!..

Había terminado dichosamente la visita, de inborrable recuerdo, a La Coruña, y nuestro barco debía dirigirse, según la ruta convenida, en segunda y última escala, al puerto de Cádiz.

Recordaba yo ya en Madrid los gratos episodios del viaje, cuando una conferencia telefónica de nuestro Cónsul

en Santander me llenó de sorpresa. En esta ciudad, residencia estival, con San Sebastián, de los Reyes de España, veraneaba en aquellos días la familia real. El Alcalde de Santander, lleno de buen deseo, pero no muy versado en prácticas protocolarias, había creído que acaso la llegada del barco cubano a aguas santanderinas constituiría un «número» interesante en el programa de las festividades del verano; y sin conocer la fecha en que Sus Majestades proyectaban dar por concluida la jornada regia, dirigió un telegrama a nuestra Secretaría de Hacienda (de cuyo departamento, aún no creada la de Guerra y Marina, dependían entonces nuestros barcos), sugiriéndole que, estando en Santander la Real Familia, debiera en ese puerto hacer escala el «Patria».

Entendí, naturalmente, nuestro Gobierno, que cuando tal invitación se hacía tenía el asentimiento del Monarca, y dispuso la visita a Santander del barco.

Y he aquí, que, fatalmente, el día de su llegada, debía Su Majestad partir para San Sebastián, declarándose concluida la real jornada. Tal era la noticia penosísima que el Cónsul, justificadamente preocupado, me transmitía, con datos realmente desagradables de los efectos que la oficiosa e imprevisora, aunque bien intencionada, invitación de la autoridad municipal había causado. En efecto, sin culpa alguna de nuestra Cancillería—que desconocía, lo mismo que la Legación, la noticia que variaba las escalas acordadas del viaje; y sin culpa alguna, tampoco, del Ministerio de Estado español, al que nada se había notificado; contra el sentimiento sincero y afectuosamente amistoso del Gobierno y del pueblo españoles hacia Cuba—era el caso que la llegada de nuestro barco de guerra, el primer barco de la marina nacional cubana que llevaba a Europa el pabellón de la República, después del hecho de nuestra emancipación y que acudía en misión de paz y confraternidad a ofrecer en aquella bahía, donde se hallaba la Real Familia,

un testimonio de afección y un homenaje de respeto al jefe del Estado español, entraba en aquel puerto en los mismos instantes en que lo abandonaba, sin poder recibir dicho homenaje, el Monarca de España.

Y los efectos que la penosa coincidencia comenzaba a producir eran harto elocuentes. El desconcierto había hecho presa en los espíritus. El alcalde, originario e involuntario responsable del conflicto, se proponía dimitir, según me decía el cónsul. Los festejos preparados en honor de nuestro barco parecían destinados al fracaso. Las invitaciones a un banquete proyectado en tributo a nuestros marinos parecía que no llegaban a manos de los destinatarios. En esas circunstancias, el cónsul me proponía le autorizara a comunicarse por la telegrafía sin hilos con el barco, comunicándole que continuara el viaje a Cádiz. Me pareció aventurada la determinación, y salí inmediatamente hacia Santander.

Asumía, como ministro de jornada, interinamente, las funciones de Estado el titular de Marina, el contraalmirante señor Arias de Miranda, tipo ejemplar del marino caballeroso y respetable sustraído pocos años después a la existencia, y cuya ilustre memoria se conserva aureolada por todos los prestigios.

El «Patria» acababa de fonodear en el puerto. Instantes después debía partir con el Monarca el yate real.

Yo sabía bien, perfectamente bien, conociendo los altos sentimientos del Soberano, que la fatal coincidencia de su partida y la llegada en el mismo instante de nuestro barco era obra de la casualidad. Conociendo los hábitos de la Real Familia no podía ignorar que la jornada veraniega se divide todos los años en dos partes—una, primera, en Santander, hasta determinado día, y otra, a contar de esa fecha, y hasta el otoño, en San Sebastián—; de modo que la salida en aquel día del primer lugar de la real residencia veraniega había sido de antemano es-

tablecida, muy de antemano seguramente a la afectuosa y deplorable iniciativa de la inquieta autoridad municipal.

Pero ¡ay!, no podía ignorar tampoco que en ese hecho, absolutamente casual, despojado de todo elemento intencional y voluntario, habían de encontrar la suspicacia o la maldad un arsenal de emponzoñadas armas. Y como así lo creía, así lo expresé con plena sinceridad.

—Es que además—me decía el caballeroso ministro señor Miranda en la entrevista que acto continuo a mi llegada celebré con él—es que además Su Majestad ha declarado ya terminada la jornada sin tener la menor noticia de la llegada de vuestro barco, y como en estos días es el del natalicio de su augusta madre, y él siempre, absolutamente siempre, los ha pasado en su compañía, es imposible, completamente imposible, que demore el viaje—. Pero como yo había previsto, a la perspicacia sutil y privilegiada del Monarca, a su exquisita y depurada psicología espiritual no podía escapar la visión exacta y clarividente de la impresión sentimental que en nuestra alma tenía que producir aquella coincidencia. Y, como había previsto también, su sentido de altísima caballerosidad y de hidalguía encontrarían la fórmula para evitar al sentimiento sinceramente afectuoso de nuestro país una decepción y a nuestro patriotismo una amargura.

La decisión y el gesto del Monarca fueron dignos de él. «Mañana, a las doce del día, recibiré en audiencia, con el ministro de Cuba, al comandante del «Patria»—anunció a su ministro.

Al día siguiente, a la hora indicada, en el palacio de Miramar, acompañé al comandante Villegas a ofrecer sus respetos al Monarca, y en aquella audiencia nuestro marino escuchó las inequívocas y más delicadas manifestaciones del amor profundo que a Don Alfonso inspira cuanto atañe y concierne, no ya a nuestro país, sino a toda la América que fué española políticamente y que

lo es hoy mucho más aún en orden espiritual, ligada a la nación progenitora por los lazos eternos del amor, del respeto, de la raza y la estirpe.

Entre tanto, la noticia de que el Monarca había tenido el rasgo nobilísimo de suspender su ya dispuesta partida para recibir al Jefe del barco donde ondeaba la bandera cubana, se había propagado con la rapidez de una corriente eléctrica por toda la ciudad de Santander, y la eficacia del caballeroso gesto se traducía en una modificación radicalísima del estado general de espíritu con que los preparativos para honrar a nuestros marinos habíanse acogido. Las invitaciones para el banquete llegaban sin extravío a sus destinatarios y las adhesiones al acto acrecían hasta dificultar el hallazgo de un local suficientemente espacioso donde efectuarlo y obligar a la limitación de aquéllas. El propio Alcalde, cuyo afectuoso pecado había consistido en olvidar el discreto consejo que Tayllerand daba a sus diplomáticos «et sortout, pas trop de zéle» se sentía ingenuamente asombrado de su éxito.

Pero al abandonar horas más tarde la bahía de Santander, con rumbo a San Sebastián, el yate que tremolaba la insignia real y cambiar con nuestro «Patria» los saludos de sus cañones y de sus banderas, del alma emocionada de todos los cubanos que allí estábamos y que conocíamos el delicado gesto del rey-caballero que iba a bordo, surgió un voto de respetuosa simpatía para el viajero ilustre, cuyo barco dejaba una estela bien pronto desvanecida sobre el mar, pero cuya actitud había dejado una estela de reconocimiento inextinguible en nuestros pechos.

Y al omitir, como he creído que en obediencia a un sentimiento de delicadeza debía hacerlo, todas las atenciones de carácter personal de que el representante político de Cuba es deudor—bien agradecido—al Monarca español, éste es el único acto del Soberano que he creído que a mi país tenía el deber de relatar, porque él fué

realizado exclusivamente en consideración a Cuba y a su bandera y por amor a la gran causa de la sincera y eterna confraternidad espiritual hispanoamericana, de que es el Rey el primer heraldo y el mejor paladín; y ese hecho—que es una elocuente afirmación de sus principios—no debe Cuba desconocerlo ni olvidarlo.

He escrito, con sentida sinceridad, esta forzosamente breve y fatalmente deficiente impresión individual a propósito de la personalidad y de la significación políticas del Monarca español esquivando la oportunidad de traer a debate los puntos doctrinarios de la excelencia o el error del régimen ni aludir a mis sentimientos u opiniones personales con relación a este problema. ¿Podrá alguien ver en ello una abdicación o una rectificación de ideas y convicciones? No lo creo, y me apenaría profundamente, más que por mí, por los que con tan estrecho juicio discurrieran.

Para nosotros, cubanos, hijos del libre mundo americano; nacidos en el ambiente de la República y de la democracia, nutridos nuestros cerebros con la fecunda savia de las ideas de Wáshington y de Lincoln, iluminada nuestra alma con el fulgor del pensamiento de Bolívar, fortalecida nuestra mente con las predicaciones santas de Martí, templado nuestro carácter en el crisol de Juárez, forjado el corazón en el yunque de Massó, ni habría prédica ni razón que quebrantase nuestra ardiente fe republicana ni alto y glorioso ejemplo que tuviese virtualidad bastante para modificar nuestra concepción política del Estado y de sus formas de Gobierno.

Pero nuestro amor y nuestra adhesión hacia la idea y el principio no pueden apagar y excluir el sentimiento de la justicia al hombre.

Debátase apasionadamente entre monárquicos y republicanos la eficacia o los defectos de una u otra fórmula del ejercicio de las altas funciones del poder. Arsenal abundante de razones, suministra, a unos y otros, argumentos.

Rindiendo alto tributo a las cualidades excepcionales que concurren en Don Alfonso XIII, decía en párrafos inflamados un gran escritor monárquico: «¿Qué dotes más altas pueden pedirse al más poderoso y encumbrado gobernante de un país que las reconocidas en Don Alfonso XIII? Si esas cualidades estuviesen encarnadas en cualquiera de los hombres públicos sujetos al vaivén de los partidos, se malograrían seguramente. Intermitencias de acción, accesibilidad a los influjos sugestivos de los enconos engendrados por la lucha, sometimientos a los particularismos irresponsables, necesidad de apoyarse en la arena movediza de una opinión pública incoherente y desorientada, oposición entre el interés parcial de una colectividad política y el interés general, desaliento, en fin, infiltrado por la angustia del tiempo, por la inestabilidad del poder, por los asedios y asaltos de los enemigos, esterilizarían en el actual estado de la conciencia pública española aquellas cualidades en cualquier hombre elevado al Gobierno».

Un rey está, por la naturaleza de su magistratura, libre de aquellas devastadores influencias. Esa es la superioridad incontestable de la monarquía sobre cualquiera otra forma de Gobierno en el período contemporáneo. Esas dotes reconocidas en Don Alfonso XIII pueden rendir íntegramente sus frutos a la Patria, por ser rey, y tener el asiento de su función en la Historia, en los sentimientos tradicionales, en los hábitos discursivos del espíritu popular y en las leyes fundamentales de la nación, con independencia de todo oleaje superficial originado por las contiendas de facciones y partidos. Sobre la con-

fusión de las tormentas políticas, muchas veces artificiosas para la Patria, brilla fija una luz: es la Monarquía.

A este, en apariencia sólido y evidentemente bello, razonamiento del criterio monárquico, responde con implacable e incontestable lógica esta observación del criterio republicano.

Y bien; reconozcamos lealmente todas esas cualidades y todo el poder que en bien de la Nación puede desarrollar, por el hecho de ser su rey, el que las atesora. Suponed ahora esas cualidades invertidas ¡y cuánta eficacia en mal no podría representar la acción del que, por rey, de un poder tan eficiente goza?

¡Ah...! La Humanidad no podrá nunca, si no modifica la esencia misma de su naturaleza imperfecta y perfectible, hallar la fórmula absoluta de su bien o su mal.

Ideas, nobles ideas; principios, bellos principios; concepciones, sublimes concepciones, llenan y llenarán eternamente, en el orden político y en la esfera social, el pensamiento, el alma y la conciencia humanas. Realidades, ciertas y positivas realidades desnaturalizarán la fuerza de la idea, anularán la virtualidad de los principios, modificarán la concepción del pensamiento.

Y es que ineludiblemente, entre la idea abstracta y la realidad concreta, se interpone, como elemento decisivo, el hombre, el intérprete, el ejecutor, el artífice de la concepción y de la obra.

Trágicas y siniestras monarquías de reyes tiranos o hechizados ¿cómo ha de ser comparado su funesto recuerdo, que ensombrece la historia, al de ordenadas y severas repúblicas, creadas por el imperio de la ley, regidas por la austeridad del magistrado?...

Pero... ¡ah!... Monarquías ilustres, benéficas, progresistas de un Rey Carlos III; liberales monarquías de Saboya y constitucional monarquía inglesa, ¡cuánto ofrecerías de ejemplo y de modelo a esas tristes desgarradas nacio-

nalidades que, bajo el rótulo engañoso de República constitucional y democrática, gimieron bajo el imperio grotesco de un tirano y exaltaron hasta las cumbres del Poder al sable ensangrentado de un caudillo...!

Más amigo de la verdad que de Platón... Por ello, sin abdicar un ápice de mis sentimientos y de mi ardiente fe republicana, me inclino respetuoso ante el nombre y el trono del Monarca demócrata, caballero y patriota, que nació rey, y que con tanta dignidad y tanto honor acierta a serlo.

III.—UNA CRUZ ROJA EN EL CORAZON REAL

Esa prosa tiene la soltura y la amplitud tribunicias, porque quien la escribe es, antes que otra cosa, orador: orador por la medula de la concepción y por el ropaje majestuoso con que las ideas brotan de la herida del pensamiento. No se advierte en ellas la tonalidad media, que acaso le habría servido para decir acerca del rey apologado algo que escapa a su pluma de sintetizador de conceptos, y que, para un literato menos orador, hubiera sido quizá la lisonja que sólo a grandes trazos se encuentra en esta peroración, que en vez de ser pronunciada ante un público entusiasta fué escrita a solas, en olvido total de la prosodia, para un público más numeroso y quizá sí menos conquistable. Para algunos de los que han visto publicado ese trabajo, pero que no llegaron a leerlo, de seguro que se trata de una lisonja, de algo vano y vacío, de un engorroso encargo de compromiso que no se puede rehusar, y donde se ponen, junto a algunas frases triviales de amable banalidad, las propias vanidades en exhibición. Para los que llegaron a leerlo ya es otra cosa: lo que es en realidad y no lo que se juzga por la simple apariencia.

¿Y qué es, en realidad, ese artículo de periódico donde un diplomático condecorado habla del rey que lo condecoró?

Aparte la natural galantería de quien escribe, que es un cumplido caballero tanto como un discreto y sutil diplomático, no hay en ese trabajo ni lisonja melosa ni ditirambo oportunista. Mayores elogios se han dicho del sujeto cuya obra de realeza y de grandeza se comenta y, sin embargo, el comentarista ni trata de superarlos ni de igualarlos siquiera. Va, de seguido, al fondo de la cuestión que a él le interesa. No presenta al rey tal como le vemos en las revistas ilustradas. Esa visión tan conocida no es la que nos refleja en su correspondencia el «Diario de la Marina», porque ni es el escritor un literato descriptivo ni tampoco un diplomático para el cual el mundo acaba en la punta de su espadín de guardarropía o en el plumero de su bicornio operetesco.

De entre sus párrafos de sabor tribunicio vemos surgir la real figura, pero no cuando asiste a una recepción de protocolo ni cuando se presenta con todo aparato ante alguna pública ceremonia; el Monarca, constelado de placas, bandas y cruces, y vestido de capitán general o de almirante, no es el que le seduce, sino el que lleva por dentro, como una cruz roja en su propio corazón, el humanitario anhelo de hacer el bien por el bien mismo al modificar «esencialmente el concepto histórico y egoísta de la neutralidad».

¿En qué doctrina definida de derecho internacional se fundó el Monarca español para presentar ante el mundo su teoría? En ninguna; al menos, en el artículo de Mario García Kohly no se dice, ni vagamente se hace referencia de ella. Fué el suyo un impulso más que una fórmula. De las especulaciones mentales se abstraigo en lo absoluto y se lanzó de lleno, como a una conquista, a la consecución inmediata de su ideal de hombre, de hombre llano

y bueno, cuyos sentimientos humanitarios no se han embotado en la dura práctica del Gobierno. Así nos lo presenta Mario García Kohly, y así le vemos por sugestión de su prosa cordial: funcionario él mismo en el «archivo del dolor y de la caridad», despachando personalmente lo que podía haber hecho por intermedio de sus palaciegos, atendiendo tanto como a la maquinaria del funcionamiento del Estado a las quejas de las víctimas y a las súplicas de los familiares desesperados y al clamor de todo un mundo de locos en que la locura era lo menos horrendo en la desesperación de las presas de la contienda, de aquellos que dieron su carne y su alma al horror cruento de una guerra como jamás se había visto en la historia de los asesinatos colectivos.

De hecho, el monarca entra de lleno en el campo del derecho internacional y sienta una nueva teoría. Los hombres de ciencia, que suelen ser tan desdeñosos de la acción no clasificada en los prontuarios y en los tratados, esperaban de seguro una definición de esa nueva tesis de un monarca que echaba a rodar la vieja fórmula de cómo debe ser una neutralidad bien entendida. Mientras los científicos esperaban en vano la interpretación especificada y exacta de toda aquella acción sin palabras que tantas víctimas rescataba en nombre de una neutralidad desconcertante, el Rey de España, convertido en ciudadano del mundo, realizaba su obra en silencio, afanosamente, empeñado él mismo con todos sus allegados e íntimos en una tarea fecunda, más difícil cuanto más se desarrollaba en una más dilatada esfera de bien social. La fórmula específica no se dijo nunca, pero ahí está, en el breve historial que ha hecho García Kohly, la síntesis del éxito maravilloso que obtuvieron aquellos empeños reales.

Desde entonces, ese capítulo en blanco del derecho internacional lo llenó todo con su acción el creador de la

«neutralidad humanitaria», que su comentarista ha definido apreciando «la trascendencia jurídica internacional de la obra innovadora del Monarca español», como el paso previo que se ha dado para «producir consecuencias fundamentales en el modo de hacer la guerra».

¡Bien hecha está la apología del soberano, tal como la ha producido la pluma del que, por su vasta preparación y por su larga práctica diplomática está perfectamente capacitado para tratar cuestiones de derecho internacional con plena autoridad! Lo que sí no entiendo es aquella pregunta que se hace el autor del artículo al casi finalizar éste: «¿Podrá alguien ver en ello una abdicación o una rectificación de ideas y convicciones?»... Los que tal entendieran, juzgando los hechos evidentes con prejuicios de sistema y áridas negaciones, no serían siquiera capaces de entender que el Bien es uno solo y uno mismo de donde quiera y de quien proceda. Si un Rey lo hizo, loado sea. Y si luego hubo un hombre de clara inteligencia y de noble corazón que así lo comprendió y proclamó, téngase para él todo el respeto que merecen aquellos que saben penetrar en la Verdad, buscándola donde y tal como se encuentre. El apologista la encontró desnuda en la cámara regia de un soberano, y así, sin ponerle velos que amenguarían su belleza, la ha dado a conocer en Cuba, donde no queremos Reyes, pero donde se admira a los que saben serlo con toda majestad.

Bien puede enorgullecerse la Academia Cubana de la Historia de que haya sido su fundador un cubano que no se duele de proclamar verdades históricas, y bien puede también sentir complacencia la Academia Española de la Historia de contar entre sus miembros correspondientes a quien—como una antítesis del académico y «jubilado» embajador Marqués de Villaurrutia—cuenta de un rey lo que de los reyes deben o pueden decir los diplomáticos...

CAPITULO VII

EL APOSTOLADO DE LA PALABRA

RESUMEN

Ahora que este libro toca a su fin, ¿qué más pudiera añadirse para que, con el fin de la monografía exegética, la obra y la vida comentadas tuviesen un corolario adecuado?... Presentada su personalidad en los dos aspectos fundamentales que inspiran estas páginas, el del tribuno y el del diplomático, más en los otros complementarios de que se ha hecho evocación y mención para completar la síntesis biográfica y la enjundia humana de la figura, ya no queda nada por decir. Ahí, en esos capítulos precedentes, está toda la vida de un hombre, aunque no todo lo que de ese hombre pudiera decirse usando del método analítico en obra de mayor profundidad crítica y apelando al examen psicosociológico en empeño de más meditada y pulida literatura. Mucho pudiera añadirse aún, ciertamente; pero entonces no sería ya este libro la sintética exposición de una vida que no ha llegado aún a su cúlmen y de una obra que sólo el tiempo podrá com-

pletar; alcanzaría en ese caso las proporciones de un libro de biblioteca—vale decir de consulta—, y éste que ahora termina no es más que un discurso dicho a toda voz como eco de otros discursos que escuchados y aplaudidos una vez lo deben seguir siendo como una prolongación de su virtualidad apostólica.

Pero de todo cuanto se ha dicho acerca del hispano-americanismo por oradores, escritores y poetas, algo debe recogerse en estas páginas antes de que ellas lleguen a su término, no como una refutación o como un intento de polémica, sino como el desmentido más rotundo de un criterio personal, derivado de motivos personales, que expresa en su último libro un latinista convencido, más enamorado de Francia que de España, y que en su viaje a Madrid en 1919 pretendió ejercer su acción de propaganda antiyanqui bajo el disfraz de un hispano-americanismo que podrá ser sincero, pero que no acaba de vencer.

Manuel Ugarte ha dado a la publicidad su último libro: «El Destino de un Continente». Es la obra de un propagandista que se dirige a las multitudes, y que debe ser refutada precisamente en este libro por eso mismo, pues que el volumen donde se recogen estos siete capítulos no pretende—como ya se ha dicho—otra compensación que la de ser leído, para su elogio lo mismo que para su censura, por todos los países donde el escritor argentino ha ido pregonando su cruzada contra el imperia-lismo norteamericano, que puede ser un aspecto importante, pero nunca el primordial y substantivo, de la idealidad del hispano-americanismo sin odios y sin recelos, sin limitaciones y sin fronteras, abierto al mundo al conjuro de la inmortal frase de Sáenz Peña, «América para la humanidad».

Dice así el propagandista incansable:

«El verbo es el motor de todas las realizaciones, el alma

que anima y vivifica los movimientos humanos. Pero en pueblos de oratoria fácil y suntuosa imaginación se ha hecho tanto abuso de la metáfora sonora, que se mira con desconfianza cuanto parece inclinado a reñovar las vanas especulaciones. Mi prédica marcaba, desde luego, una orientación diferente. Junto al hispano-americanismo de juegos florales, más aún, al margen de él, frente a él quizá, hay una dirección política de aplicación real y benéfica, una fórmula diplomática de importancia mundial que será mañana en cierto modo la antítesis de la anticuada melodía que nos ha venido adormeciendo. Toda idea encierra un valor afirmativo y un valor combativo, pensamiento y músculo. Separar estos componentes, es matarla. Y el olvido de los que no han tenido en cuenta la acción que hay que desarrollar frente a las ambiciones de otros pueblos, me ha parecido siempre particularmente peligroso. No puede existir hispano-americanismo viable sin un instinto de defensa legítima, sin una protesta contra lo que lastima a los núcleos afines, sin una concepción total del problema.

»Sobre pocas cosas se ha escrito con tan insistente acritud como sobre la tarea de «estrechar lazos». Si la mitad del ingenio y de la tinta que se derrochan en ridiculizar esa tendencia se empleara en ponerla en condiciones de evolucionar provechosamente, otra sería la situación de nuestro continente. Algunos consideran signo de superioridad mental hablar contra lo que la rutina traduce con ayuda de un lugar común, sin advertir que la negación va resultando, con el correr de los años, otro lugar común más lamentable.

»Lo que importa no es comprobar que las cosas se han hecho mal, sino hacerlas bien; sin buscar en los errores de ayer una excusa para la inmovilidad del presente. Hay que plantear el problema en sus verdaderos términos. El

hispano-americanismo no debe mirar hacia el pasado, sino hacia el porvenir. Será combativo o desaparecerá.

»La cordial hospitalidad y las deferencias múltiples que me fueron dispensadas en los comienzos de mi permanencia, no me impidieron advertir cierta reserva que vamos a tratar de explicar. Cuando hablé en la Rábida, en la Academia de Cádiz, ante la estatua de Colón, o en el Ayuntamiento en presencia del Rey, encontré cortés aprobación y simpatía. Pero sumando la impresión de esos momentos a las observaciones que pude hacer durante los discursos de otros oradores, comprendí que si se han desvanecido las desafinaciones que originó el separatismo, perdura un malestar, fruto, en primer término, de la bifurcación de las vidas, y, en segundo término, y por ambas partes, de un mismo orgullo reservado y tenaz.

»Si el español fraterniza en bloque con el hispanoamericano, en quien no ve más que un hermano de raza, en ciertos círculos encontramos actitudes menos resueltas, porque en realidad no fué la nación la desposeída por la revolución de 1810, sino una oligarquía, y es en sus descendientes y continuadores donde más claramente asoma la inconfesada resistencia. El latino-americano, por su parte, acaso sin quererlo, ha acentuado la desintegración, formulando críticas no siempre justas, atribuyéndose superioridades discutibles, y cultivando ironías tan desprovistas de originalidad como de sentido político. Por eso cabe preguntarse, dentro del ambiente sin reticencias en que escribimos esta obra, si existe en la realidad de los hechos y de los estados del alma una íntima y completa confraternidad entre España y las repúblicas que nacieron de su seno. La interrogación puede parecer áspera, pero vale más formularla, dando margen a que cada cual conteste según su conciencia, que prolongar el silencio propicio a todas las confusiones.

»Mi probada adhesión aleja toda sospecha. Pocos his

pano-americanos quieren a España como yo. Pero en plena sinceridad debo declarar que, a mi juicio, falta entre la madre y las hijas el isocronismo en las vibraciones, que sería indispensable para realizar el porvenir. No nos referimos a empresas utópicas que sólo pueden nacer del delirio verbal en asambleas de ideólogos. Ni aun en el plano de la diplomacia cabe imaginar una acción única de España y los países ultramarinos. Los pueblos de América tienen su rotación, y España gira en la órbita de los intereses europeos. Pero respetando estos rumbos, impuestos por las circunstancias, cabría en cierto radio un enlace superior de finalidades. Sin invocar el pasado, sino la realidad del momento, interpretando la identidad de idioma más que como lazo tradicional como facilidad ofrecida a la mutua comprensión, haciendo valer para las aproximaciones por encima de las razones líricas los argumentos prácticos de la común debilidad, se puede fundamentar una acción seria y fecunda. Sin embargo, estas mismas direcciones experimentales requieren la base moral de una fraternidad efectiva y franca. Y ese es el sentimiento que acaso no existe aún con la debida intensidad entre nuestros pueblos.

»Unas veces porque la costumbre de recordar se sobrepone al instinto de prevenir, otras porque puede más la susceptibilidad que el orgullo, no hay un empuje claro para definir la situación con criterio actual. España evoca sus desilusiones de Metrópoli. América rememora la sujeción colonial. Ambas se acusan todavía sin palabras, dentro del fondo secreto de los espíritus. Y el principal obstáculo es la obstinación en volver los ojos hacia ayer, cuando todas las ventanas están abiertas sobre el mañana.»

No se ha reproducido un concepto aislado, sino toda aquella esencia que el citado libro concentra acerca del debatido problema del hispano-americanismo y sus mante-

nedores en ambos mundos. Y en el fondo de esa disquisición, y aparte su mérito literario e ideológico, hay—¿por qué no decirlo?—un poco de desencanto, de despecho personal. Manuel Ugarte no arrebató, no llegó a convencer siquiera a los españoles de la verdad de su credo. Y es que esa obra inmensa de «isocronismo de las vibraciones» solo la pueden realizar, con triunfo positivo y clamoroso, los hombres que tienen el verbo mesiánico, y que, en ese lenguaje que Manuel Ugarte llama despectivamente de «juegos florales», sepan llegar al alma de la muchedumbre como llegaron a ella, por obra y gracia de su relaxpagueante genio verbal, Martí en América y Castelar en España.

Los grandes oradores cumplen su misión sobre la tierra, ya que ellos son, como los capitanes afortunados, los que arrastran a las multitudes en las horas supremas, los que las llevan a la derrota o a la victoria, pero los únicos que—con eterna y amarga envidia de los literatos, que cumplen otros fines no menos trascendentales, pero de menor resonancia inmediata—sirven de faro a los pueblos titubeantes en medio de las tempestades de la controversia y la contienda públicas:

Y eso ha sido Mario García Kohly al ejercer en España el apostolado de su palabra; una luz en la penumbra de la aurora naciente, a la que habría que poner como comentario único las mismas palabras con que el gran orador cubano termina su libro sobre el gran orador francés: «Que sean su nombre luminoso y su benéfica enseñanza provechosos a todos los hombres que lleven en su alma, como supremo sentimiento, el santo amor y el sagrado culto de la Patria.»

¡La Patria! En ella ha pensado siempre Mario García Kohly durante sus diez años de vida española, y ha sido el recuerdo de la Patria el que ha puesto en su palabra

el trémolo emocionante y la imagen arrebatadora. Gran patriota será siempre quien conquiste para Cuba, aquí en España, todo el amor que de España necesita Cuba para que no se interrumpa en aquella isla maravillosa el curso inmanente de la Historia.

Y el Tribuno de la Diplomacia es ya ese gran patriota.

FIN

INDICE

Dedicatoria.....	5
Al intentar la exégesis.....	7

CAPITULO PRIMERO

El hombre público

I.—Juventud fervorosa.....	15
II.—Iniciación diplomática.....	17
III.—Cuatro turnos en contra.....	19
IV.—Por tercera vez parlamentarista.—Nombrado Ministro en México.—Una evocación.....	21
V.—Secretario de Instrucción Pública.....	24
VI.—Una personalidad hecha.....	28

CAPITULO SEGUNDO

Un gran orador en tierra de grandes oradores

I.—El quinto Plenipotenciario.....	31
II.—El doble aspecto de su consagración.....	39
III.—Un libro sobre Gambetta.....	44
IV.—Toda una década.....	51

CAPITULO TERCERO

Un discurso en la Universidad Central de Madrid

I.—Los aniversarios del 12 de Octubre de 1492....	55
II.—Canto a la Raza.....	61
III.—¿Nada más que una efemérides?.....	70

CAPITULO CUARTO

Un discurso en la Universidad Central de la Habana

I.—Banquete memorable.....	77
II.—Una hora de magnificencia verbal.....	82
III.—Panhispanismo é hispanoamericanismo.....	100

CAPITULO QUINTO

Un discurso en el Ateneo de Madrid

I.—La «Holanda española»:.....	11
II.—Panegírico del «gran patriota español y gran patriota cubano».....	1
III.—Otra diplomacia y otros diplomáticos.....	17

CAPITULO SEXTO

Apología del monarca de la neutralidad humanitaria

I.—El periodismo diplomático.....	
II.—Esbozo para un nuevo capítulo de derecho internacional.....	1
III.—Una cruz roja en el corazón regio.....	17

CAPITULO SEPTIMO

El apostolado de la palabra

Resumen.....	171
--------------	-----

100

100

